

EUSKO JAURLARITZA

ETXEBIZITZA, HERRI LAN
ETA GARRAIO SAILA



GOBIERNO VASCO

DEPARTAMENTO DE VIVIENDA,
OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES



PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LA NUEVA ESTACIÓN DE ZARAUTZ

Expediente nº P20018104

ANEXO 14. ESTUDIO GESTIÓN DE RESIDUOS

Proyecto Constructivo de la
 Nueva Estación de Zarautz
 ESTUDIO GESTIÓN DE RESIDUOS



Control de firmas

Realizado	Aprobado
Nombre y Apellidos Ángel López de Arancibia	Nombre Apellidos
Fecha y Firma	Fecha y Firma
No precisa firma si está aprobado electrónicamente mediante ruta / <i>Signature not needed if electronically approved by route</i>	

Información del Documento	
Código Documento	P0210K30-A14-GR-DOC-1400
Referencia	P0210K30

Proyecto Constructivo de la
Nueva Estación de Zarautz
ESTUDIO GESTIÓN DE RESIDUOS



Registro de cambios

Rev	Fecha	Autor	Sección afectada	Cambios
A	ABRIL 2020			Primera edición

Proyecto Constructivo de la
Nueva Estación de Zarautz
ESTUDIO GESTIÓN DE RESIDUOS



INDICE

1.	ANTECEDENTES.....	5
2.	CONTENIDO DEL DOCUMENTO	6
3.	AGENTES.....	7
4.	DATOS DE LA OBRA	8
5.	NORMATIVA COMUNITARIA, NACIONAL Y AUTONÓMICA	9
5.1	Normativa Comunitaria.....	9
5.2	Normativa Estatal	10
5.3	Normativa Autonómica	12
5.4	Normativa Local	13
6.	PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS	14
7.	IDENTIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS (SEGÚN ORDEN MAM/304/2002)	16
7.1.	Identificación residuos peligrosos.....	19
8.	ANEXO II CONTENIDO ADICIONAL AL ESTUDIO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN EN EDIFICIOS QUE HAN SORPORTADO ACTIVIDADES POTENCIALMENTE CONTAMINANTES DEL SUELO	20
9.	ESTIMACIÓN DE LA CANTIDAD DE RESIDUOS A GENERAR	21
10.	MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y DE SEGREGACIÓN “IN SITU” (CLASIFICACIÓN/SELECCIÓN).....	22
10.1.	Medidas para la prevención de estos residuos	22
10.2.	Medidas de carácter general	22
10.3.	Medidas a adoptar para la prevención de RCD	22
10.3.1.	Hormigón	22
10.3.2.	Chatarra y ferralla	22
10.3.3.	Madera	23
10.3.4.	Plástico, papel y cartón.....	23
10.3.5.	Albañilería, revestimientos de suelos y paredes	23
10.3.6.	Productos líquidos	23
10.4.	Medidas de segregación	24

Proyecto Constructivo de la
Nueva Estación de Zarautz
ESTUDIO GESTIÓN DE RESIDUOS



11.	PREVISIÓN DE REUTILIZACIÓN EN LA MISMA OBRA U OTROS EMPLAZAMIENTOS EXTERNOS	26
12.	PREVISIÓN DE OPERACIONES DE VALORIZACIÓN “IN SITU” DE RCDS GENERADOS	27
13.	DESTINO PREVISTO PARA LOS RESIDUOS NO REUTILIZABLES NI VALORIZABLES “IN SITU” (VALORIZACIÓN EX SITU).	28
14.	DESTINO PREVISTO PARA LOS RESIDUOS NO REUTILIZABLES NI VALORIZABLES “IN SITU” (ELIMINACIÓN).	34
15.	FASES DE LAS DEMOLICIONES	35
15.1.	Demolición estación existente	35
15.2.	Demolición fábricas, cartón-yeso, falsos techos.....	35
15.3.	Demolición de viales	35
15.4.	Demolición de estructuras de hormigón	35
16.	INSTALACIONES PARA ALMACENAMIENTO, MANEJO U OTRAS OPERACIONES DE GESTIÓN	36
16.1.	Almacenamiento de los residuos de construcción y demolición dentro de la obra.	36
16.2.	Manejo de residuos de construcción y demolición dentro de la obra.	37
17.	CONDICIONES Y OBLIGACIONES DE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS	38
18.	VALORACIÓN DEL COSTE PREVISTO PARA LA CORRECTA GESTIÓN DE LOS RCDS	40
19.	PLANOS DEL EGR.....	41
20.	LISTADO DE ANEXOS AL ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS	42

Proyecto Constructivo de la
Nueva Estación de Zarautz
ESTUDIO GESTIÓN DE RESIDUOS



1. ANTECEDENTES

El presente Estudio de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición se redacta en base al Proyecto de la Nueva Estación de Zarautz, de acuerdo con el Real Decreto 105/2008 por el que se regula la producción y gestión de los residuos de la construcción y demolición, así como con el Decreto 112/2012, de 26 de junio, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.

El presente Estudio realiza una estimación de los residuos que se prevé que se producirán en los trabajos directamente relacionados con la obra y habrá de servir de base para la redacción obligatoria del correspondiente Plan de Gestión de Residuos (PGR) por parte del Constructor (poseedor). En dicho Plan se desarrollarán y complementarán las previsiones contenidas en este documento en función de los proveedores concretos y su propio sistema de ejecución de la obra.

Dicho proyecto constructivo recoge una serie de mediciones y presupuesto y este estudio supone un complemento a éste. Por otro lado, cabe señalar que todos los materiales derivados de la demolición, recogidos en el proyecto, deberán gestionarse adecuadamente según los gestores autorizados incluidos en el presente Estudio de Gestión de Residuos, de acuerdo con el principio de Jerarquía contemplado en la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados.

Igualmente, y de acuerdo con el Decreto 112/2012, tras la finalización de las obras la dirección facultativa deberá confeccionar y entregar al promotor-productor el informe final de gestión de residuos (IFG) verificado por un Colegio Profesional o una Entidad Colaboradora Ambiental Homologada de Nivel I en materia de residuos (Decretos 212/2012 y 407/2013), junto con los documentos acreditativos oportunos.

Proyecto Constructivo de la
Nueva Estación de Zarautz
ESTUDIO GESTIÓN DE RESIDUOS



2. CONTENIDO DEL DOCUMENTO

De acuerdo con el Real Decreto 105/2008, se presenta este Estudio de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición, conforme a lo dispuesto en el artículo 4, con el siguiente contenido:

- Identificación de los residuos que se van a generar. (Según Orden MAM/304/2002)
- Medidas para la prevención de estos residuos.
- Operaciones de reutilización, valorización y eliminación de residuos
- Medidas contempladas para la separación de los residuos
- Pliego de prescripciones técnicas para la gestión.
- Valoración del coste previsto para la correcta gestión de los RCDs, que formará parte del presupuesto del proyecto.

De igual manera, de acuerdo con el Decreto 112/2012, de 26 de junio, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición, el Estudio de gestión de residuos de Construcción y Demolición, conforme a lo dispuesto en el anexo I dispondrá del siguiente contenido:

- a) Una estimación de la cantidad, expresada en toneladas y en metros cúbicos, de los residuos y materiales de construcción y demolición que se generarán en la obra, codificados con arreglo a la lista europea de residuos publicada por Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos, o norma que la sustituya.
- b) Las medidas para la prevención de residuos en la obra objeto del proyecto.
- c) Las operaciones de valorización o eliminación a que se destinarán los residuos que se generarán en la obra.
- d) Las medidas para la separación de los residuos en obra.
- e) La descripción de las instalaciones previstas para el almacenamiento, manejo, separación y, en su caso, otras operaciones de gestión de los residuos de construcción y demolición dentro de la obra. Así mismo se presentará plano de su emplazamiento dentro de la obra, los criterios utilizados para justificar dicho emplazamiento y las condiciones que deben satisfacerse obligatoriamente en caso de que se pretenda modificar su emplazamiento durante el transcurso de la obra. Cualquier modificación tanto de dichas instalaciones como de su emplazamiento requerirá autorización expresa de la dirección facultativa de la obra.
- f) Las prescripciones del pliego de prescripciones técnicas particulares del proyecto, en relación con el almacenamiento, manejo, separación y, en su caso, otras operaciones de gestión de los residuos de construcción y demolición dentro de la obra.
- g) Una valoración del coste previsto de la gestión de los residuos de construcción y demolición que formará parte del presupuesto del proyecto en capítulo independiente.
- h) Un inventario de los residuos peligrosos que se generarán.

Proyecto Constructivo de la
Nueva Estación de Zarautz
ESTUDIO GESTIÓN DE RESIDUOS



3. AGENTES

PROMOTOR/PRODUCTOR

Nombre: Euskal Trenbide Sarea - Red Ferroviaria Vasca (ETS-RFV)
CIF: S0100001G
Dirección Postal: 48001

REDACTOR DEL PROYECTO

Nombre: SENER Ingeniería y Sistemas S.A
NIF: SENER A48024723
Dirección Postal: 48930

REDACTOR DE EGR

Nombre: SENER Ingeniería y Sistemas S.A
NIF: SENER A48024723
Dirección Postal: 48930

Proyecto Constructivo de la
Nueva Estación de Zarautz
ESTUDIO GESTIÓN DE RESIDUOS



4. DATOS DE LA OBRA

EMPLAZAMIENTO

Dirección postal	Geltoki Ingurua, 20800 Zarautz, Gipuzkoa
Número fijo Catastral	6792300
Coordena UTM X	567213
Coordena UTM Y	4792717
Superficie de la parcela	1.560,00 m2
Superficie construida	

TIPO DE OBRA

Tipo de actuación: construcción, demolición, reforma o urbanización	Demolición y Construcción
Tipo de estructura: Fábrica, metálica, hormigón, madera, mixta (especificar)	Hormigón
Número de plantas, especificando sótanos	Dos niveles

ACTIVIDAD PREVIA

CNAE Familia	41.- CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS 42.- INGENIERÍA CIVIL 49.- TRANSPORTE TERRESTRE Y POR TUBERÍA
Subfamilia	4122.- Construcción de edificios no residenciales 4212.- Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas 4910.- Transporte interurbano de pasajeros por ferrocarril
Es una actividad contaminante previa?	No

Proyecto Constructivo de la
Nueva Estación de Zarautz
ESTUDIO GESTIÓN DE RESIDUOS



5. NORMATIVA COMUNITARIA, NACIONAL Y AUTONÓMICA

5.1 Normativa Comunitaria

- Reglamento(UE) N° 715/2013 DE LA COMISIÓN de 25 de julio de 2013 por el que se establecen criterios para determinar cuándo la chatarra de cobre deja de ser residuo con arreglo a la Directiva 2008/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo.
- Reglamento (UE) N o 1179/2012 DE LA COMISIÓN de 10 de diciembre de 2012 por el que se establecen criterios para determinar cuándo el vidrio recuperado deja de ser residuo con arreglo a la Directiva 2008/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo.
- Reglamento (UE) N o 333/2011 DEL CONSEJO de 31 de marzo de 2011 por el que se establecen criterios para determinar cuándo determinados tipos de chatarra dejan de ser residuos con arreglo a la Directiva 2008/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo.
- Reglamento (CE) No 1418/2007 DE LA COMISIÓN de 29 de noviembre de 2007 relativo a la exportación, con fines de valorización, de determinados residuos enumerados en los anexos III o IIIA del Reglamento (CE) no 1013/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, a determinados países a los que no es aplicable la Decisión de la OCDE sobre el control de los movimientos transfronterizos de residuos.
- Reglamento (CE) n° 1013/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio, relativo a los traslados de residuos.
- Directiva 2013/2/UE DE LA COMISIÓN de 7 de febrero de 2013 que modifica el anexo I de la Directiva 94/62/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a los envases y residuos de envases.
- Directiva 2012/19/UE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 4 de julio de 2012 sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE).
- Directiva 2008/103/CE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 19 de noviembre de 2008 que modifica la Directiva 2006/66/CE, relativa a las pilas y acumuladores y a los residuos de pilas y acumuladores, por lo que respecta a la puesta en el mercado de pilas y acumuladores.
- Directiva 2008/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de noviembre de 2008 sobre los residuos y por la que se derogan determinadas Directivas.
- Directiva 2006/66/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 6 de septiembre de 2006, relativa a las pilas y acumuladores y sus residuos (deroga la Directiva 91/157/CEE).
- Directiva 2006/21/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de marzo de 2006, sobre la gestión de los residuos de industrias extractivas y por la que se modifica la Directiva 2004/35/CE.
- Directiva 2006/12/CE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a los residuos.
- Directiva 2005/20/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de marzo de 2005, por la que se modifica la Directiva 94/62/CE relativa a los envases y residuos de envases.
- Directiva 2004/12/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de febrero de 2004, por la que se modifica la Directiva 94/62/CE relativa a los envases y residuos de envases.
- Directiva 2003/108/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 8 de diciembre de 2003, por la que se modifica la Directiva 2002/96/CE sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.
- Directiva 2001/42/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de junio de 2001, relativa a la evaluación de los efectos de determinados planes y programas en el medio ambiente.
- Directiva 2000/76/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de diciembre de 2000, relativa a la incineración de residuos.
- Resolución del Consejo, de 24 de febrero de 1997, sobre una estrategia comunitaria de gestión de residuos.
- Directiva 1999/31/CE del Consejo, de 26 de abril 1999, relativa al vertido de residuos.
- Directiva 98/101/CE de la Comisión por la que se adapta al progreso Técnico la Directiva 91/157/CEE del Consejo de 18 de marzo de 1991 relativa a las pilas y acumuladores que contengan determinadas materias peligrosas.
- Directiva del Consejo 1999/31/CE, 26 de abril, relativa al vertido de residuos, dirigida a limitar el vertido de determinados residuos.
- Directiva 96/61/CE, de 24 de septiembre de 1996, relativa a la prevención y al control integrado de la contaminación (IPPC).
- Directiva 94/62/CE del parlamento europeo y del consejo, relativa a envases y residuos de envases y directivas 2004/12/CE y 2005/20/CE que la modifican.

Proyecto Constructivo de la
Nueva Estación de Zarautz
ESTUDIO GESTIÓN DE RESIDUOS



- Directiva 96/59/CE del Consejo, relativa a la eliminación de los policlorobifenilos (PCB) y de los policloroterfenilos (PCT).
- Directivas 91/689/CEE y 94/904/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre residuos peligrosos y directiva 94/31/CEE que los modifica.
- Directiva 75/442/CEE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a los residuos y directivas 91/156/CEE y 94/31/CE que la modifican.
- Directiva 91/156/CEE, de 18 de marzo de 1991, por la que se modifica la Directiva 75/442/CEE, relativa a los residuos.
- Directiva 94/31/CE, de 27 de junio, que modifica a la Directiva 91/689/CEE, relativa a los residuos peligrosos.
- Directiva 101/1987/CEE, de 22 de diciembre de 1986, que modifica la Directiva 75/439/CEE, relativa a la gestión de Aceites Usados.
- Decisiones de la Comisión, 2001/118/CE, de 16 de enero de 2001; 2001/119/CE, de 22 de enero de 2001; Decisión 2001/573/CE del Consejo, de 23 de julio de 2001, por la que se modifica la Decisión 2000/532/CE de la Comisión, de 3 de mayo de 2000, en lo que se refiere a la lista de residuos.
- Decisión 2006/329/CE de la Comisión, de 20 de febrero de 2006, por la que se establece el cuestionario que se utilizará en los informes sobre la aplicación de la Directiva 2000/76/CE relativa a la incineración de residuos.
- Decisión 2003/33/CE del Consejo, de 19 de diciembre de 2002, por la que se establecen los criterios y procedimientos de admisión de residuos en los vertederos, con arreglo al Art. 16 y al Anexo II de la Directiva 1999/31/CEE.
- Decisión 2004/249/CE de la Comisión, de 11 de marzo de 2004, relativa al cuestionario para los informes de los Estados miembros acerca de la aplicación de la Directiva 2002/96/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.
- Decisión 2005/369/CE de la Comisión, de 3 de mayo de 2005, por la que, a efectos de la Directiva 2002/96/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, se definen las normas para controlar su cumplimiento por los Estados Miembros y se establecen los formatos de los datos.
- Decisión 2001/171/CE de la Comisión, de 19 de febrero de 2001, por la que se establecen las condiciones para la no aplicación a los envases de vidrio de los niveles de concentración de metales pesados establecidos en la Directiva 94/62/CE relativa a los envases y residuos de envases.

5.2 Normativa Estatal

- Ley 5/2013, de 11 de junio, por la que se modifican la ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación y la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados.
- Real Decreto-ley 17/2012, de 4 de mayo, de medidas urgentes en materia de MEDIO AMBIENTE.
- Ley 11/2012, de 19 de diciembre, de medidas urgentes en materia de medio ambiente.
- Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados.
- Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible.
- Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental.
- Ley 16/2002, de 1 de julio de Prevención y Control integrados de la Contaminación (IPPC).
- Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de envases.
- Ley 20/1986 básica de residuos tóxicos y peligrosos y R.D. 952/1997 y 833/1998 que la desarrollan.
- Real Decreto 180/2015, de 13 de marzo, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado.
- Real Decreto 110/2015, de 20 de febrero, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.
- Real Decreto 815/2013, de 18 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de emisiones industriales y de desarrollo de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación.
- Real Decreto 777/2012, de 4 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por las actividades mineras.

Proyecto Constructivo de la
Nueva Estación de Zarautz
ESTUDIO GESTIÓN DE RESIDUOS



- Real Decreto 943/2010, de 23 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 106/2008, de 1 de febrero, sobre pilas y acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos.
- Real Decreto 717/2010, de 28 de mayo, por el que se modifican el Real Decreto 363/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas y el Real Decreto 255/2003, de 28 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.
- Real Decreto 367/2010, de 26 de marzo, de modificación de diversos reglamentos del área de medio ambiente para su adaptación a la Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, y a la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley de libre acceso a actividades de servicios y su ejercicio.
- Real Decreto 1514/2009, de 2 de octubre, por el que se regula la protección de las aguas subterráneas contra la contaminación y el deterioro.
- Real Decreto 1304/2009, de 31 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1481/2001, de 27 de diciembre, por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero.
- Real Decreto 243/2009, de 27 de febrero, por el que se regula la vigilancia y control de residuos radioactivos y combustible nuclear gastado entre Estados miembros procedentes o con destino al exterior de la comunidad.
- Real Decreto 2090/2008, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo parcial de la Ley 26/2007, de 23 de octubre de Responsabilidad Medioambiental.
- Real Decreto 1802/2008, de 3 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento sobre notificación de sustancias nuevas y clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas, aprobado por el Real Decreto 363/1995, de 10 de marzo, con la finalidad de adaptar sus disposiciones al Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo (Reglamento REACH).
- Real Decreto 106/2008, de 1 de febrero, sobre pilas y acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos.
- **Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.**
- Real Decreto 509/2007, de 20 de abril, por el que se aprueba el Reglamento para el desarrollo y ejecución de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación
- Real Decreto 508/2007, de 20 de abril, por el que se regula el suministro de información sobre emisiones del Reglamento E-PRTR y de las autorizaciones ambientales integradas
- Real Decreto 396/2006, de 31 de marzo, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud aplicables a los trabajos con riesgo de exposición al amianto.
- Real Decreto 679/2006, de 2 de junio, que regula la gestión de los aceites industriales usados.
- Real Decreto 252/2006, de 3 de marzo, por el que se revisan los objetivos de reciclado y valorización establecidos en la Ley 11/1997 y por el que se modifica el Reglamento para su ejecución.
- Real Decreto 228/2006, de 24 de febrero, por el que se modifica el RD 1378/1999, de 27 de agosto, por el que se establecen medidas para la eliminación y gestión de los policlorobifenilos, policloroterfenilos y aparatos que los contengan.
- Real Decreto 1619/2005, de 30 de diciembre, sobre gestión de neumáticos fuera de uso.
- Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados.
- Real Decreto 653/2003, de 30 de mayo, sobre incineración de residuos.
- Real Decreto 1481/2001, que regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero.
- Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios.
- Real Decreto 1378/1999 por el que se establecen medidas para la eliminación y gestión de los PCB, PCT y aparatos que lo contengan, y Real Decreto 228/06 que lo modifica.
- Real Decreto 782/1998, de 30 de abril, por el que se aprueba el Reglamento para el desarrollo y ejecución de la Ley 11/1997, de Envases y Residuos de Envases.
- Real Decreto 1217/1997, de 18 de julio, sobre incineración de residuos peligrosos y de modificación del Real Decreto 1088/1992, de 11 de septiembre, relativo a las instalaciones de incineración de residuos municipales.
- Real Decreto 952/1997, de 20 de junio, por el que se modifica el Reglamento para la ejecución de la Ley 20/1986, de 14 de mayo, Básica de Residuos Tóxicos y Peligrosos, aprobado mediante Real Decreto 833/1988, de 20 de julio.

Proyecto Constructivo de la
Nueva Estación de Zarautz
ESTUDIO GESTIÓN DE RESIDUOS



- Real Decreto 45/1996 por el que se regulan diversos aspectos relacionados con las pilas y los acumuladores que contengan determinadas sustancias peligrosas
- Real Decreto 363/1995 de aprobación del Reglamento sobre notificación de sustancias nuevas y clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas.
- Real Decreto 833/1988 de 20 de julio por el que se aprueba el reglamento para ejecución de la ley 20/1986, de 14 de mayo, básica de residuos tóxicos y peligrosos
- Orden AAA/1783/2013, de 1 de octubre, por la que se modifica el anejo 1 del Reglamento para el desarrollo y ejecución de la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y residuos de Envases, aprobado por Real Decreto 782/1998, de 30 de abril.
- Orden AAA/661/2013, de 18 de abril, por la que se modifican los anexos I, II y III del Real Decreto 1481/2001, de 27 de diciembre, por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero.
- Orden ARM/795/2011, de 31 de marzo, por la que se modifica el Anexo III del Real Decreto 679/2006, de 2 de junio, por el que se regula la gestión de los aceites industriales usados.
- Orden 304/2002 del Ministerio de Medio Ambiente, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos, y corrección de errores publicada en B.O.E. del 12/03/2002.
- Orden de 25 de octubre de 2000, por la que se modifican el anejo 1 del Real Decreto 45/1996, de 19 de enero, por el que se regulan diversos aspectos relacionados con las pilas y los acumuladores que contengan determinadas materias peligrosas, y el anexo I del Real Decreto 1406/1989, de 10 de noviembre, por el que se imponen limitaciones a la comercialización y uso de ciertas sustancias y preparados peligrosos.
- Orden de 27 de abril de 1998 por la que se establecen las cantidades individualizadas a cobrar en concepto de depósito y el símbolo identificativo de los envases que se pongan en el mercado a través del SDDR.
- Plan Nacional Integrado de Residuos 2008-2015, Plan Nacional de Residuos de Construcción y Demolición 2001-2006 y Plan Estatal de Prevención de Residuos 2014-2020.
- Toda aquella normativa de Prevención y Seguridad y Salud que resulte de aplicación debido a la fabricación, distribución o utilización de residuos peligrosos o sus derivados.

5.3 Normativa Autonómica

- **Ley 4/2015, de 25 de junio, para la prevención y corrección de la contaminación del suelo.**
- **Ley 3/1998, de 27 de febrero, general de protección del medio ambiente del País Vasco. TÍTULO III. Ordenación de las actividades con incidencia en el medio ambiente. Capítulo IV. Residuos**
- Decreto 21/2015, de 3 de marzo, sobre gestión de los residuos sanitarios en la Comunidad Autónoma de Euskadi.
- Decreto 468/2013, de 23 de diciembre, por el que se suspende temporalmente el Decreto 183/2012, de 25 de septiembre, por el que se regula la utilización de los servicios electrónicos en los procedimientos administrativos medioambientales, así como la creación y regulación del registro de actividades con incidencia medioambiental de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- Decreto 407/2013, de 10 de septiembre, de suspensión temporal del Decreto 212/2012, de 16 de octubre, por el que se regulan las entidades de colaboración ambiental y se crea el Registro de Entidades de Colaboración Ambiental de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- Decreto 212/2012, de 16 de octubre, por el que se regulan las entidades de colaboración ambiental y se crea el Registro de Entidades de Colaboración Ambiental de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- Decreto 183/2012, de 25 de septiembre, por el que se regula la utilización de los servicios electrónicos en los procedimientos administrativos medioambientales, así como la creación y regulación del registro de actividades con incidencia medioambiental de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- **Decreto 112/2012, de 26 de junio, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.**
- Decreto 49/2009, de 24 de febrero, por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero y la ejecución de los rellenos.

Proyecto Constructivo de la
Nueva Estación de Zarautz
ESTUDIO GESTIÓN DE RESIDUOS



- Decreto 199/2006 de 10 de octubre, por el que se establece el sistema de acreditación de entidades de investigación y recuperación de la calidad del suelo y se determina el contenido y alcance de las investigaciones de la calidad del suelo a realizar por dichas entidades.
- Decreto 64/2006, de 14 de marzo, por el que se establece la regulación del Listado Vasco de Tecnologías Limpias
- Decreto 34/2003, de 18 de febrero, por el que se regula la valorización y posterior utilización de escorias procedentes de la fabricación de acero en hornos de arco eléctrico, en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- Decreto 76/2002, de 26 de marzo, por el que se regulan las condiciones para la gestión de los residuos sanitarios en la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- Decreto 46/2001 de 13 de marzo, por el que se regula la gestión de los neumáticos fuera de uso en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- Decreto 165/2008 de 30 Sep. Comunidad Autónoma del País Vasco (inventario de suelos que soportan o han soportado actividades o instalaciones potencialmente contaminantes del suelo).
- Decreto 259/1998, de 29 de septiembre, por el que se regula la gestión del aceite usado en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- Orden de 10 de noviembre de 2015, de la Consejera de Medio Ambiente y Política Territorial, por la que se aprueba la modificación de la Norma para el dimensionamiento de firmes de la Red de Carreteras del País Vasco.
- Corrección de errores de la Orden de 12 de enero de 2015, de la Consejera de Medio Ambiente y Política Territorial, por la que se establecen los requisitos para la utilización de los áridos reciclados procedentes de la valorización de residuos de construcción y demolición.
- Orden de 12 de enero de 2015, de la Consejera de Medio Ambiente y Política Territorial por la que se establecen los requisitos para la utilización de los áridos reciclados procedentes de la valorización de residuos de construcción y demolición.
- Orden de 10 de septiembre de 2012, de la Consejera de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca, por la que se aprueba el Listado Vasco de Tecnologías Limpias

5.4 Normativa Local

- Ordenanza Municipal en su caso.

Proyecto Constructivo de la
Nueva Estación de Zarautz
ESTUDIO GESTIÓN DE RESIDUOS



6. PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Adicionalmente, además de las estipulaciones normativas vigentes, se establecen las siguientes definiciones específicas en lo relativo a la gestión de residuos:

Residuo: cualquier sustancia u objeto del cual su poseedor se desprenda o del que tenga la intención o la obligación de desprenderse, perteneciente a alguna de las categorías que se incluyen en el Anexo I de la Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos.

En todo caso tendrán esta consideración los que figuren en la Lista Europea de Residuos (LER), No tendrán la consideración de residuo: Los objetos o sustancias residuales de un proceso de producción, transformación o consumo, que no tengan modificadas sus propiedades y características originales y que se utilicen de forma directa como producto o materia prima, sin someterse previamente a una operación de valorización o eliminación y sin poner en peligro la salud humana ni causar perjuicios al medio ambiente.

Residuos domésticos: residuos generados en los hogares como consecuencia de las actividades domésticas. Se consideran también residuos domésticos los similares a los anteriores generados en servicios e industrias.

Se incluyen también en esta categoría los residuos que se generan en los hogares de aparatos eléctricos y electrónicos, ropa, pilas, acumuladores, muebles y enseres, así como los residuos y escombros procedentes de obras menores de construcción y reparación domiciliaria.

Tendrán la consideración de residuos domésticos los residuos procedentes de limpieza de vías públicas, zonas verdes, áreas recreativas y playas, los animales domésticos muertos y los vehículos abandonados.

Residuos comerciales: residuos generados por la actividad propia del comercio, al por mayor y al por menor, de los servicios de restauración y bares, de las oficinas y de los mercados, así como del resto del sector servicios.

Residuos urbanos o municipales: son residuos urbanos o municipales:

1. Los generados en los domicilios particulares, comercios, oficinas y servicios.
2. Todos aquellos que no tengan la calificación de peligrosos y que por su naturaleza o composición puedan asimilarse a los producidos en los anteriores lugares o actividades.

Residuos industriales: residuos resultantes de los procesos de fabricación, de transformación, de utilización, de consumo, de limpieza o de mantenimiento generados por la actividad industrial, excluidas las emisiones a la atmósfera reguladas en la Ley 34/2007, de 15 de noviembre.

Residuos peligrosos: residuo que presenta una o varias de las características peligrosas enumeradas en el anexo III de la Ley 22/2011, y aquél que pueda aprobar el Gobierno de conformidad con lo establecido en la normativa europea o en los convenios internacionales de los que España sea parte, así como los recipientes y envases que los hayan contenido. Igualmente, aquellos que figuren en la lista de residuos peligrosos aprobada en el Real Decreto 952/1997, de 20 de junio, así como los recipientes y envases que los hayan contenido. Son también residuos peligrosos los que hayan sido calificados como tales por la normativa comunitaria y los que puedan aprobar el Gobierno de conformidad con lo establecido en la normativa europea o en convenios internacionales de los que España sea parte. De igual modo, son residuos peligrosos aquellos que, aun no figurando en la lista de residuos peligrosos, tengan tal consideración de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 952/1997, de 20 de junio.

Categorías de los residuos peligrosos: Explosivos, Oxidantes, Fácilmente inflamable, Inflamable, Irritante, Nocivo, Tóxico, Cancerígeno, Corrosivo, Infeccioso, Tóxico para la reproducción, Mutagénico, Con emisiones de gases tóxicos, Sensibilizante, Ecotóxico, Residuos que puedan dar lugar a otra sustancia que posea alguna de las características anteriores (H1 a H15).

Residuo inerte: aquel residuo no peligroso que no experimenta transformaciones físicas, químicas o biológicas significativas, no es soluble ni combustible, ni reacciona física ni químicamente ni de ninguna otra manera, no es biodegradable, no afecta negativamente a otras materias con las cuales entra en contacto de forma que pueda dar lugar a contaminación del medio ambiente o perjudicar a la salud humana. La lixiviabilidad total, el contenido de contaminantes del residuo y la ecotoxicidad del lixiviado deberán ser insignificantes, y en particular no deberán suponer un riesgo para la calidad de las aguas superficiales o subterráneas.

Proyecto Constructivo de la
Nueva Estación de Zarautz
ESTUDIO GESTIÓN DE RESIDUOS



Residuo de construcción y demolición (RCDs): cualquier sustancia u objeto que, cumpliendo la definición de «Residuo» incluida en el artículo 3.a) de la Ley 10/1998, de 21 de abril, se genere en una obra de construcción o demolición, incluidos los de obra menor y reparación domiciliaria.

Materiales de construcción y demolición: cualquier sustancia u objeto que no siendo un residuo se genera en una obra de construcción o demolición y se utiliza sin transformaciones posteriores más allá de la práctica profesional normal.

Aceites usados: todos los aceites minerales o sintéticos, industriales o de lubricación, que hayan dejado de ser aptos para el uso originalmente previsto, como los aceites usados de motores de combustión y los aceites de cajas de cambios, los aceites lubricantes, los aceites para turbinas y los aceites hidráulicos.

Biorresiduo: residuo biodegradable de jardines y parques, residuos alimenticios y de cocina procedentes de hogares, restaurantes, servicios de restauración colectiva y establecimientos de venta al por menor; así como, residuos comparables procedentes de plantas de procesamiento de alimentos.

Compost: enmienda orgánica obtenida a partir del tratamiento biológico aerobio y termófilo de residuos biodegradables recogidos separadamente. No se considerará compost el material orgánico obtenido de las plantas de tratamiento mecánico biológico de residuos mezclados, que se denominará material bioestabilizado.

Suelo contaminado: aquel cuyas características han sido alteradas negativamente por la presencia de componentes químicos de carácter peligroso procedentes de la actividad humana, en concentración tal que comporte un riesgo inaceptable para la salud humana o el medio ambiente, de acuerdo con los criterios y estándares que se determinen por el Gobierno, y así se haya declarado mediante resolución expresa.

Reducir: Acciones para reducir y minimizar la producción de objetos susceptibles de convertirse en residuos.

Reutilizar: Acciones que permiten el volver a usar un determinado producto para darle una segunda vida, con el mismo uso u otro diferente. Reutilizar es volver a utilizar un material en un mismo estado, sin reprocesamiento de la materia, ofreciendo las siguientes opciones:

- Reutilización directa en la obra donde son generados los residuos.
- Reutilización en otras obras (de la misma o de otra empresa constructora).
- Reutilización previa a una transformación.

Dentro de la reutilización o preparación para reutilización se incluye la posibilidad de contemplar las acciones de comprobación, limpieza o reparación, mediante la cual los residuos se preparan para reutilizarse sin ninguna otra transformación previa.

Reciclar: El conjunto de operaciones de recogida y tratamiento de residuos que permiten reintroducirlos en un ciclo de vida. Reciclar es cualquier proceso donde materiales de desperdicio son recolectados y transformados en nuevos materiales que pueden ser utilizados o vendidos como nuevos productos o materias primas.

Valorizar: Estimar el valor de algo, razón por la cual se reconoce el valor de un residuo, ya sea en forma de energía o de material, que tras un proceso o tratamiento puede volver a ser utilizado. Todo procedimiento que permite el aprovechamiento de los recursos contenidos en los residuos, realizado sin poner en peligro la salud humana y sin utilizar métodos que puedan causar perjuicios al medioambiente.

Valorización in situ: Es aquella que se produce en la propia obra donde se genera el residuo, lo cual presupone la necesidad de una planta de tratamiento (móvil generalmente).

Valorización ex situ: Es aquella que se produce fuera de la obra donde se genera el residuo, y a los efectos del Decreto 112/2012 resulta indistinto si su uso es para energía o para generar nuevos materiales.

Eliminar: Gestión o destino de un material o residuo cuando no es posible su reutilización o valorización. Todo procedimiento dirigido al vertido de residuos o a su destrucción, total o parcial, realizado sin poner en peligro la salud humana y sin utilizar métodos que puedan causar perjuicios al medioambiente.

Proyecto Constructivo de la
Nueva Estación de Zarautz
ESTUDIO GESTIÓN DE RESIDUOS



7. IDENTIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS (SEGÚN ORDEN MAM/304/2002)

La presente identificación de los residuos está codificada con arreglo a la lista europea de Residuos publicada por orden MAM/304/2002 de 8 de febrero y a sus modificaciones posteriores. A la hora de catalogar e identificar los distintos residuos, se ha adoptado los códigos de las tablas que constan en el anexo I del Decreto 112/2012, de 26 de junio, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición, pero bajo un orden secuencial.

Los residuos generados serán tan solo los marcados a continuación de la Lista Europea establecida en la tabla 17 de la codificación de los residuos (Orden MAM/304/2002). No se considerarán incluidos en el cómputo general los materiales que no superen 1 m3 de aporte y que además no sean considerados peligrosos y requieran por tanto un tratamiento especial.

(*) Residuos potencialmente peligrosos.

	LER	DESCRIPCIÓN
		02.01 Insecticidas
	02.01.08*	Insecticidas y pesticidas
		03.03 Papel y cartón
X	03.03.08	Papel-Cartón
		04.02 Textiles
	04.02.22	Textiles
		08.01 Pinturas y barnices
	08.01.11*	Residuos de pintura y barniz (con pictograma)
	08.01.12	Residuos de pintura y barniz (sin pictograma)
	08.01.13*	Lodos de pintura
	08.01.19*	Agua contaminada en cabina de pintura
		08.01 Lodos cerámicos
	08.02.02	Lodos que contienen materiales cerámicos
		08.04 Adhesivos y sellantes
	08.04.09*	Residuos de adhesivos y sellantes (con pictograma)
	08.04.10	Residuos de adhesivos y sellantes (sin pictograma)
		12.01 Virutas de mecanizado
	12.01.09*	Taladrina
	12.01.14*	Virutas de mecanizado contaminadas
		13.02 Aceites
	13.02.05*	Aceites usados
		13.05 Lodos aceitosos
	13.05.02*	Lodos aceitosos
		14.06 Disolventes
	14.06.02*	Otros disolventes y mezclas de disolventes halogenados
	14.06.03*	Otros disolventes y mezclas de disolventes no halogenados
		15.01 Envases
	15.01.01	Envases de papel-cartón (sin pictograma)
	15.01.02	Envases de plástico (sin pictograma)

Proyecto Constructivo de la
Nueva Estación de Zarautz
ESTUDIO GESTIÓN DE RESIDUOS



	15.01.03	Envases de madera (sin pictograma)
	15.01.04	Envases de metálicos (sin pictograma)
	15.01.05	Envases compuestos
	15.01.06	Envases mixtos
	15.01.10*	Envases vacíos de sustancias peligrosas
		15.02 Absorbentes
	15.02.02*	Absorbentes contaminados (trapos, spiolitas, etc.).
		16.01 Líquidos de automoción
	16.01.07*	Filtros de aceite
	16.01.13*	Líquidos de freno
	16.01.14*	Anticongelantes que contienen sustancias peligrosas
		16.02 Equipos eléctricos
	16.02.09*	Transformadores y condensadores que contienen PCB
	16.02.11*	Equipos desechados que contienen clorofluorocarburos, HCFC, HFC
	16.02.13*	Equipos eléctricos y electrónicos con sustancias peligrosas (tubos fluorescentes, ..)
	16.02.14	Equipos eléctricos y electrónicos sin sustancias peligrosas
		16.05 Materiales de Laboratorio
	16.05.06*	Residuos de laboratorio que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas
		16.06 Baterías
	16.06.01*	Baterías de plomo
	16.06.02*	Acumuladores de Ni-Cd
		17.01 Hormigón, ladrillo, tejas y materiales cerámicos
X	17.01.01	Hormigón
	17.01.02	Ladrillos cerámicos
X	17.01.03	Tejas y Materiales cerámicos
	17.01.06 *	Mezclas, ó fracciones separadas, de hormigón, ladrillo, tejas y materiales cerámicos, que contienen sustancias peligrosas
X	17.01.07	Mezclas de hormigón, ladrillo, tejas y materiales cerámicos distintas de las especificadas en el código 17.01.06.
		17.02 Madera, vidrio y plástico.
X	17.02.01	Madera.
X	17.02.02	Vidrio.
X	17.02.03	Plástico.
	17.02.04*	Vidrio, plástico, madera que contienen sustancias peligrosas o están contaminadas por ellas.
		17.03 Mezclas bituminosas, alquitrán de hulla y otros productos alquitranados.
	17.03.01*	Mezclas bituminosas que contienen alquitrán de hulla >10%
X	17.03.02	Mezclas bituminosas distintas de las especificadas en el código 17.03.01. (< 10%)
	17.03.03*	Alquitrán de hulla y productos alquitranados.
		17.04 Metales (incluidas sus alineaciones)
	17.04.01	Cobre, bronce, latón.
	17.04.02	Aluminio.

Proyecto Constructivo de la
Nueva Estación de Zarautz
ESTUDIO GESTIÓN DE RESIDUOS



	17.04.03	Plomo.
	17.04.04	Zinc.
	17.04.05	Hierro y acero.
	17.04.06	Estaño.
X	17.04.07	Metales mezclados.
	17.04.09*	Residuos metálicos contaminados con sustancias peligrosas.
	17.04.10*	Cables que contienen hidrocarburos, alquitrán de hulla y otras sustancias peligrosas.
	17.04.11	Cables distintos de los especificados en código 17.04.10.
		17.05 Tierra (incluida la excavada de zonas contaminadas), piedras y lodos de drenaje).
	17.05.03*	Tierras y piedras que contienen sustancias peligrosas.
X	17.05.04	Tierras y rocas no contaminadas
	17.05.05*	Lodos de drenaje que contienen sustancias peligrosas.
	17.05.06	Lodos de drenaje distintos de los especificados en el código 17.05.05.
	17.05.07*	Balasto de vías férreas que contienen sustancias peligrosas.
	17.05.08	Balasto de vías férreas distinto del especificado en el código 17.05.07.
		17.06 Materiales de aislamiento y materiales de construcción que contienen amianto.
	17.06.01*	Materiales de aislamiento que contienen amianto.
	17.06.03*	Otros materiales de aislamiento que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas.
	17.06.04	Materiales de aislamiento distintos de los especificados en códigos 17.06.01 y 17.06.03
	17.06.05*	Materiales de construcción que contienen amianto (6).
		17.08 materiales de construcción a partir de yeso.
	17.08.01*	Materiales de construcción a partir de yeso contaminados con sustancias peligrosas.
X	17.08.02	Materiales construcción a partir de yeso distintos de los especificados en código 17.08.01
		17.09 otros residuos de construcción y demolición.
	17.09.01*	Residuos de construcción y demolición que contienen mercurio.
	17.09.02	Residuos de construcción y demolición que contienen PCB (por ejemplo, sellantes que contienen PCB, revestimientos de suelo a partir de resinas que contienen PCB, acristalamientos doble que contienen PCB, condensadores que contienen PCB).
X	17.09.03*	Otros residuos de construcción y demolición (incluidos los residuos mezclados) que contienen sustancias peligrosas.
X	17.09.04	Residuos mezclados de construcción y demolición distintos de los especificados en los códigos 17.09.02 y 17.09.03
		18.01 Medicamentos
	18.01.09*	Medicamentos
		20.03 Basuras
X	20.03.01	Basuras generadas por los operarios y basuras abandonadas en edificios a demoler
	20.03.07	Mesas
	20.03.07	Sillas
	20.03.07	Armarios
	20.03.07	Mamparas

Proyecto Constructivo de la
Nueva Estación de Zarautz
ESTUDIO GESTIÓN DE RESIDUOS

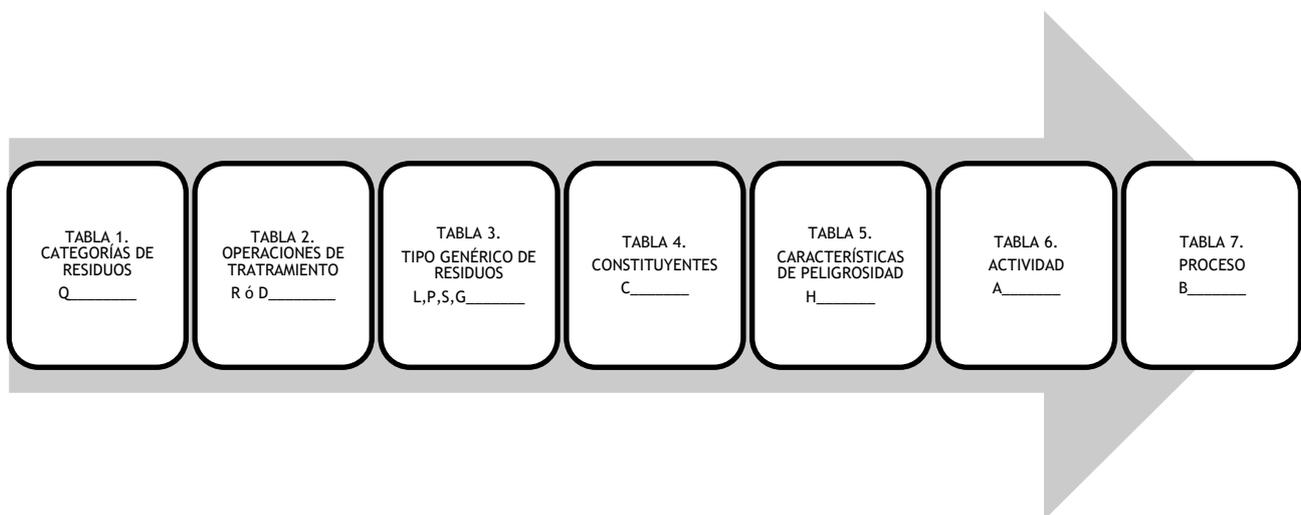


7.1. Identificación residuos peligrosos.

De acuerdo con el anexo I apartado h) del Decreto 112/2012, es preciso realizar un inventario de los residuos peligrosos, los cuales serán codificados de acuerdo con:

- Real Decreto 833/1988 de 20 de julio por el que se aprueba el reglamento para ejecución
- Real Decreto 952/1997, de 20 de junio, por el que se modifica el Reglamento para la ejecución de la Ley 20/1986, de 14 de mayo, Básica de Residuos Tóxicos y Peligrosos, aprobado mediante Real Decreto 833/1988, de 20 de julio.

Ello implica la codificación de acuerdo con las siete tablas contenidas en dichos RD, que asignan números y letras en función de sus características.



DESCRIPCIÓN	CODIFICACIÓN DEL RD 833/88 Y RD 952/97	CÓDIGO LER
Envases contaminados	Q5//R13//S12//C41//H5//A280//B0019	15.01.10* Restos de envases contaminados por las sustancias que contienen
Aerosoles	Q6//R13//S37//C43//H//A280 //B0019	16.05.04* Gases en recipientes a presión (incluidos los halones) que contienen sustancias peligrosas
Trapos/Sepiolita	Q5//R13//S40//C41//H5//A280//B0019	15.02.02* Absorbentes, materiales de filtración (incluidos los filtros de aceite no especificados en otra categoría), trapos de limpieza y ropas protectoras contaminados por sustancias peligrosas 15.02.03

Proyecto Constructivo de la
Nueva Estación de Zarautz
ESTUDIO GESTIÓN DE RESIDUOS



8. ANEXO II CONTENIDO ADICIONAL AL ESTUDIO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN EN EDIFICIOS QUE HAN SOPORTADO ACTIVIDADES POTENCIALMENTE CONTAMINANTES DEL SUELO

CRITERIO	SE ENCUENTRA O NO
El Código de Clasificación Nacional de Actividades Económicas de la actividad previa o precedente del edificio o en la parcela esté incluida en el REAL DECRETO 9/2005, de 14 de enero, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados.	NO
La parcela está recogida dentro la cartografía del DECRETO 165/2008, de 30 de septiembre, de inventario de suelos que soportan o han soportado actividades o instalaciones potencialmente contaminantes, concretamente en el Mapa del inventario de suelos que soportan o han soportado actividades o instalaciones potencialmente contaminantes del suelo.	NO
Que una parte de la parcela o edificio haya albergado una actividad potencialmente contaminante, aunque la totalidad del edificio no haya dispuesto esa actividad.	NO
Que haya constancia fehaciente de que se haya albergado una actividad potencialmente contaminante.	NO
Resulta preceptivo la inclusión del estudio adicional del Anexo II del Decreto 112/2012	NO

Por tanto, no procede la inclusión del Anexo II en el presente EGR.

Proyecto Constructivo de la
Nueva Estación de Zarautz
ESTUDIO GESTIÓN DE RESIDUOS



9. ESTIMACIÓN DE LA CANTIDAD DE RESIDUOS A GENERAR

De acuerdo con el anexo I apartado a) del Decreto 112/2012, es preciso realizar la cuantificación de residuos previamente identificados en arreglo a la Lista Europea de Residuos (Códigos LER) publicada por orden MAM/304/2002 de 8 de febrero y a sus modificaciones posteriores.

De manera concordante y en arreglo a las tablas de cuantificación contenidas en el Anexo I del Decreto 112/2012, de 26 de junio, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición, se ha procedido a la cuantificación de los residuos. Para ello se han definido los siguientes parámetros fundamentales:

TIPO DE OBRA	DEMOLICION y EDIFICACIÓN	
USO	PUBLICO	
ESTRUCTURA	HORMIGÓN	
UNIDAD DE MEDICIÓN DE OBRA SEGÚN TIPO DE OBRA	m2	8897
RATIO GLOBAL DE GENERACIÓN	Tn/m2	0,362
UNIDADES TOTAL DE LA OBRA	Tn	3223

NOTA*: Se anexan tablas justificativas de la cuantificación de acuerdo con el Programa EEH AURREZTEN desarrollado por IHOBE.

Proyecto Constructivo de la
Nueva Estación de Zarautz
ESTUDIO GESTIÓN DE RESIDUOS



10. MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y DE SEGREGACIÓN “IN SITU” (CLASIFICACIÓN/SELECCIÓN).

10.1. Medidas para la prevención de estos residuos

A continuación, se describen las medidas que se tomarán en la obra con el fin de prevenir la generación de residuos. Estas medidas deben interpretarse por el poseedor de los residuos como una serie de directrices a cumplir a la hora de elaborar el Plan de Gestión de Residuos.

Bajo el concepto de prevención de residuos, se incluyen todas aquellas medidas que consigan reducir la cantidad de residuos de construcción y demolición (RCD) que sin su aplicación se producirían, o bien que consigan reducir la cantidad de sustancias peligrosas contenidas en los RCD que se generen, disminuyendo el carácter de peligrosidad de los mismos, mejorando de esta forma su posterior gestión tanto desde el punto de vista medioambiental como económico.

También, se incluyen dentro del concepto de prevención todas las medidas que mejoren la reciclabilidad de los productos que con el tiempo se convertirán en residuos, en particular disminuyendo su contenido en sustancias peligrosas. Todas las medidas deben apuntar a la reducción en origen de la generación de RCD.

10.2. Medidas de carácter general

Se deberá minimizar y reducir las cantidades de materias primas que se utilizan, así como los residuos que se originan en la obra. Al menos se contemplarán las siguientes:

- Se deberá prever la cantidad de materiales que se necesitan para la ejecución de la obra. Un exceso de materias primas, además de encarecer la obra, es origen de un mayor volumen de residuos sobrantes durante la ejecución.
- Será necesario prever el acopio de los materiales fuera de zonas de tránsito de la obra, de forma que permanezcan bien embalados y protegidos hasta el momento de su utilización, con el fin de evitar residuos procedentes de la rotura o deterioro de piezas.
- Los útiles de trabajo se deben limpiar inmediatamente después de su uso para prolongar su vida útil.
- Para prevenir la generación de residuos se deberá prever la instalación de un punto de almacenaje de productos sobrantes reutilizables, de modo que en ningún caso puedan enviarse a vertederos, sino que se proceda a su aprovechamiento posterior por parte del Constructor.

10.3. Medidas a adoptar para la prevención de RCD

A continuación, se describen las medidas a que se deberán adoptar para la prevención de los diferentes residuos de construcción y demolición que se prevén generar en la obra.

10.3.1. Hormigón

- Programar correctamente la llegada de camiones de hormigón para evitar el principio de fraguado y, por tanto, la necesidad de su devolución a planta que afecta a la generación de residuos y a las emisiones derivadas del transporte.
- Aprovechar los restos de hormigón fresco, siempre que sea posible (en la mejora de los accesos, zonas de tráfico, etc.).

10.3.2. Chatarra y ferralla

- Almacenar correctamente los materiales para protegerlos de la intemperie y evitar la corrosión en el caso de los metales.
- Aprovechar los materiales y los recortes de material y favorecer el reciclaje de aquellos elementos que tengan opciones de valorización.
- Optimizar el corte de chapas para reducir al mínimo los recortes.

Proyecto Constructivo de la
Nueva Estación de Zarautz
ESTUDIO GESTIÓN DE RESIDUOS



10.3.3. Madera

- Realizar los cortes de madera con precisión para aprovechar el mayor número de veces posible, respetando siempre las exigencias de calidad.
- Almacenar correctamente los materiales para protegerlos de la intemperie y evitar su deterioro y transformación en residuo.
- Aprovechar los materiales y los recortes y favorecer el reciclaje de aquellos elementos que tengan opciones de valorización.
- Acopiar separadamente, reutilizar, reciclar o llevar a gestor autorizado.
- Acopiar la madera de manera protegida de golpes o daños.

10.3.4. Plástico, papel y cartón

- Comprar materiales evitando envoltorios innecesarios.
- Comprar materiales al por mayor con envases de un tamaño que permita reducir la producción de residuos de envoltorios.
- Dar preferencia a aquellos proveedores que envasan sus productos con sistemas de embalaje que tienden a minimizar los residuos.
- Dar preferencia a los proveedores que elaboran los envases de sus productos con materiales reciclados, biodegradables, o que puedan ser retornados para su reutilización.
- Contratar proveedores de materiales con Sistema Integrado de Gestión de embalajes y recogida de los mismos para su reutilización y/o reciclaje mediante gestor autorizado.

10.3.5. Albañilería, revestimientos de suelos y paredes

- Realizar los cortes con la precisión necesaria para favorecer el uso de ambas partes de la pieza.
- Disponer de una central de corte para evitar la dispersión de residuos y aprovechar, siempre que sea viable, los restos de ladrillo, bloques de cemento, baldosas, etc.
- Evitar la compra de colas con componentes peligrosos.

10.3.6. Productos líquidos

- Almacenar estos productos en lugar específico preparado para tal fin.
- Tapar los productos líquidos una vez finalizado su uso para evitar evaporación y vertidos por vuelcos accidentales.
- Usar detergentes biodegradables, sin fosfatos ni cloro.
- Reducir el uso de disolventes.
- Calcular la cantidad de pintura necesaria para evitar sobrantes.
- Vaciar los recipientes de pintura antes de gestionarlos. Almacenar la pintura sobrante y, siempre que sea posible, reutilizarla.

Proyecto Constructivo de la Nueva Estación de Zarautz
 ESTUDIO GESTIÓN DE RESIDUOS



10.4. Medidas de segregación

En base al artículo 8 del Decreto 112/2012, de 26 de junio, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición, deberán separarse en fracciones, cuando, de forma individualizada para cada una de dichas fracciones, la cantidad prevista de generación para el total de la supere las siguientes cantidades:

Hormigón.	10,00 Tn.
Ladrillos y tejas cerámicos	10,00 Tn.
Metales	En todos los casos.
Madera	En todos los casos.
Vidrio	0,25 Tn.
Plásticos	En todos los casos.
Papel y cartón	0,25 Tn.
Yeso de falsos techos, molduras y paneles	En todos los casos.

Las medidas empleadas para la segregación de residuos se definen en la tabla adjunta, marcando las casillas que definen los métodos de separación empleados en la obra.

	Eliminación previa de elementos desmontables (enseres, etc) y/o peligrosos. Retirada controlada de todas las instalaciones y equipos por personal autorizado y/o gestores autorizados específicos.
X	Derribo separativo en origen (demolición y/o reforma-rehabilitación) Segregación en obra nueva (edificación, urbanización u obra civil)
	Derribo integral o recogido de escombros de obra nueva “todo mezclado”, y posterior tratamiento en planta. Solo bajo causa justificada: Ruina inminente, ausencia de espacio para la separación in situ, condicionado de licencia u otras circunstancias (no causas económicas).

Para llevar a cabo una adecuada separación selectiva se deberá disponer de una serie de contenedores conforme a la tipología y cantidad de residuos que se vayan a generar; se prestará especial atención a los residuos tóxicos que se puedan generar.

Proyecto Constructivo de la
Nueva Estación de Zarautz
ESTUDIO GESTIÓN DE RESIDUOS



Los contenedores serán de tamaño, accesibilidad y estanqueidad acordes al tipo de residuo que vayan a albergar; para esta obra en particular se recomienda la instalación de al menos los siguientes contenedores:

- Contenedor para residuos derivados de hormigón
- Contenedor para residuos no peligrosos no pétreos
- Contenedor para residuos no peligrosos pétreos (excepto tierras)
- Contenedor para residuos metálicos
- Contenedor para residuos peligrosos
- Contenedor para plásticos (reciclaje)
- Contenedor para maderas (reciclaje)
- Contenedor para papel-cartón (reciclaje)
- Contenedor para residuos orgánicos

Delante de cada tipo de contenedor se instalará una señal identificativa del tipo de residuo que contiene.

Estos contenedores irán alojados en los llamados "puntos limpios" que estarán debidamente distribuidos y señalizados en la zona de obras y en conocimiento de todo el personal de obra.

El punto limpio deberá reunir al menos, las siguientes condiciones:

- Ser accesible al personal de la obra, y estará convenientemente señalizado.
- Ser accesible para los vehículos que retirarán los contenedores.
- No interferir el desarrollo normal de la obra, ni el acceso y tránsito de maquinaria por el recinto de la misma.

Proyecto Constructivo de la
Nueva Estación de Zarautz
ESTUDIO GESTIÓN DE RESIDUOS



11. PREVISIÓN DE REUTILIZACIÓN EN LA MISMA OBRA U OTROS EMPLAZAMIENTOS EXTERNOS

De acuerdo con el Decreto 112/2012, se deberá efectuar de manera obligatoria la clasificación de los residuos que se producen, de manera que sea más fácil su valorización y gestión por el gestor de residuos.

Igualmente, y de acuerdo con el principio de jerarquía establecido en la Ley 22/2011 (Orden de prelación: prevención-minimización, reutilización, valorización in situ, valorización ex situ, eliminación-vertedero), la recogida selectiva de los residuos debe ir encaminada tanto a facilitar la reutilización valorización de los residuos, como a mejorar su gestión en el vertedero. Así, los residuos, una vez clasificados pueden enviarse a gestores especializados en el reciclaje o deposición de cada uno de ellos, evitándose así transportes innecesarios motivados debido a la alta heterogeneidad de los residuos o por contener materiales no admitidos por el vertedero o la central recicladora.

Con el fin de realizar una gestión de eficaz de los residuos se deberán conocer las mejores posibilidades para su gestión. Se tratará, por tanto, de analizar las condiciones técnicas necesarias y, antes de empezar los trabajos, se definirá un conjunto de prácticas para una buena gestión de la obra, que el personal deberá cumplir durante la ejecución de los trabajos.

Se deberá planificar la obra teniendo en cuenta las expectativas de generación de residuos y de su eventual minimización o reutilización, identificando en cada una fase de obra, las cantidades y características de los residuos que se originarán en el proceso de ejecución, con el fin de hacer una previsión de los métodos adecuados para su minimización reutilización y de las mejores alternativas para su deposición.

Se dispondrá de un directorio de los compradores de residuos, vendedores de materiales reutilizados y recicladores más próximos, que se presentará al director de obra previo al inicio de la obra dentro del PGR.

En la tabla adjunta se marcan las operaciones previstas y el destino previsto inicialmente para los materiales.

	OPERACIÓN PREVISTA DE REUTILIZACIÓN	DESTINO INICIAL
X	No hay previsión de reutilización en la misma obra o en emplazamiento externos, simplemente serán transportados a vertedero autorizado.	Externo
X	Reutilización de tierras procedentes de la excavación.	In situ o en otra obra, o en relleno autorizado
X	Reutilización de residuos minerales o pétreos en áridos reciclados o en urbanización.	In situ o en otra obra, o en relleno autorizado
X	Reutilización de materiales cerámicos.	In situ o valorización in situ.
X	Reutilización de materiales no pétreos: madera, vidrio....	In situ o valorización in situ.
X	Reutilización de materiales metálicos.	In situ o valorización in situ.
X	Procurar retornar los palets al proveedor.	Sistema de Gestión Integrado
X	Reutilizar las lonas y otros materiales de protección, andamios, etc.	Sistema de Gestión Integrado
X	Reutilizar el mobiliario y enseres	Recogedor de mobiliario

Proyecto Constructivo de la
 Nueva Estación de Zarautz
 ESTUDIO GESTIÓN DE RESIDUOS



12. PREVISIÓN DE OPERACIONES DE VALORIZACIÓN “IN SITU” DE RCDS GENERADOS

De acuerdo con el Decreto 112/2012, la valorización in situ, es aquella que se produce en la propia obra donde se genera el residuo, lo cual presupone la necesidad de una autorización ambiental de la planta de tratamiento (móvil generalmente). Por tanto, la realización de valorización in situ estará sujeta a las determinaciones contempladas en los artículos y anexos del Decreto 112/2012:

Artículo 11.- Actividades de valorización de residuos de construcción y demolición.

Artículo 12.- Valorización de residuos de construcción y demolición en plantas móviles.

ANEXO IV Requisitos técnicos de las plantas móviles

Los materiales derivados del yeso reducen las opciones de reciclaje y/o valorización del residuo pétreo por lo que se deberá ser riguroso en la separación de los residuos pétreos.

No se prevé la valorización in situ de los residuos dada la naturaleza de la obra.

En la tabla adjunta se marcan las operaciones previstas de valorización in situ:

Según el Anexo I, Parte B de la Orden MAM/304/2002, las operaciones de valorización posibles son las siguientes:

OPERACIONES PREVISTAS DE VALORIZACIÓN IN SITU	
	R1 Utilización principal como combustible o como otro medio de generar energía.
	R2 Recuperación o regeneración de disolventes.
	R3 Reciclado o recuperación de sustancias orgánicas que no se utilizan como disolventes (incluidas las operaciones de formación de abono y otras transformaciones biológicas).
X	R4 Reciclado o recuperación de metales y de compuestos metálicos.
	R5 Reciclado o recuperación de otras materias inorgánicas.
	R6 Regeneración de ácidos o de bases.
	R7 Recuperación de componentes utilizados para reducir la contaminación.
	R8 Recuperación de componentes procedentes de catalizadores.
	R9 Regeneración u otro nuevo empleo de aceites.
X	R10 Tratamiento de suelos, produciendo un beneficio a la agricultura o una mejora ecológica de los mismos.
X	R11 Utilización de residuos obtenidos a partir de cualquiera de las operaciones enumeradas entre R1 y R10.
X	R12 Intercambio de residuos para someterlos a cualquiera de las operaciones enumeradas entre R1 y R11.
	R13 Acumulación de residuos para someterlos a cualquiera de las operaciones enumeradas entre R1 y R12 (con exclusión del almacenamiento temporal previo a la recogida en el lugar de la producción).

Nota*: La valorización de residuos pétreos se identifica con la operación R11.

Proyecto Constructivo de la
Nueva Estación de Zarautz
ESTUDIO GESTIÓN DE RESIDUOS



13. DESTINO PREVISTO PARA LOS RESIDUOS NO REUTILIZABLES NI VALORIZABLES “IN SITU” (VALORIZACIÓN EX SITU).

Las empresas de gestión y tratamiento de residuos procedentes de la obra descrita en el presente estudio estarán en todo caso autorizadas por el Gobierno Vasco para la gestión de residuos peligrosos y no peligrosos.

Nota*: De acuerdo con la herramienta homologada por la sociedad pública IHOBE S.A., EEH AURREZTEN, la identificación de los destinos iniciales se realizará por criterios de proximidad, con tal motivo se adjuntan las coordenadas UTM de la obra:

Coordenadas UTM de la obra: 567213 / 4792717

La terminología de los residuos producidos durante los trabajos de ejecución de Nueva Estación de Zarautz:

RCD: Residuos de la Construcción y la Demolición.

RSU: Residuos Sólidos Urbanos.

RNP: Residuos no peligrosos.

RP: Residuos peligrosos (No existentes en el proyecto de referencia).

GA: Gestor Autorizado.

PR: Planta de reciclaje de RCD

(*) Residuos potencialmente peligrosos.

	LER	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	DESTINO
		02.01 Insecticidas		
	02.01.08*	Insecticidas y pesticidas	Tratamiento Fco/Quim Depósito de seguridad	GA de RP
		03.03 Papel y cartón		
X	03.03.08	Papel-Cartón	Reciclado	PR de RCD o GA de RNP
		04.02 Textiles		
	04.02.22	Textiles	Reciclado	GA de RNP
		08.01 Pinturas y barnices		
	08.01.11*	Residuos de pintura y barniz (con pictograma)	Tratamiento Fco/Quim Depósito de seguridad	GA de RP
	08.01.12	Residuos de pintura y barniz (sin pictograma)	Tratamiento Fco/Quim	GA de RNP
	08.01.13*	Lodos de pintura	Tratamiento Fco/Quim	GA de RP
	08.01.19*	Agua contaminada en cabina de pintura	Tratamiento Fco/Quim	GA de RP
		08.01 Lodos cerámicos		
	08.02.02	Lodos que contienen materiales cerámicos	Reciclado	PR de RCD o GA de RNP
		08.04 Adhesivos y sellantes		

Proyecto Constructivo de la
Nueva Estación de Zarautz
ESTUDIO GESTIÓN DE RESIDUOS



08.04.09*	Residuos de adhesivos y sellantes (con pictograma)	Tratamiento Fco/Quim Depósito de seguridad	GA de RP
08.04.10	Residuos de adhesivos y sellantes (sin pictograma)	Tratamiento Fco/Quim	GA de RNP
	12.01 Virutas de mecanizado		
12.01.09*	Taladrina	Tratamiento Fco/Quim	GA de RP
12.01.14*	Virutas de mecanizado contaminadas	Tratamiento Fco/Quim	GA de RP
	13.02 Aceites		
13.02.05*	Aceites usados	Tratamiento Fco/Quim	GA de RP
	13.05 Lodos aceitosos		
13.05.02*	Lodos aceitosos	Tratamiento Fco/Quim	GA de RP
	14.06 Disolventes		
14.06.02*	Otros disolventes y mezclas de disolventes halogenados	Tratamiento Fco/Quim	GA de RP
14.06.03*	Otros disolventes y mezclas de disolventes no halogenados	Tratamiento Fco/Quim	GA de RP
	15.01 Envases		
15.01.01	Envases de papel-cartón (sin pictograma)	Reciclado	GA de RNP
15.01.02	Envases de plástico (sin pictograma)	Reciclado	GA de RNP
15.01.03	Envases de madera (sin pictograma)	Reciclado	GA de RNP
15.01.04	Envases de metálicos (sin pictograma)	Reciclado	GA de RNP
15.01.05	Envases compuestos	Reciclado	GA de RNP
15.01.06	Envases mixtos	Reciclado	GA de RNP
15.01.10*	Envases vacíos de sustancias peligrosas	Tratamiento Fco/Quim	GA de RP
	15.02 Absorbentes		
15.02.02*	Absorbentes contaminados (trapos, spiolitas, etc.).	Tratamiento Fco/Quim	GA de RP
	16.01 Líquidos de automoción		
16.01.07*	Filtros de aceite	Tratamiento Fco/Quim	GA de RP
16.01.13*	Líquidos de freno	Tratamiento Fco/Quim	GA de RP
16.01.14*	Anticongelantes que contienen sustancias peligrosas	Tratamiento Fco/Quim Deposito de seguridad	GA de RP
	16.02 Equipos eléctricos		

Proyecto Constructivo de la
Nueva Estación de Zarautz
ESTUDIO GESTIÓN DE RESIDUOS



	16.02.09*	Transformadores y condensadores que contienen PCB	Tratamiento Fco/Quim Deposito de seguridad	GA de RP
	16.02.11*	Equipos desechados que contienen clorofluorocarburos, HCFC, HFC	Tratamiento Fco/Quim Deposito de seguridad	GA de RP
	16.02.13*	Equipos eléctricos y electrónicos con sustancias peligrosas (tubos fluorescentes, ..)	Tratamiento Fco/Quim Deposito de seguridad	GA de RP
	16.02.14	Equipos eléctricos y electrónicos sin sustancias peligrosas	Reciclado	PR de RCD o GA de RNP
		16.05 Materiales de Laboratorio		
	16.05.06*	Residuos de laboratorio que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas	Tratamiento Fco/Quim Deposito de seguridad	GA de RP
		16.06 Baterías		
	16.06.01*	Baterías de plomo	Tratamiento Fco/Quim	GA de RP
	16.06.02*	Acumuladores de Ni-Cd	Tratamiento Fco/Quim	GA de RP
		17.01 Hormigón, ladrillo, tejas y materiales cerámicos		
X	17.01.01	Hormigón	Reciclado	PR de RCD o GA de RNP
	17.01.02	Ladrillos cerámicos	Reciclado	PR de RCD o GA de RNP
X	17.01.03	Tejas y Materiales cerámicos	Reciclado	PR de RCD o GA de RNP
	17.01.06*	Mezclas, ó fracciones separadas, de hormigón, ladrillo, tejas y materiales cerámicos, que contienen sustancias peligrosas	Tratamiento Fco/Quim	GA de RP
	17.01.07	Mezclas de hormigón, ladrillo, tejas y materiales cerámicos distintas de las especificadas en el código 17.01.06.	Reciclado	PR de RCD o GA de RNP
		17.02 Madera, vidrio y plástico.		
X	17.02.01	Madera.	Reciclado	PR de RCD o GA de RNP
	17.02.02	Vidrio.	Reciclado	PR de RCD o GA de RNP
X	17.02.03	Plástico.	Reciclado	PR de RCD o GA de RNP
	17.02.04*	Vidrio, plástico, madera que contienen sustancias peligrosas o están contaminadas por ellas.	Tratamiento Fco/Quim	GA de RP
		17.03 Mezclas bituminosas, alquitrán de hulla y otros productos alquitranados.		

Proyecto Constructivo de la
Nueva Estación de Zarautz
ESTUDIO GESTIÓN DE RESIDUOS



	17.03.01*	Mezclas bituminosas que contienen alquitrán de hulla >10%	Tratamiento Fco/Quim	GA de RP
	17.03.02	Mezclas bituminosas distintas de las especificadas en el código 17.03.01. (< 10%)	Reciclado	PR de RCD o GA de RNP
	17.03.03*	Alquitrán de hulla y productos alquitranados.	Tratamiento Fco/Quim	GA de RP
		17.04 Metales (incluidas sus alineaciones)		
	17.04.01	Cobre, bronce, latón.	Reciclado	PR de RCD o GA de RNP
	17.04.02	Aluminio.	Reciclado	PR de RCD o GA de RNP
	17.04.03	Plomo.	Reciclado	PR de RCD o GA de RNP
	17.04.04	Zinc.	Reciclado	PR de RCD o GA de RNP
	17.04.05	Hierro y acero.	Reciclado	PR de RCD o GA de RNP
	17.04.06	Estaño.	Reciclado	PR de RCD o GA de RNP
X	17.04.07	Metales mezclados.	Reciclado	PR de RCD o GA de RNP
	17.04.09*	Residuos metálicos contaminados con sustancias peligrosas.	Tratamiento Fco/Quim	GA de RP
	17.04.10*	Cables que contienen hidrocarburos, alquitrán de hulla y otras sustancias peligrosas.	Tratamiento Fco/Quim	GA de RP
	17.04.11	Cables distintos de los especificados en código 17.04.10.	Reciclado	PR de RCD o GA de RNP
		17.05 Tierra (incluida la excavada de zonas contaminadas), piedras y lodos de drenaje).		
	17.05.03*	Tierras y piedras que contienen sustancias peligrosas.	Tratamiento Fco/Quim	GA de RP
X	17.05.04	Tierras y rocas no contaminadas	Sin tratamiento	Reutilización, PR de RCD o GA de RNP
	17.05.05*	Lodos de drenaje que contienen sustancias peligrosas.	Tratamiento Fco/Quim	GA de RP
	17.05.06	Lodos de drenaje distintos de los especificados en el código 17.05.05.	Reciclado	PR de RCD o GA de RNP
	17.05.07*	Balasto de vías férreas que contienen sustancias peligrosas.	Tratamiento Fco/Quim	GA de RP
	17.05.08	Balasto de vías férreas distinto del especificado en el código 17.05.07.	Sin tratamiento	Reutilización, PR de RCD o GA de RNP

Proyecto Constructivo de la
Nueva Estación de Zarautz
ESTUDIO GESTIÓN DE RESIDUOS



		17.06 Materiales de aislamiento y materiales de construcción que contienen amianto.		
	17.06.01*	Materiales de aislamiento que contienen amianto.	Tratamiento Fco/Quim Deposito de seguridad	GA de RP
	17.06.03*	Otros materiales de aislamiento que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas.	Tratamiento Fco/Quim	GA de RP
	17.06.04	Materiales de aislamiento distintos de los especificados en códigos 17.06.01 y 17.06.03	Reciclado	PR de RCD o GA de RNP
	17.06.05*	Materiales de construcción que contienen amianto (6).	Tratamiento Fco/Quim Deposito de seguridad	GA de RP
		17.08 materiales de construcción a partir de yeso.		
	17.08.01*	Materiales de construcción a partir de yeso contaminados con sustancias peligrosas.	Tratamiento Fco/Quim	GA de RP
	17.08.02	Materiales construcción a partir de yeso distintos de los especificados en código 17.08.01	Reciclado	PR de RCD o GA de RNP
		17.09 otros residuos de construcción y demolición.		
	17.09.01*	Residuos de construcción y demolición que contienen mercurio.	Tratamiento Fco/Quim Deposito de seguridad	GA de RP
	17.09.02	Residuos de construcción y demolición que contienen PCB (por ejemplo, sellantes que contienen PCB, revestimientos de suelo a partir de resinas que contienen PCB, acristalamientos doble que contienen PCB, condensadores que contienen PCB).	Tratamiento Fco/Quim	PR de RCD o GA de RNP
	17.09.03*	Otros residuos de construcción y demolición (incluidos los residuos mezclados) que contienen sustancias peligrosas.	Tratamiento Fco/Quim	GA de RP
	17.09.04	Residuos mezclados de construcción y demolición distintos de los especificados en los códigos 17.09.02 y 17.09.03	Reciclado	PR de RCD o GA de RNP
		18.01 Medicamentos		
	18.01.09*	Medicamentos	Tratamiento Fco/Quim	GA de RP
		20.03 Basuras		

Proyecto Constructivo de la
Nueva Estación de Zarautz
ESTUDIO GESTIÓN DE RESIDUOS



20.03.01	Basuras generadas por los operarios y basuras abandonadas en edificios a demoler	Sin tratamiento / eliminación	Vertedero
20.03.07	Mesas	Reciclado	Reutilización, PR de RCD o GA de RNP
20.03.07	Sillas	Reciclado	Reutilización, PR de RCD o GA de RNP
20.03.07	Armarios	Reciclado	Reutilización, PR de RCD o GA de RNP
20.03.07	Mamparas	Reciclado	Reutilización, PR de RCD o GA de RNP

Previsión de materiales o residuos a Valorizar ex situ:

Código LER	Descripción	Peso (Tn.)
03.03.08	Papel-Cartón	0,30 Tn
17.01.01	Hormigón	743,33 Tn
17.01.03	Tejas y Materiales cerámicos	16,30 Tn
17.02.01	Madera.	6,95 Tn
17.02.03	Plástico.	13,36 Tn
17.04.07	Metales mezclados.	3,90 Tn
17.05.04	Tierras y rocas no contaminadas	1864,14 Tn

Proyecto Constructivo de la
Nueva Estación de Zarautz
ESTUDIO GESTIÓN DE RESIDUOS



14. DESTINO PREVISTO PARA LOS RESIDUOS NO REUTILIZABLES NI VALORIZABLES “IN SITU” (ELIMINACIÓN).

De acuerdo con el principio de jerarquía, únicamente cuando no sea posible establecer ninguno de los tipos precedentes de gestión, se podrá derivar los residuos a vertedero. Por tanto, las posibles causas pueden ser:

- Condición propia del residuo: Basuras.
- Rechazo acreditado documentalmente del residuo por los gestores.

Previsión de materiales o residuos a Eliminar:

Código LER	Descripción	Peso (Tn.)
20.03.01	Basuras generadas por los operarios y basuras abandonadas en edificios a demoler	10,05 Tn

Proyecto Constructivo de la
Nueva Estación de Zarautz
ESTUDIO GESTIÓN DE RESIDUOS



15. FASES DE LAS DEMOLICIONES

Este apartado establece las pautas de carácter generalista dirigidas a obtener la mayor selección de materiales en origen, así como a no comprometer la calidad de las fracciones mayoritarias (sobre todo, de la fracción pétreo) de cara a su reutilización. El orden en la ejecución de las sucesivas operaciones se considera como mínimo para alcanzar un exitoso aprovechamiento de los materiales seleccionados.

15.1. Demolición estación existente

El resultado de la demolición del edificio se acopiará y trasladará a contenedores para su posterior traslado a vertedero autorizado.

15.2. Demolición fábricas, cartón-yeso, falsos techos...

En este contexto, se escogerá el mecanismo de demolición que mejor se adecue a cada caso particular. En el caso de tabiquería de ladrillo, bloque... habrá de primar la utilización de medios mecánicos pequeños, herramientas que permitan trabajo manual.

En el caso de tabiquería de pladur, desmontaje manual, separando placas de estructura metálica y aislamiento, si lo hubiera.

Las mamparas, se desmontarán separando también los elementos, vidrio, perfilera metálica. etc.

Falsos techos: desmontaje manual de placas, y separadamente perfilera auxiliar.

15.3. Demolición de viales

El material resultante de la demolición de viales se acopiará para posterior traslado a planta de residuos.

15.4. Demolición de estructuras de hormigón

El resultado de la demolición de estructuras de hormigón se acopiará y trasladará a contenedores para su posterior traslado a planta de residuos.

Proyecto Constructivo de la
Nueva Estación de Zarautz
ESTUDIO GESTIÓN DE RESIDUOS



16. INSTALACIONES PARA ALMACENAMIENTO, MANEJO U OTRAS OPERACIONES DE GESTIÓN

16.1. Almacenamiento de los residuos de construcción y demolición dentro de la obra.

El poseedor de los residuos estará obligado, mientras estén en su poder, a mantenerlos en condiciones adecuadas de higiene y seguridad, así como a evitar la mezcla de fracciones ya seleccionadas que impida o dificulte su posterior valorización o eliminación.

El depósito temporal para RCD valorizables (maderas, plásticos, chatarra, etc.) que se realice en contenedores o en acopios, se deberá señalar y segregar del resto de residuos de un modo adecuado.

El depósito temporal de los escombros, se realizará bien en contenedores metálicos específicos con ubicación y condicionado que establezcan las ordenanzas municipales. Dicho depósito estará en lugares debidamente señalizados y segregados del resto de residuos

Los contenedores deberán destacar su visibilidad, especialmente durante la noche. En los mismos debe figurar la siguiente información del titular: razón social y teléfono del titular del contenedor o envase. Esta información también quedará reflejada en sacos industriales y otros medios de contención y almacenaje de residuos.

El responsable de obra a la que presta servicio el contenedor adoptará las medidas necesarias para evitar el depósito de residuos ajenos a la misma. Los contenedores permanecerán cerrados o cubiertos, al menos, fuera del horario de trabajo, para evitar el depósito de residuos ajenos a las obras a la que prestan servicio.

Los contenedores deben estar etiquetados correctamente, de forma que los trabajadores obra conozcan dónde deben depositar los residuos.

Para el personal de obra, los cuales están bajo la responsabilidad del Contratista y consecuentemente del Poseedor de los Residuos, estarán obligados a:

- Etiquetar de forma conveniente cada uno de los contenedores que se van a usar en función de las características de los residuos que se depositarán.
- Las etiquetas deben informar sobre qué materiales pueden, o no, almacenarse en cada recipiente. La información debe ser clara y comprensible. Las etiquetas deben ser de gran formato y resistentes al agua.
- Utilizar siempre el contenedor apropiado para cada residuo. Las etiquetas se colocan para facilitar la correcta separación de los mismos.
- Separar los residuos a medida que son generados para que no se mezclen y resulten contaminados.
- No colocar, residuos apilados y mal protegidos alrededor de la obra, ya que, si se tropieza con ellos o quedan extendidos sin control, pueden ser causa de accidentes.
- Nunca sobrecargar los contenedores destinados al transporte. Son más difíciles de maniobrar y transportar, y dan lugar a que caigan residuos, que no acostumbran a ser recogidos del suelo.
- Los contenedores deben salir de la obra perfectamente cubiertos. No se debe permitir que la abandonen sin estarlo porque pueden originar accidentes durante el transporte.
- Para una gestión más eficiente, se deben proponer ideas referidas a cómo reducir, reutilizar o reciclar los residuos producidos en la obra. Las buenas ideas deben comunicarse a los gestores de los residuos de la obra para que las apliquen y las compartan con el resto del personal.
- Es obligación del Contratista mantener limpias las obras y sus alrededores tanto de escombros como de materiales sobrantes, retirar las instalaciones provisionales que no sean necesarias, así como ejecutar todos los trabajos y adoptar las medidas que sean apropiadas para que la obra presente buen aspecto.
- Los residuos de carácter urbano generados en la obra, restos de comidas, envases, lodos de fosas sépticas, se gestionarán acorde con los preceptos marcados por la legislación, la autoridad municipal y este EGR.

Proyecto Constructivo de la
Nueva Estación de Zarautz
ESTUDIO GESTIÓN DE RESIDUOS



16.2. Manejo de residuos de construcción y demolición dentro de la obra.

Criterios de manejo de los RCDs:

- Los restos de lavado de canaletas/cubas de hormigón, serán tratados como residuos “escombro”.
- Se evitará en todo momento la contaminación con productos tóxicos o peligrosos de los plásticos y restos de madera para su adecuada segregación, así como la contaminación de los acopios o contenedores de escombros con componentes peligrosos.
- Si un material no peligroso entra en contacto con un material peligroso, todos los materiales afectados se convierten en peligrosos (RP).

En la obra, el director de esta junto con el contratista definirán de acuerdo al plan de gestión la posición de:

X	Acopios y/o contenedores de distintos RCDs (tierras, pétreos, plásticos, metales, vidrios, cartones, etc.)
X	Zonas o contenedor para lavado de canaletas / cubetas de hormigón.
X	Almacenamiento de residuos y productos tóxicos potencialmente peligrosos.
X	Contenedores para residuos urbanos.
X	Planta móvil de reciclaje “in situ”.
X	Ubicación de los acopios provisionales de materiales para reciclar como áridos, vidrios, madera o materiales cerámicos.

Proyecto Constructivo de la
Nueva Estación de Zarautz
ESTUDIO GESTIÓN DE RESIDUOS



17. CONDICIONES Y OBLIGACIONES DE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS

Además de las obligaciones previstas en la normativa aplicable, la persona física o jurídica que ejecute la obra estará obligada a presentar a la propiedad de la misma un plan de gestión de residuos (PGR) que refleje cómo llevará a cabo las obligaciones que le incumban en relación con los residuos de construcción y demolición que se vayan a producir en la obra.

De acuerdo con la legislación, el poseedor de los residuos deberá disponer de un Técnico de Medioambiente (TMA). El TMA es la figura principal tanto en la redacción como en la implantación del Plan de Gestión de Residuos (PGR). El TMA debe ser una figura conocedora tanto de la ley relacionada con la Gestión de Residuos como de la forma de ejecutar un PGR. El TMA debe verse como una figura homóloga al Técnico de Seguridad, puesto que su trabajo en muchos aspectos es parecido. Así pues, el TMA tiene una tarea transversal dentro de la obra y, como el Técnico de Seguridad, afecta a todos los niveles de trabajo.

Desde el punto de vista operativo, es importante destacar que el TMA debe tener un nivel de veto parecido al del Técnico de Seguridad. El TMA debería ser capaz, no de parar la obra, pero sí de poder parar la actividad productiva de un industrial si éste está contaminando directa o indirectamente el trabajo de otro industrial o el suelo o el aire con productos nocivos para el medio ambiente. Estos extremos estarán contemplados en el PGR.

Para la confección del PGR, se atenderá al Manual Ihobe para redacción e implantación de plan de gestión de residuos de construcción y demolición y buenas prácticas gremiales.

El PGR, una vez aprobado por la dirección facultativa y aceptado por la propiedad, pasará a formar parte de los documentos contractuales de la obra.

El poseedor de residuos de construcción y demolición, cuando no proceda a gestionarlos por sí mismo, y sin perjuicio de los requerimientos del proyecto aprobado, estará obligado a entregarlos a un gestor de residuos o a participar en un acuerdo voluntario o convenio de colaboración para su gestión. Los residuos de construcción y demolición se destinarán preferentemente, y por este orden, a operaciones de reutilización, reciclado o a otras formas de valorización. Como último recurso, y siempre y cuando no haya ninguna otra alternativa de gestión se podrá depositar los residuos en vertedero (eliminación).

La entrega de los residuos de construcción y demolición a un gestor por parte del poseedor habrá de constar en documento fehaciente, en el que figure, al menos, la identificación del poseedor y del productor, la obra de procedencia y, en su caso, el número de licencia de la obra, la cantidad, expresada en toneladas o en metros cúbicos, o en ambas unidades cuando sea posible, el tipo de residuos entregados, codificados con arreglo a la lista europea de residuos publicada por Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, o norma que la sustituya, y la identificación del gestor de las operaciones de destino. Debe seguirse un control administrativo de la información sobre el tratamiento de los residuos en la obra, y para ello se deben conservar los registros de los movimientos de los residuos dentro y fuera de ella.

Desde el 1 de enero de 2013 y de acuerdo con el Decreto 183/2012 de tramitación electrónica (IKS eem), toda la documentación se ha de realizar a través del plataforma IKS eem del Departamento de Medioambiente del Gobierno Vasco.

Cuando el gestor al que el poseedor entregue los residuos de construcción y demolición efectúe únicamente operaciones de recogida, almacenamiento, transferencia o transporte, en el documento de entrega deberá figurar también el gestor de valorización o de eliminación ulterior al que se destinarán los residuos. En todo caso, la responsabilidad administrativa en relación con la cesión de los residuos de construcción y demolición por parte de los poseedores a los gestores se registrará por lo establecido en la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados.

No se admitirá la gestión en ningún vertedero los residuos que pueden ser objeto de valorización tales como vidrio, papel-cartón, envases, residuos de construcción y demolición, madera, equipos eléctricos y electrónicos, etc.

El poseedor de los residuos, deberá sufragar los costes de gestión, y entregar al Productor (Promotor), los certificados y demás documentación acreditativa, que a su vez los entregará a la Dirección facultativa para su validación y la confección del Informe final de gestión de residuos. **Sin la entrega de la documentación justificativa de todos los residuos, no se procederá a la liquidación de la obra.**

Proyecto Constructivo de la
Nueva Estación de Zarautz
ESTUDIO GESTIÓN DE RESIDUOS



La segregación, tratamiento y gestión de residuos se realizará mediante el tratamiento correspondiente por parte de empresas homologadas y mediante contenedores o sacos industriales.

Es obligación del contratista proporcionar a la Dirección Facultativa de la obra y a la propiedad, la documentación acreditativa (DSC y DCS), los certificados de los contenedores empleados, así como de los puntos de vertido final, ambos emitidos por entidades autorizadas y homologadas por el Gobierno Vasco.

Es obligación del contratista mantener limpias las obras y sus alrededores tanto en escombros como de materiales sobrantes, retirar las instalaciones provisionales que no sean necesarias, así como ejecutar todos los trabajos y adoptar medidas que sean apropiadas para que la obra presente buen aspecto.

Durante las demoliciones parciales interiores, tras haber apeado y apuntalado las parte o elementos peligrosos, como norma general, se procurará actuar retirado los elementos contaminados y/o peligrosos tan pronto como sea posible, así como los elementos a conservar o valiosos (cerámicos, mármoles, etc...). Seguidamente, se actuará desmontando aquellas partes accesibles que lo permitan.

En el equipo de obra se deberán establecer los medios humanos, técnicos y procedimientos de separación que se dedicarán a cada tipo de RCD.

Al contratar la gestión de los RCD, hay que asegurarse que el destino final (gestor autorizado, planta de reciclaje, vertedero, incineradora) tiene la autorización del Gobierno Vasco y la inscripción en el registro correspondiente. Asimismo, se realizará un estricto control documental: los transportistas y gestores de RCD deberán aportar justificantes impresos de cada retirada y entrega en destino final. Para aquellos RCD (tierras, pétreos, etc.) que sean reutilizados en otras obras o proyectos de restauración, se deberá aportar evidencia documental de que ha sido así (licencias o autorizaciones administrativas).

La gestión (tanto documental como operativa) de los residuos peligrosos que se generen en obra será conforme a la legislación vigente y a los requisitos de las ordenanzas locales.

Todo el personal de la obra, del cual el contratista es el responsable, conocerá sus obligaciones acerca de la manipulación de los residuos de obra. El personal de la obra es responsable de cumplir correctamente todas aquellas órdenes y normas que el responsable de la gestión de los residuos disponga. Animar al personal de la obra a proponer ideas sobre cómo reducir, reutilizar y reciclar residuos. Facilitar la difusión, entre todo el personal de la obra, de las iniciativas e ideas que surgen en la propia obra para la mejor gestión de los residuos.

Se atenderán los criterios municipales establecidos (ordenanzas, condiciones de licencia de obras...), especialmente si obligan a la separación en origen de determinadas materias objeto de reciclaje o deposición.

Proyecto Constructivo de la
Nueva Estación de Zarautz
ESTUDIO GESTIÓN DE RESIDUOS



18. VALORACIÓN DEL COSTE PREVISTO PARA LA CORRECTA GESTIÓN DE LOS RCDs

Los precios de gestión de los RCDs resultantes de los trabajos se calculan a partir de las cuantías de peso y volúmenes teóricos cuantificados en el apartado 6 y a partir de las bases de precios contrastadas (PRECIO CENTRO DE LA CONSTRUCCIÓN).

El presupuesto se incluye en el presupuesto general de la obra en capítulo separado.

Proyecto Constructivo de la
Nueva Estación de Zarautz
ESTUDIO GESTIÓN DE RESIDUOS



19. PLANOS DEL EGR

Listado de planos del EGR.

REF.	Nombre	ESCALA
P0210K30-A14-GR-DIB-1410-01	Plano de emplazamiento	1/2000
P0210K30-A14-GR-DIB-1410-02	Plano de delimitación de la obra	1/400
P0210K30-A14-GR-DIB-1410-03	Plano de instalaciones y recinto de residuos	1/200

Proyecto Constructivo de la
Nueva Estación de Zarautz
ESTUDIO GESTIÓN DE RESIDUOS



20. LISTADO DE ANEXOS AL ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS

ANEXO I, TABLAS DEL PROGRAMA EEH AURREZTEN (IHOBE)

ANEXO II, LISTADO DE GESTORES AUTORIZADOS DE RESIDUOS PELIGROSOS

ANEXO III, LISTADO DE GESTORES AUTORIZADOS DE RESIDUOS NO PELIGROSOS

ANEXO IV, LISTADO DE VERTEDEROS AUTORIZADOS

En Getxo, a 27 de febrero de 2020.

El facultativo:

ANEXO I

TABLAS DEL PROGRAMA EEH AURREZTEN (IHOBE)

Proyecto Constructivo de la
Nueva Estación de Zarautz
ESTUDIO GESTIÓN DE RESIDUOS



EGR - ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS

Nota: Rellenar únicamente las celdas con fondo blanco



1 Emplazamiento de la obra	
Denominación de la obra	Nueva Estación Zarautz
Dirección	Lapurdi Kalea
Municipio	Zarautz

2 Autor del Estudio de Gestión de Residuos	
Nombre y Apellidos	SENER Ingeniería y Sistemas S.A
Dirección	
Municipio	
Código Postal	48930
Profesión	Arquitecto Técnico
Nº colegiado	

3 Previsión de generación y costes de gestión de residuos										
LER	Material	Agrupación	Volumen generado (m ³) ²	Peso generado (toneladas)	Gestión (indicar cantidad en toneladas)			Comprobación generación / gestión estimados	Costes de gestión (€) ³	
					Reutilización	Valorización				Eliminación
						In situ	Ex situ			
170101	Hormigón	Áridos	446,00	743,33			743,33	0,000	11.282,63	
170103	Cerámicos	Áridos	16,30	16,30			16,30	0,000	399,53	
170802	Materiales de construcción a base de yeso	Residuos no peligrosos	1,24	0,72				0,72	117,04	
170601*	Materiales de aislamiento que contienen amianto	Residuos peligrosos								
170605*	Materiales de construcción que contienen amianto	Residuos peligrosos								
170201	Madera	Madera	19,11	6,95			6,95	0,000	363,52	
170202	Vidrio	Residuos no peligrosos	10,80	16,08				16,08	1.216,31	
170203	Plásticos	Residuos no peligrosos	16,11	13,36			13,36	0,000	1.003,35	
170204*	Madera, vidrio o plástico con sustancias peligrosas o contaminadas por ellas	Residuos no peligrosos								
170301*	Mezclas bituminosas que contienen alquitrán de hulla >10%	Residuos peligrosos								
170302	Mezclas bituminosas que contienen alquitrán de hulla <10%	Residuos no peligrosos	67,50	58,50				58,50	1.588,74	
170303*	Alquitrán de hulla y productos alquitranados	Residuos peligrosos								
170401	Cobre-Bronce-Latón	Metales								
170402	Aluminio	Metales								
170403	Plomo	Metales								

Proyecto Constructivo de la
Nueva Estación de Zarautz
ESTUDIO GESTIÓN DE RESIDUOS



LER	Material	Agrupación	Volumen generado (m ³) ²	Peso generado (toneladas)	Gestión (indicar cantidad en toneladas)			Comprobación generación / gestión estimados	Costes de gestión (€) ³	
					Reutilización	Valorización				Eliminación
						In situ	Ex situ			
170404	Zinc	Metales								
170405	Hierro-Acero	Metales								
170406	Estaño	Metales								
170407	Metales mezclados	Metales	3,90	3,90			3,90	0,000	-390,00	
170411	Cableado eléctrico	Metales								
170504	Tierras y rocas no contaminadas	Áridos	1.271,00	1.864,14			1.864,14	0,000	57.394,60	
170107	Mezclas de hormigón y materiales cerámicos	Áridos	171,76	286,27			286,27	0,000	5.379,22	
170604	Materiales de aislamiento no peligrosos	Aislamiento								
170904	Otros residuos de construcción y demolición	Residuos no peligrosos	122,00	203,33			203,33	0,000	14.746,81	
030308	Papel-cartón	Residuos no peligrosos	0,50	0,30			0,30	0,000	96,30	
150101	Envases de papel-cartón	Envases								
150102	Envases de plástico (sin pictograma)	Envases								
150103	Envases de madera (sin pictograma)	Envases								
150104	Envases metálicos (sin pictograma)	Envases								
150105	Envases compuestos	Envases								
150106	Envases Mixtos	Envases								
040222	Textiles	Textil								
160213*	Tubos fluorescentes	Residuos peligrosos								
200301	Basuras generadas por los operarios y basuras abandonadas en edificios a demoler	Residuos no peligrosos	16,75	10,05			10,05	0,000	818,33	
200307	Mesas	Voluminosos								
200307	Sillas	Voluminosos								
200307	Armarios	Voluminosos								
200307	Mamparas	Voluminosos								
160213*	Equipos eléctricos y electrónicos que contienen componentes peligrosos	Voluminosos								
160214	Equipos eléctricos y electrónicos sin sustancias peligrosas	Voluminosos								
150104	Envases metálicos no peligrosos (sin pictograma)	Envases								
150105	Envases compuestos	Envases								
160506*	Residuos de laboratorio que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas	Residuos peligrosos								

Proyecto Constructivo de la
Nueva Estación de Zarautz
ESTUDIO GESTIÓN DE RESIDUOS



LER	Material	Agrupación	Volumen generado (m ³) ²	Peso generado (toneladas)	Gestión (indicar cantidad en toneladas)			Comprobación generación / gestión estimados	Costes de gestión (€) ³	
					Reutilización	Valorización				Eliminación
						In situ	Ex situ			
130205*	Aceites usados	Residuos peligrosos								
160209*	Transformadores y condensadores que contienen PCB	Residuos peligrosos								
160211*	Equipos desechados que contienen clorofluorocarburos, HCFC, HFC	Residuos peligrosos								
160601*	Baterías de plomo	Residuos peligrosos								
160602*	Acumuladores de Ni-Cd	Residuos peligrosos								
140602*	Otros disolventes y mezclas de disolventes halogenados	Residuos peligrosos								
140603*	Otros disolventes y mezclas de disolventes no halogenados	Residuos peligrosos								
120109*	Taladrina	Residuos peligrosos								
120114*	Virutas de mecanizado contaminadas	Residuos peligrosos								
150110*	Envases vacíos de sustancias peligrosas	Residuos peligrosos								
150202*	Absorbentes contaminados (trapos, sepiolita, etc.)	Residuos peligrosos								
080111*	Residuos de pintura y barniz (con pictograma)	Residuos peligrosos								
080119*	Agua contaminada en cabina de pintura	Residuos peligrosos								
160107*	Filtros de aceite	Residuos peligrosos								
160113*	Líquido de frenos	Residuos peligrosos								
160114*	Anticongelantes que contienen sustancias peligrosas	Residuos peligrosos								
080113*	Lodos de pintura	Residuos peligrosos								
130502*	Lodos aceitosos	Residuos peligrosos								
020108*	Insecticidas y pesticidas	Residuos peligrosos								
170409*	Residuos metálicos contaminados con sustancias peligrosas	Residuos peligrosos								
170410*	Cables que contienen hidrocarburos, alquitrán de hulla y otras sustancias peligrosas	Residuos peligrosos								

Proyecto Constructivo de la
Nueva Estación de Zarautz
ESTUDIO GESTIÓN DE RESIDUOS



LER	Material	Agrupación	Volumen generado (m³) ²	Peso generado (toneladas)	Gestión (indicar cantidad en toneladas)			Comprobación generación / gestión estimados	Costes de gestión (€) ³	
					Reutilización	Valorización				Eliminación
						In situ	Ex situ			
170503*	Tierras y piedras que contienen sustancias peligrosas	Residuos peligrosos								
170505*	Lodos de drenaje que contienen sustancias peligrosas	Residuos peligrosos								
170601*	Materiales de aislamiento que contienen amianto	Residuos peligrosos								
170603*	Otros materiales de aislamiento que contienen sustancias peligrosas	Residuos peligrosos								
170801*	Materiales de construcción a partir de yesos contaminados	Residuos peligrosos								
170903*	Otros Residuos peligrosos	Residuos peligrosos	0,35	0,12			0,12	0,000	441,89	
180109*	Medicamentos	Residuos peligrosos								
080202	Lodos que contienen materiales cerámicos	Residuos no peligrosos								
080111*	Residuos de pintura y barniz (con pictograma)	Residuos peligrosos								
080112	Residuos de pintura y barniz (sin pictograma)	Residuos no peligrosos								
080409*	Residuos de adhesivos y sellantes (con pictograma)	Residuos peligrosos								
080410	Residuos de adhesivos y sellantes (sin pictograma)	Residuos no peligrosos								
TOTAL			2.163	3.223	0	0	2.648	575	94.458,28	

4	113.349,94
----------	-------------------

Vigilancia ambiental en obra	3.256,30
Brigada de limpieza	6.640,11

5 ¿Incluye inventario de Residuos peligrosos?	OK
---	----

ANEXO II

LISTADO DE GESTORES AUTORIZADOS DE RESIDUOS PELIGROSOS



INGURUMEN, LURRALDE
PLANGINTZA ETA ETXEBIZITZA
SAILA

Ingurumen Sailburuordetza

DEPARTAMENTO DE MEDIO
AMBIENTE, PLANIFICACIÓN
TERRITORIAL Y VIVIENDA

Viceconsejería de Medio Ambiente

LISTADO DE INSTALACIONES AUTORIZADAS DE RESIDUOS PELIGROSOS DE LA C.A.P.V.

Servicio de Residuos Peligrosos, Donostia 1, 01010 Vitoria-Gasteiz (Araba)

Esta lista está sujeta a modificaciones. En caso de duda pueden consultar con el Servicio de Residuos Peligrosos en el Email: servicio-rtp@euskadi.eus o al tfno: 945 01 9905

Para aclaraciones sobre la gestión de residuos peligrosos puede contactar con nosotros en los tfns.: 945 01 9909 / 9908 / 9800 / 9910

**CENTROS DE TRANSFERENCIA Y OTRAS INSTALACIONES AUTORIZADAS PARA
GESTIÓN DE RESIDUOS HETEROGÉNEOS (Válidos para gran variedad de residuos
peligrosos, salvo las limitaciones impuestas a cada uno)**

FCC ÁMBITO

Recepción, clasificación, agrupamiento y almacenamiento temporal de residuos peligrosos
en sus instalaciones en Punta Lucero (Zierbena-Bizkaia)

Nº autorización: **EU - 2/073/02**

PLANTA: ZIERBENA Tel: 944 911 908, fax: 944 912 179

SADER

Recepción y almacenamiento temporal de diversos residuos Nº autorización: **AAI- 16-I-01-000000000044**

Tratamiento por estabilización-solidificación de residuos peligrosos

Neutralización baños ácidos y alcalinos

Reducción de baños de Cr6 a Cr3

PLANTA: BILBAO, Tel: 944 905 811, fax: 944 903 407

e-mail: sader@sader.es

SAFETY KLEEN ESPAÑA S.A.

Almacenamiento temporal de determinados residuos peligrosos Nº autorización: **EU-2/017/00-B**

PLANTA: VITORIA-GASTEIZ, Tel: 945 290 119, fax: 945 290 544

HONDAKIN, S.L.

Almacenamiento temporal de determinados residuos peligrosos Nº autorización: **EU2/238/15**

PLANTA: BERGARA Tfno. 943 70 70 41 / Fax 943 70 70 42

SOGECAR, S.A.

Almacenamiento temporal de determinados residuos peligrosos Nº autorización: **AAI-16-I-01-000000000052**

PLANTA: ZAMUDIO, Tel: 944 977 177, fax: 944 522 619

RECYPILAS, S.A.

Almacenamiento temporal de determinados residuos peligrosos Nº autorización: **EU-2/037/02-B**

PLANTA: ASUA-ERANDIO, Tel: 944 711 395, fax: 944 710 398

e-mail: recypilas@indumetal.com

SITA SPE IBÉRICA, S.L.

Recepción, clasificación, agrupamiento y almacenamiento temporal de determinados residuos peligrosos Nº autorización: **EU-2/077/02**

PLANTA: LEGUTIANO (ALAVA), Tel: 945 46 58 02, fax: 945 46 58 38



INGURUMEN, LURRALDE
PLANGINTZA ETA ETXEBIZITZA
SAILA

Ingurumen Sailburuordetza

DEPARTAMENTO DE MEDIO
AMBIENTE, PLANIFICACIÓN
TERRITORIAL Y VIVIENDA

Viceconsejería de Medio Ambiente

LISTADO DE INSTALACIONES AUTORIZADAS DE RESIDUOS PELIGROSOS DE LA C.A.P.V.

Servicio de Residuos Peligrosos, Donostia 1, 01010 Vitoria-Gasteiz (Araba)

LINERSA

Almacenamiento temporal de determinados residuos peligrososNº autorización: **AAI-16-I-01-000000000002**

PLANTA: ZIERBANA, Tel: 94 483 67 26, fax: 94 483 31 59

BEFESA GESTION DE RESIDUOS INDUSTRIALES S.L.

Recepción, clasificación, agrupamiento y almacenamiento temporal de determinados residuos peligrosos Nº autorización: **EU2/156/07**

PLANTA: DEBA (GIPUZKOA), Tel: 943199532, fax: 943199074

e-mail:jesus.omar@befesa.abengoa.com

EKONARRO 2000, S.L.

Almacenamiento temporal de determinados residuos peligrosos Nº autorización: **EU2/157/07**

PLANTA:ERANDIO, Tel: 946556337, / fax: 944048693

e-mail: floren.narro@euskalnet.net

URTALUR, S.A.

Almacenamiento temporal de determinados residuos peligrosos Nº autorización: **EU -2/146/06**

Tratamiento físico-químico en planta móvil (mantenimiento separadores de hidrocarburos)

Así como recogida, transporte y almacenamiento temporal de determinados residuos peligrosos Nº autorización: **EU -2/146/06-B**

OFICINA: VITORIA 945-150215 Fax.:945-150216

e-mail: linfo@urtalur.com

S.E. DE CARBUROS METALICOS.

Almacenamiento temporal de determinados residuos peligrosos Nº autorización: **EU -2/160/08**

OFICINA: ARRIGORRIAGA (BIZKAIA) Tel: 946719218

TRATAMIENTOS GEURIA, S.L.

Almacenamiento temporal de determinados residuos peligrosos Nº autorización: **EU-2/166/09**

OFICINA: IRUN Tel.:943260156 Fax: 943490528

e-mail: geuria@geuria.es

CONTENEDORES ESCOR VITORIA, S.L.

Almacenamiento temporal de determinados residuos peligrosos Nº autorización: **EU-2/170/09**

OFICINA: VITORIA-GASTEIZ Tel.: 945-290390 945-290998

SERTEGO SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.U.

Almacenamiento temporal de determinados residuos peligrosos Nº autorización: **EU-2/187/10**

PLANTA y OFICINAS: ARAIA-ASPARRENA (ÁLAVA)

Tel: 945 314 760, fax: 945 314 761

e



INGURUMEN, LURRALDE
PLANGINTZA ETA ETXEBIZITZA
SAILA

Ingurumen Sailburuordetza

DEPARTAMENTO DE MEDIO
AMBIENTE, PLANIFICACIÓN
TERRITORIAL Y VIVIENDA

Viceconsejería de Medio Ambiente

LISTADO DE INSTALACIONES AUTORIZADAS DE RESIDUOS PELIGROSOS DE LA C.A.P.V.

Servicio de Residuos Peligrosos, Donostia 1, 01010 Vitoria-Gasteiz (Araba)

SERCONTROL 2000 S.L.

Almacenamiento temporal de determinados residuos peligrosos N° autorización: EU-2/164/08
PLANTA: C/ Marino Archer N°37 48013 BILBAO e-mail: info@sercontrol.com
Tel: 946417049 web:www.sercontrol.com

GRI RECYCLING,

Almacenamiento temporal de determinados residuos peligrosos N° autorización: EU-2/271/19
PLANTA y OFICINAS: VITORIA-GASTEIZ (ÁLAVA) e
Tel: 945 314 760, fax: 945 314 761

ACEITES Y RESIDUOS OLEOSOS (GESTORES TRATADORES)

SADER

Tratamiento de aceites y emulsiones N° autorización: N° autorización: **AAI- 16-I-01-000000000044**
PLANTA: BILBAO, Tel: 944 905 811, fax: 944 903 407 e-mail: sader@sader.es

SOGECAR, S.A.

Tratamiento de residuos de aceites y taladrinas N° autorización: **AAI-16-I-01-000000000052**
PLANTA: ZAMUDIO, Tel: 944 977 177, fax: 944 522 619

LINERSA

Tratamiento de residuos oleosos N° autorización: **AAI-16-I-01-000000000002**
PLANTA: ZIERBANA, Tel: 94 483 67 26, fax: 94 483 31 59

Ver también **CENTROS DE TRANSFERENCIA y OTRAS INSTALACIONES AUTORIZADAS PARA GESTIÓN DE RESIDUOS HETEROGÉNEOS**

BAÑOS AGOTADOS

SADER

Neutralización baños ácidos y alcalinos N° autorización: **AAI- 16-I-01-000000000044**
Reducción de baños de Cr6 a Cr3
PLANTA: BILBAO, Tel: 944 905 811, fax: 944 903 407 e-mail: sader@sader.es

Ver también **CENTROS DE TRANSFERENCIA y OTRAS INSTALACIONES AUTORIZADAS PARA GESTIÓN DE RESIDUOS HETEROGÉNEOS**

BATERÍAS / PILAS

RECYPILAS, S.A.

Recuperación y/o almacenamiento temporal de residuos con mercurio, pilas y acumuladores N° autorización: **EU – 2/037/97**
PLANTA: ASUA-ERANDIO, Tel: 944 711 395, fax: 944 710 398 e-mail: recypilas@indumetal.com
Última fecha de actualización 11/02/2020



INGURUMEN, LURRALDE
PLANGINTZA ETA ETXEBIZITZA
SAILA

Ingurumen Sailburuordetza

DEPARTAMENTO DE MEDIO
AMBIENTE, PLANIFICACIÓN
TERRITORIAL Y VIVIENDA

Viceconsejería de Medio Ambiente

LISTADO DE INSTALACIONES AUTORIZADAS DE RESIDUOS PELIGROSOS DE LA C.A.P.V.

Servicio de Residuos Peligrosos, Donostia 1, 01010 Vitoria-Gasteiz (Araba)

EXIDE TECHNOLOGIES, S.A.

Almacenamiento temporal de acumuladores eléctricos de plomo/ácido usados..... N° autorización: **EU2/270/19**
PLANTA: BASAURI, Tel: 944 406 115, fax: 944 400 811

METALES PELAZ, S.L.

Almacenamiento temporal de acumuladores eléctricos de plomo/ácido usados en su sus instalaciones N° autorización: **EU – 2/062/00**
PLANTA: ASUA-ERANDIO, Tel. 94-453.09.03, fax: 94-453.13.15

SEGI HIRU, S.L.

Almacenamiento temporal de baterías de plomo-ácido usadas y otros RPs N° autorización: **EU – 2/076/02**
PLANTA: DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN, Tel.: 943-46.09.77, fax: 943-46.09.77

RENORT RECICLAJES INDUSTRIALES, S.L.

Almacenamiento temporal de baterías de plomo-ácido usadas..... N° autorización: **EU - 2/119/04**
PLANTA: OYON (ALAVA), Tel.: 945622100 fax: 945622682

HIERROS Y METALES CILVETI ANAIK, S.L.

Almacenamiento temporal de baterías de plomo-ácido usadas..... N° autorización: **EU - 2/114/04**
PLANTA: DONOSTIA-SAN SEBASTIAN, Tel.: 943-312400 / Fax.: 943-312400

HIMECIL

Almacenamiento temporal de baterías de plomo-ácido usadas..... N° autorización: **EU - 2/147/06**
PLANTA: DONOSTIA-SAN SEBASTIAN, Tel.: 943216909 fax: 943224104

LAJO Y RODRIGUEZ, S.A.

Almacenamiento temporal de baterías de plomo-ácido usadas..... N° autorización: **EU - 2/161/08**
PLANTA: SAN ROMAN DE SAN MILLAN

DESGUACES BARRACA, S.L.

Almacenamiento temporal de baterías de plomo-ácido usadas..... N° autorización: **EU – 2/164/09**
PLANTA: POLIGONO INDUSTRIAL VENTAS, C/AUZOLAN N°58 20303 IRUN (GIPUZKOA)
Tel.: 650409230 FAX:943627223

RECICLAJES, HIERROS Y METALES BEKEA, S.L.

Almacenamiento temporal de baterías de plomo-ácido usadas..... N° autorización: **EU – 2/191/10**
PLANTA: POL. IND. BEKEA, PABELLON 4 48960 GALDAKAO Tel.: 944 57 03 52



INGURUMEN, LURRALDE
PLANGINTZA ETA ETXEBIZITZA
SAILA

Ingurumen Sailburuordetza

DEPARTAMENTO DE MEDIO
AMBIENTE, PLANIFICACIÓN
TERRITORIAL Y VIVIENDA

Viceconsejería de Medio Ambiente

LISTADO DE INSTALACIONES AUTORIZADAS DE RESIDUOS PELIGROSOS DE LA C.A.P.V.

Servicio de Residuos Peligrosos, Donostia 1, 01010 Vitoria-Gasteiz (Araba)

HIERROS ENCARTACIONES, S.L.

Almacenamiento temporal de baterías de plomo-ácido usadas
PLANTA ALONSOTEGI (BIZKAIA) Tel.:94-4980425 / Fax.:94-4982054

Nº autorización: **EU – 2/196/11**

D. JOSE ANTONIO BAÑUELOS LAVADO

Almacenamiento temporal de baterías de plomo-ácido usadas..... Nº autorización: **EU – 2/197/11**
PLANTA: C/ CORTES, Nº 29, 48003 BILBAO (BIZKAIA)

D. ANA Mª BARRENA VALDÉS (CHATARRAS BARRENA)

Almacenamiento temporal de baterías de plomo-ácido usadas..... Nº autorización: **EU – 2/201/12**
PLANTA: Ctra. Lutxana-Asúa nº 28, 48950 ERANDIO (BIZKAIA)

RECICLAJES GALDACANO

Almacenamiento temporal de baterías de plomo-ácido usadas..... Nº autorización: **EU – 2/202/12**
PLANTA: C/Ibaizabal, nº 37, Polígono Bengoetxe 48960 GALDAKAO (BIZKAIA)

PEDRO ECHEPARE, S.L.

Almacenamiento temporal de baterías de plomo-ácido usadas..... Nº autorización: **EU – 2/204/12**
PLANTA: Barrio Salbatore, Polígono Industrial Ittola 15 A, Pabellones A2-1B Beasain (Gipuzkoa)

RECICLAJES UGARTE, S.L.

Almacenamiento temporal de baterías de plomo-ácido usadas..... Nº autorización: **EU – 2/205/12**
PLANTA: Pol. Industrial Trapaga-Ugarte, Manzana 10, Pabellón 11, del Valle de Trápaga-Trapagarán (Bizkaia)

RECUPERACIONES, HIERROS Y METALES IBAIZABAL S.L.

Almacenamiento temporal de baterías de plomo-ácido usadas..... Nº autorización: **EU – 2/206/12**
PLANTA: Pol. Industrial Martiartu I, Parcela 20-B1, Nivel 3, Bajo 4 ARRIGORRIAGA (BIZKAIA)

CHATARRERÍA RACI, S.L.

Almacenamiento temporal de baterías de plomo-ácido usadas..... Nº autorización: **EU – 2/216/14**
PLANTA: POLÍGONO MUGITEGI, VIAL E-1 20700 URRETXU (GIPUZKOA)

CHATARRERIA CUESTA, S.L.

Almacenamiento temporal de baterías de plomo-ácido usadas..... Nº autorización: **EU – 2/217/14**
PLANTA: POLÍGONO ZUBIONDO, PARCELA 4, 20120 HERNANI (GIPUZKOA)

RECUPERACIONES FÉRRICAS GARCÍA, S.L. (REFEGAR)

Almacenamiento temporal de baterías de plomo-ácido usadas..... Nº autorización: **EU – 2/220/14**
PLANTA: C/TELLERÍA Nº 22-23 48004 BILBAO (BIZKAIA)

METALES SINDO, S.L.

Almacenamiento temporal de baterías de plomo-ácido usadas..... Nº autorización: **EU – 2/223/14**
PLANTA: POL. INDUSTRIAL EL JUNCAL, Nº 9 PAB 1-2 48510 VALLE DE TRAPAGA-TRAPAGARAN (BIZKAIA)

Última fecha de actualización 11/02/2020



INGURUMEN, LURRALDE
PLANGINTZA ETA ETXEBIZITZA
SAILA

Ingurumen Sailburuordetza

DEPARTAMENTO DE MEDIO
AMBIENTE, PLANIFICACIÓN
TERRITORIAL Y VIVIENDA

Viceconsejería de Medio Ambiente

LISTADO DE INSTALACIONES AUTORIZADAS DE RESIDUOS PELIGROSOS DE LA C.A.P.V.

Servicio de Residuos Peligrosos, Donostia 1, 01010 Vitoria-Gasteiz (Araba)

D. JOSE ANTONIO ÁLVAREZ ECHEVARRÍA

Almacenamiento temporal de baterías de plomo-ácido usadas
PLANTA: C° ETXERRE, N° 6 48970 BASAURI (BIZKAIA)

Nº autorización: EU – 2/224/14

COMERCIAL MOLAZU

Almacenamiento temporal de baterías de plomo-ácido usadas
PLANTA: PORTAL DE BERGARA, 29 01013 VITORIA-GASTEIZ (ARABA/ÁLAVA)

Nº autorización: EU – 2/225/14

HIERROS Y METALES SONDIKA, S.L.

Almacenamiento temporal de baterías de plomo-ácido usadas
PLANTA: LOIU (BIZKAIA)

Nº autorización: EU2/239/15

HIERROS Y METALES LA CARMEN, S.L.

Almacenamiento temporal de baterías de plomo-ácido usadas
PLANTA: VITORIA-GASTEIZ (ARABA/ÁLAVA)

Nº autorización: EU2/243/15

CHATARRERÍA Y CONTENEDORES ZUBITXO, S.L.

Almacenamiento temporal de baterías de plomo-ácido usadas
PLANTA: LEZO (GIPUZKOA)

Nº autorización: EU2/245/16

RECUPERACIONES FÉRRICAS RAFUMI, S.L.

Almacenamiento temporal de baterías de plomo-ácido usadas
PLANTA: VALLE DE TRAPAGA-TRAPAGARAN

Nº autorización: EU2/246/16

HIERROS Y CHATARRAS BEDIA, S.L.

Almacenamiento temporal de baterías de plomo-ácido usadas
PLANTA: BEDIA

Nº autorización: EU2/248/16

HIERROS Y METALES TXAKO, S.L.

Almacenamiento temporal de baterías de plomo-ácido usadas
PLANTA: ARRIGORRIAGA

Nº autorización: EU2/250/16

HIERROS Y METALES GANZARAIN, S.L.

Almacenamiento temporal de baterías de plomo-ácido usadas
PLANTA :ANDOAIN (GIPUZKOA)

Nº autorización: EU2/258/17

METALES URIBE KOSTA (JOSE IGNACIO AMONDARAIN ESASUMAGA- OSCAR AMONDARIAN PALOMAR C.B.)

Almacenamiento temporal de baterías de plomo-ácido usadas
PLANTA :URDULIZ (BIZKAIA)

Nº autorización: EU2/259/17

HIERROS Y METALES ALONSOTEGUI, S.L.

Almacenamiento temporal de baterías de plomo-ácido usadas
PLANTA :BILBAO (BIZKAIA)

Nº autorización: EU2/263/18

HIERROS EZQUERRO, S.A.

Almacenamiento temporal de baterías de plomo-ácido usadas

Nº autorización: EU2/266/18

Última fecha de actualización 11/02/2020



INGURUMEN, LURRALDE
PLANGINTZA ETA ETXEBIZITZA
SAILA
Ingurumen Sailburuordetza

DEPARTAMENTO DE MEDIO
AMBIENTE, PLANIFICACIÓN
TERRITORIAL Y VIVIENDA
Viceconsejería de Medio Ambiente

LISTADO DE INSTALACIONES AUTORIZADAS DE RESIDUOS PELIGROSOS DE LA C.A.P.V.

Servicio de Residuos Peligrosos, Donostia 1, 01010 Vitoria-Gasteiz (Araba)

PLANTA :VITORIA-GASTEIZ (ALAVA/ARABA)

HIERROS AÑORGA, S.L.

Almacenamiento temporal de baterías de plomo-ácido usadas
PLANTA :HERNANI (GIPUZKOA)

Nº autorización: EU2/267/18

CHATARRAS MATIENA, S.L.

Almacenamiento temporal de baterías de plomo-ácido usadas
PLANTA :ABADIÑO (BIZKAIA)

Nº autorización: EU2/268/18

HIERROS Y METALES ORBEGOZO, S.L.

Almacenamiento temporal de baterías de plomo-ácido usadas
PLANTA :OIARTZUN (GIPUZKOA)

Nº autorización: EU2/269/19

HIERROS NAPARRA, S.A.

Almacenamiento temporal de baterías de plomo-ácido usadas
PLANTA: BERGARA

Nº autorización: EU2/ 231/15

HIERROS KORTEDERRA, S.L.

Almacenamiento temporal de baterías de plomo-ácido usadas
PLANTA: ALONSOTEGI (BIZKAIA)

Nº autorización: EU2/272/20

Ver también **CENTROS DE TRANSFERENCIA y OTRAS INSTALACIONES AUTORIZADAS PARA GESTIÓN DE RESIDUOS HETEROGÉNEOS**

DISOLVENTES

SAFETY KLEEN ESPAÑA S.A.

Almacenamiento temporal de disolventes orgánicos no halogenados
PLANTA: VITORIA-GASTEIZ, Tel: 945 290 119, fax: 945 290 544

Nº autorización: EU-2/017/00-B

SOGECAR, S.A.

Tratamiento de disolventes
PLANTA: ZAMUDIO, Tel: 944 977 177, fax: 944 522 619

Nº autorización: AAI-16-I-01-00000000052

PINTURAS ALKORTA, S.L.

Recuperación de disolventes no halogenados
PLANTA: LASARTE-ORIA, Tel: 943-37.21.99, fax: 943-36.16.00

Nº autorización: EU - 2/072/02

Ver también **CENTROS DE TRANSFERENCIA y OTRAS INSTALACIONES AUTORIZADAS PARA GESTIÓN DE RESIDUOS HETEROGÉNEOS**



INGURUMEN, LURRALDE
PLANGINTZA ETA ETXEBIZITZA
SAILA
Ingurumen Sailburuordetza

DEPARTAMENTO DE MEDIO
AMBIENTE, PLANIFICACIÓN
TERRITORIAL Y VIVIENDA
Viceconsejería de Medio Ambiente

LISTADO DE INSTALACIONES AUTORIZADAS DE RESIDUOS PELIGROSOS DE LA C.A.P.V.

Servicio de Residuos Peligrosos, Donostia 1, 01010 Vitoria-Gasteiz (Araba)

ENVASES

ELMET, S.L.

Valorización de envases metálicos que contienen restos o contaminados con sustancias peligrosasNº autorización: **AAI-16-I-01-000000000065**
PLANTA: BERANGO, Tel: 946 689 107, fax: 946 689 110
e-mail: sjorin@elmet.es
página web: www.elmet.es

SERTEGO SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.U.

Recuperación y reciclaje de residuos de envasesNº autorización: **EU - 2/083/03**
PLANTA y OFICINAS: ARAIA-ASPARRENA (ÁLAVA)
Tel: 945 314 760, fax: 945 314 761
e-mail: daltuna@urbaser.com

Ver también **CENTROS DE TRANSFERENCIA y OTRAS INSTALACIONES AUTORIZADAS PARA GESTIÓN DE RESIDUOS HETEROGÉNEOS**

PCB'S

AFESA Medio Ambiente, SA

Almacenamiento temporal de determinados residuos peligrosos PLANTA LANTARON (ALAVA) Nº autorización: **EU - 2/151/06**
OFICINAS DERIO Tel: 94 423 97 00 Fax:94 424 55 27
PLANTA LANTARÓN Tel:94 533 30 65 Fax: 94 533 30 65
e-mail: afesa@afesa.es
página Web: <http://www.afesa.es>

FCC ÁMBITO

Clasificación, separación, envasado y almacenamiento temporal de residuos peligrosos Nº autorización: **EU - 2/007/92**
PLANTA: TRESPUENTES, Tel: 945 364 055, fax: 945 364 029
OFICINAS: ALGORTA, Tel: 944 911 911, fax: 944 912 179
e-mail: ekonor@fcc.es
página web: <http://www.fcc.es>

SITA SPE IBÉRICA, S.L.

Recepción, clasificación, agrupamiento y almacenamiento temporal de determinados residuos peligrosos Nº autorización: **EU-2/077/02**
PLANTA: LEGUTIANO (ALAVA), Tel: 945 46 58 02, fax: 945 46 58 38

Ver también **CENTROS DE TRANSFERENCIA y OTRAS INSTALACIONES AUTORIZADAS PARA GESTIÓN DE RESIDUOS HETEROGÉNEOS**

RECUPERACIÓN METALES

BEFESA ZINC ASER, S.A.

Tratamiento de residuos tóxicos por su contenido en metales para recuperación de Zn y PbNº autorización: **AAI-16-I-01-000000000053**
PLANTA: ASUA, Tel: 944 535 030, fax: 944 533 380
e-mail: aser@aser-zinc.com
página web: <http://www.aser-zinc.com>

Última fecha de actualización 11/02/2020



INGURUMEN, LURRALDE
PLANGINTZA ETA ETXEBIZITZA
SAILA

Ingurumen Sailburuordetza

DEPARTAMENTO DE MEDIO
AMBIENTE, PLANIFICACIÓN
TERRITORIAL Y VIVIENDA

Viceconsejería de Medio Ambiente

LISTADO DE INSTALACIONES AUTORIZADAS DE RESIDUOS PELIGROSOS DE LA C.A.P.V.

Servicio de Residuos Peligrosos, Donostia 1, 01010 Vitoria-Gasteiz (Araba)

INDUMETAL RECYCLING, S.A.

Tratamiento de chatarras complejas

Valorización de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE)

Reciclado de cables

Tratamiento de tubos de rayos catódicos TRCs N° autorización: **AAI-16-I-01-00000000074**

PLANTA: SONDIKA, Tel: 944 710 018, fax: 944 710 398

e-mail: irsa@indumetal.com

ELMET, S.L.

Recuperación de cobre a partir de residuos con contenidos en este metal y lodos

galvánicos procedentes de líneas de cobreado, níquelado y zincado.....

Valorización de residuos de estaño N° autorización: **AAI-16-I-01-00000000065**

PLANTA: BERANGO, Tel: 946 689 107, fax: 946 689 110

e-mail: sjorin@elmet.

página web: www.elmet.es

BEFESA ZINC AMOREBIETA, S.A.

Recuperación de residuos conteniendo zinc N° autorización: **AAI-16-I-01-00000000098**

PLANTA: AMOREBIETA, Tel: 946 730 930, fax: 946 730 800

e-mail: josu@zindex.com

página web: www.befesa.es

BEFESA ALUMINIO BILBAO, S.L.

Recuperación de residuos conteniendo aluminio N° autorización: **AAI-16-I-01-00000000045**

PLANTA: ERANDIO, Tel: 94-4530200, fax: 94-4530097

e-mail: aluminio.bilbao@befesa.abengo.es

BEFESA ZINC SONDIKA, S.A.

Recuperación de residuos conteniendo zinc N° autorización: **AAI-16-I-01-00000000097**

PLANTA: SONDIKA, Tel: 944711445, fax: 944532853

REFINERIAS SANGRONIZ, S.L.

Almacenamiento temporal de residuos termometalurgia del aluminio N° autorización: **EU - 2/145/06**

PLANTA: SANGRONIZ, Tel: 94-4530803, fax: 94-4710203

e-mail: rsangroniz@euskalnet.net

REYDESA RECYCLING, S.A.

Reciclaje aparatos eléctricos y electrónicos fuera de uso N° autorización **EU-2/132/05**

PLANTA LEGUTIANO (ALAVA) Tel.: 945-466130 fax.: 945-466129

página web: www.reydesa.com

reydesa@reydesa.com

FOTOQUÍMICOS

EKONARRO 2000, S.L.

Recuperación de plata de residuos de naturaleza fotoquímica..... N° autorización: **EU2/157/07**

PLANTA:ERANDIO, Tel: 946 556 337/ fax: 94 404 86 93

TRATAMIENTOS GEURIA, S.L.

Recuperación de plata de residuos de naturaleza fotoquímica..... N° autorización: **EU-2/166/09**

OFICINA: IRUN Tel.:943260156 Fax: 943490528

e-mail: geuria@geuria.es

Ver también **CENTROS DE TRANSFERENCIA y OTRAS INSTALACIONES AUTORIZADAS PARA GESTIÓN DE RESIDUOS HETEROGÉNEOS**

Última fecha de actualización 11/02/2020



INGURUMEN, LURRALDE
PLANGINTZA ETA ETXEBIZITZA
SAILA

Ingurumen Sailburuordetza

DEPARTAMENTO DE MEDIO
AMBIENTE, PLANIFICACIÓN
TERRITORIAL Y VIVIENDA

Viceconsejería de Medio Ambiente

LISTADO DE INSTALACIONES AUTORIZADAS DE RESIDUOS PELIGROSOS DE LA C.A.P.V.

Servicio de Residuos Peligrosos, Donostia 1, 01010 Vitoria-Gasteiz (Araba)

SANITARIOS

ELIRECON ERC

Almacenamiento temporal de residuos sanitarios N° autorización: **EU - 2/031/05**
 Tratamiento mediante desinfección/esterilización en autoclave de residuos sanitarios del grupo II N° autorización: **EU - 2/031/05**
 PLANTA: IRUN, Tel: 943 610 447, fax: 943 613 143 e-mail: elirecon@facilnet.es

SERKONTEN, S.A.

Almacenamiento temporal de residuos sanitarios del grupo II N° autorización: **EU - 2/049/01-B**
 PLANTA: BILBAO, Tel: 944 700 695, fax: 944 215 588 e-mail: serkonten@serkonten.com
 página web: <http://www.serkonten.com/html/default.htm>

SERKONTEN, S.A.

Almacenamiento temporal de residuos sanitarios del grupo II N° autorización: **EU - 2/251/16**
 PLANTA: DONOSTIA,

SRCL CONSEUR, S.L.R

Almacenamiento temporal de residuos sanitarios del grupo II N° autorización: **EU - 2/048/98**
 Almacenamiento temporal de amalgamas procedentes de cuidados dentales
 PLANTA: VITORIA-GASTEIZ, Tel: 945 135 341, fax: 945 135 341 e-mail: healthcare@rentokil.es

STERILE SERVICES, S.L.

Almacenamiento temporal de determinados residuos sanitarios del grupo II y III y
 tratamiento mediante esterilización en autoclave de residuos sanitarios del grupo II N° autorización: **EU2/215/13**
 PLANTA: GORDEXOLA, Tel: 94 427 77 64 e-mail: sterile@sterileservices.es
 e-mail: sterile@sterileservices.es

VARIOS

INDUMETAL RECYCLING, S.A.

Tratamiento de chatarras complejas
 Valorización de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE)
 Reciclado de cables
 Tratamiento de tubos de rayos catódicos TRCs N° autorización: **AAI-16-I-01-000000000074**
 PLANTA: SONDIKA, Tel: 944 710 018, fax: 944 710 398 e-mail: irsa@indumetal.com

AFESA Medio Ambiente, SA

Almacenamiento temporal de determinados residuos peligrosos PLANTA LANTARON (ALAVA) N° autorización: **EU - 2/151/06**
 OFICINAS DERIO Tel: 94 423 97 00 Fax: 94 424 55 27 e-mail: afesa@afesa.es
 PLANTA LANTARÓN Tel: 94 533 30 65 Fax: 94 533 30 65 página Web: <http://www.afesa.es>



INGURUMEN, LURRALDE
PLANGINTZA ETA ETXEBIZITZA
SAILA

Ingurumen Sailburuordetza

DEPARTAMENTO DE MEDIO
AMBIENTE, PLANIFICACIÓN
TERRITORIAL Y VIVIENDA

Viceconsejería de Medio Ambiente

LISTADO DE INSTALACIONES AUTORIZADAS DE RESIDUOS PELIGROSOS DE LA C.A.P.V.

Servicio de Residuos Peligrosos, Donostia 1, 01010 Vitoria-Gasteiz (Araba)

SANEMAR, S.L.

Almacenamiento temporal y pretratamiento físico por separación
de fases de residuos oleosos de origen marino

Nº autorización: **EU - 2/034/96-B y EU2/012/93**

PLANTA: DONOSTIA, Tel.: 943 394 630, fax: 943 394 851

e-mail: sanemar@adegi.es

SERVICIOS ECOLÓGICOS ACITAIN, S.L.

Tratamiento de filtros de aceite

Nº autorización: **16-01-000000000264**

PLANTA: EIBAR (GIPUZKOA) Tel.: 943 82 14 00, fax: 943 17 53 30

LEMONA INDUSTRIAL, S.A.

Valorización de determinados RP's

Nº autorización: **AAI-16-I-01-000000000017**

PLANTA LEMOA Tel.: 944872255 Fax: 944872220

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA, S.A.

Valorización de determinados RP's

Nº autorización: **AAI-16-I-01-000000000015**

PLANTA DONOSTIA Tel.: 943362040 Fax: 943363238

RECYMET SYSTEMS, S.L

Recepción y almacenamiento temporal de determinados residuos peligrosos

Nº autorización: **EU-2/211/13**

PLANTA AMOREBIETA-ETXANO

RECUPERACIONES METÁLICAS FRANCOIS, S.L. (RMF)

Recepción y almacenamiento temporal de determinados residuos peligrosos

Nº autorización: **EU-2/ 219/14**

PLANTA: ERANDIO

METALBEMA, S.L.

Recepción y almacenamiento temporal de determinados residuos peligrosos

Nº autorización: **EU-2/ 227/14**

PLANTA: ATXONDO

PREFABRICADOS LECEAGA, S.A.

Briqueteado de lodos

Nº autorización: **EU-2/ 241/15**

PLANTA: LOIU (BIZKAIA)

Ver también **CENTROS DE TRANSFERENCIA y OTRAS INSTALACIONES AUTORIZADAS PARA GESTIÓN DE RESIDUOS HETEROGÉNEOS**

RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS

BERZIKLATU, S.L.

Recepción y almacenamiento temporal de RAEEs

Nº autorización: **EU2/ 229/15**

PLANTA: ORTUUELLA

Última fecha de actualización 11/02/2020



INGURUMEN, LURRALDE
PLANGINTZA ETA ETXEBIZITZA
SAILA
Ingurumen Sailburuordetza

DEPARTAMENTO DE MEDIO
AMBIENTE, PLANIFICACIÓN
TERRITORIAL Y VIVIENDA
Viceconsejería de Medio Ambiente

LISTADO DE INSTALACIONES AUTORIZADAS DE RESIDUOS PELIGROSOS DE LA C.A.P.V.

Servicio de Residuos Peligrosos, Donostia 1, 01010 Vitoria-Gasteiz (Araba)

ECOQUIMICA LOGISTICA INTEGRAL, S.L.

Recepción y almacenamiento temporal de RAEEs N° autorización: **EU2/ /230/15**
PLANTA: SANTURTZI

GARRAIOAK GOIBAR, S.L.

Recepción y almacenamiento temporal de RAEEs N° autorización: **EU2/ /232/15**
PLANTA: GALDAKAO

HIERROS ENCARTACIONES, S.L.

Reciclaje aparatos eléctricos y electrónicos fuera de uso (Transformadores y condensadores exentos de PCB) N° autorización **EU-2/140/05**
PLANTA ALONSOTEGI (BIZKAIA) Tel.:94-4980425 / Fax.:94-4982054

HIERROS NAPARRA, S.A.

Recepción y almacenamiento temporal de RAEEs N° autorización: **EU2/ /231/15**
PLANTA: BERGARA

INDUMETAL RECYCLING, S.A.

Tratamiento de chatarras complejas
Valorización de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE)
Reciclado de cables
Tratamiento de tubos de rayos catódicos TRCs N° autorización: **AAI-16-I-01-00000000074**
PLANTA: SONDIKA, Tel: 944 710 018, fax: 944 710 398 e-mail: irsa@indumetal.com

KOOPERA SERVICIOS AMBIENTALES S.COOP.

Recepción y almacenamiento temporal de determinados residuos peligrosos N° autorización: **EU-2/ /218/14**
Preparación para la reutilización de RAEEs
PLANTA: MUNGIA

KOOPERA SERVICIOS AMBIENTALES S.COOP.

Recepción y almacenamiento temporal de RAEEs N° autorización: **EU-2/ /221/14**
PLANTA: VITORIA-GASTEIZ

KOOPERA SERVICIOS AMBIENTALES S.COOP.

Recepción y almacenamiento temporal de RAEEs N° autorización: **EU2/ /233/15**
PLANTA: ERRENTERIA

KOOPERA SERVICIOS AMBIENTALES S.COOP.

Recepción y almacenamiento temporal de RAEEs N° autorización: **EU2/ /235/15**
PLANTA: ERRENTERIA

KOOPERA SERVICIOS AMBIENTALES S.COOP.

Recepción y almacenamiento temporal de determinados residuos peligrosos N° autorización: **EU2/ /234/15**
Preparación para la reutilización de RAEEs
PLANTA: ORTUELLA

REYDESA RECYCLING, S.A.

Reciclaje aparatos eléctricos y electrónicos fuera de uso N° autorización **EU-2/132/05**
PLANTA LEGUTIANO (ALAVA) Tel.: 945-466130 fax.: 945-466129
página web: www.reydesa.com
reydesa@reydesa.com

Última fecha de actualización 11/02/2020



INGURUMEN, LURRALDE
PLANGINTZA ETA ETXEBIZITZA
SAILA
Ingurumen Sailburuordetza

DEPARTAMENTO DE MEDIO
AMBIENTE, PLANIFICACIÓN
TERRITORIAL Y VIVIENDA
Viceconsejería de Medio Ambiente

LISTADO DE INSTALACIONES AUTORIZADAS DE RESIDUOS PELIGROSOS DE LA C.A.P.V.

Servicio de Residuos Peligrosos, Donostia 1, 01010 Vitoria-Gasteiz (Araba)

DACHSER SPAIN, S.A.

Recepción, clasificación y reenvasado de determinados RAEEs y Pilas y Acumuladores
PLANTA VITORIA-GASTEIZ

Nº autorización: **EU-2/242/15**

FUNDACION CARITAS-CHAVICAR

Preparación para la reutilización y almacenamiento temporal de RAEEsNº autorización: **EU2/ /236/15**
PLANTA : LANCIEGO

LOGIRAEES, S.L.

Recepción y almacenamiento temporal de RAEEs Nº autorización: **EU2/247/16**
PLANTA : ETXEBARRI (BIZKAIA)

ELECTRORECYCLER, S.L.

Recepción y almacenamiento temporal de RAEEs Nº autorización: **EU2/254/16**
PLANTA : GALDAKAO (BIZKAIA)

EMAÚS S.COOP.

Preparación para la reutilización y almacenamiento temporal de RAEEs Nº autorización: **EU2/257/17**
PLANTA : DONOSTIA (GIPUZKOA)

EMAÚS GIPUZKOA, S.L.U.

Preparación para la reutilización y almacenamiento temporal de RAEEs Nº autorización: **EU2/260/17**
PLANTA : ARRASATE (GIPUZKOA)

HIERROS Y CHATARRAS BEDIA, S.L.

Recepción y almacenamiento temporal de RAEEs
PLANTA: BEDIA (BIZKAIA)

Nº autorización: **EU2/248/16**

CHATARRAS ABRALDES, S.A.

Recepción y almacenamiento temporal de RAEEs
PLANTA: ERANDIO (BIZKAIA)

Nº autorización: **EU2/264/18**

HIERROS KORTEDERRA, S.L.

Recepción y almacenamiento temporal de RAEEs
PLANTA: ALONSOTEGI (BIZKAIA)

Nº autorización: **EU2/272/20**

DESCONTAMINACIÓN DE VEHÍCULOS AL FINAL DE SU VIDA ÚTIL

DESGUACES VIDAURRETA, S.L.

Descontaminación y desmontaje de vehículos al final de su vida útil Nº autorización: **EU – 2/094/04**
PLANTA: HONDARRIBIA (GIPUZKOA) Tel: 943-624822 fax: 943-639961

DESGUACES OSINALDE, S.L.

Descontaminación y desmontaje de vehículos al final de su vida útil Nº autorización: **EU – 2/095/04**
PLANTA: ORMAIZTEGI (GIPUZKOA) Tel: 659098319/ 943 887048 fax: 943-882801

Última fecha de actualización 11/02/2020



INGURUMEN, LURRALDE
PLANGINTZA ETA ETXEBIZITZA
SAILA

Ingurumen Sailburuordetza

DEPARTAMENTO DE MEDIO
AMBIENTE, PLANIFICACIÓN
TERRITORIAL Y VIVIENDA

Viceconsejería de Medio Ambiente

LISTADO DE INSTALACIONES AUTORIZADAS DE RESIDUOS PELIGROSOS DE LA C.A.P.V.

Servicio de Residuos Peligrosos, Donostia 1, 01010 Vitoria-Gasteiz (Araba)

EUGENIO SALINAS DOMINGUEZ Y OTROS, C.B.

Descontaminación y desmontaje de vehículos al final de su vida útil N° autorización: **EU – 2/096/04**
PLANTA: IDIAZABAL (GIPUZKOA) Tel: 943-187620 fax: 943187620

JOSU TELLERIA DUÑABEITIA (DESGUACES PILASTRA)

Descontaminación y desmontaje de vehículos al final de su vida útil N° autorización: **EU – 2/097/04**
PLANTA: IURRETA (BIZKAIA) Tel: 94-6201787 fax: 94-6218079

MENDIBIL RECICLADOS, S.L.U.

Descontaminación y desmontaje de vehículos al final de su vida útil N° autorización: **EU – 2/099/04**
PLANTA: GAMARRA MENOR (VITORIA-GASTEIZ) Tel: 609532254 945-299561 fax: 945-299613

DESGUACES BARRACA, S.L.

Descontaminación y desmontaje de vehículos al final de su vida útil N° autorización: **EU – 2/100/04**
PLANTA: IRUN (GIPUZKOA) Tel: 650409230 943-621055 fax: 943- 621055

ANTONIO RODRIGUEZ CORREA (DESGUACES CORREA)

Descontaminación y desmontaje de vehículos al final de su vida útil N° autorización **EU-2/102/04**
PLANTA TRAPAGA (BIZKAIA) Tel.: 94-4920727 fax.:94-4922058

JOSE LUIS GÓMEZ JÁUREGUI (DESGUACES JÁUREGUI)

Descontaminación y desmontaje de vehículos al final de su vida útil N° autorización **EU-2/104/04**
PLANTA ARRIGORRIAGA (BIZKAIA) Tel.:656705269 / 94-6714381 fax.: 94-6714382 jaureguidesguace@hotmail.com

3- LEZAMAUTO, S.L.

Descontaminación y desmontaje de vehículos al final de su vida útil N° autorización **EU-2/106/04**
PLANTA AMURRIO (ARABA/ALAVA) Tel.: 630076636 / 945-890056 fax: 945-890056

DESGUACES Y GRÚAS DEUSTO, S.L.(ERANDIO)

Descontaminación y desmontaje de vehículos al final de su vida útil N° autorización: **EU-2/107/04**
PLANTA ERANDIO (BIZKAIA) Tel.:649406706 94-4476462 fax.:94-4476621

REYDESA RECYCLING, S.A.

Descontaminación, desmontaje y fragmentación de vehículos al final de su vida útil N° autorización **EU-2/108/04**
PLANTA LEGUTIANO (ARABA/ALAVA) Tel.: 945-466130 fax.: 945-466129
www.reydesa.com
reyses@reydesa.com

ORTUELLA CAR RECICLYNG, S.L.

Descontaminación y desmontaje de vehículos al final de su vida útil N° autorización **EU-2/109/04**
PLANTA ORTUELLA (BIZKAIA) Tel.: 94-6321060 fax.:94-6321061

DESGUACES LEZO, S.L.

Descontaminación y desmontaje de vehículos al final de su vida útil N° autorización **EU-2/110/04**
PLANTA LEZO (GIPUZKOA) Tel.: 626616254/ 943-527698 Fax.:943-527698

DESGUACES ZABALA, S.L.

Descontaminación y desmontaje de vehículos al final de su vida útil N° autorización **EU-2/111/04**
PLANTA BELAUNTZA (GIPUZKOA) Tel.: 943-671790 Fax.:943-671790

DESGUACES AZTIRIA, S.L.

Descontaminación y desmontaje de vehículos al final de su vida útil N° autorización **EU-2/112/04**
PLANTA LEGAZPI (GIPUZKOA) Tel.: 943-733626 / Fax.:943-731962

Última fecha de actualización 11/02/2020



INGURUMEN, LURRALDE
PLANGINTZA ETA ETXEBIZITZA
SAILA

Ingurumen Sailburuordetza

DEPARTAMENTO DE MEDIO
AMBIENTE, PLANIFICACIÓN
TERRITORIAL Y VIVIENDA

Viceconsejería de Medio Ambiente

LISTADO DE INSTALACIONES AUTORIZADAS DE RESIDUOS PELIGROSOS DE LA C.A.P.V.

Servicio de Residuos Peligrosos, Donostia 1, 01010 Vitoria-Gasteiz (Araba)

D. JOSÉ IGNACIO MARTÍNEZ BAYÓN (DESGUACES SANTURTZI)

Descontaminación y desmontaje de vehículos al final de su vida útil N° autorización **EU-2/113/04**
PLANTA SANTURTZI (BIZKAIA) Tel.: 94-4838003 / Fax.: 94-4837628

RECICARD DESGUACE ECOLOGICO DE BIZKAIA, S.L.

Descontaminación y desmontaje de vehículos al final de su vida útil N° autorización **EU-2/115/04**
PLANTA ZAMUDIO (BIZKAIA) Tel.: 94-4530063 / Fax.: 94-4530063

GARCÍA Y ARRAUSI, S.L.

Descontaminación y desmontaje de vehículos al final de su vida útil N° autorización **EU-2/116/04**
PLANTA VITORIA-GASTEIZ (ARABA/ALAVA) Tel.:605701536 945-291068 / Fax.:945-291068

D.LUIS MIGUEL AHEDO MANJON (REPARACIONES MOSKAS)

Descontaminación y desmontaje de vehículos al final de su vida útil N° autorización **EU-2/117/04**
PLANTA ARTZENTALES (BIZKAIA)Tel.:94-6809283 / Fax.:94-6809283

DESGUACES ARROYABE

Descontaminación y desmontaje de vehículos al final de su vida útil N° autorización **EU-2/118/04**
PLANTA VITORIA-GASTEIZ (ALAVA) Tel.:945-262924 /

ZUMETA DESGUAZEA, S.L.

Descontaminación y desmontaje de vehículos al final de su vida útil N° autorización **EU-2/121/04**
PLANTA ZESTOA (GIPIZKOA) Tel.:943-148482 / Fax.:943-148482

D. PEDRO MARÍA BERRA LASA

Descontaminación y desmontaje de vehículos al final de su vida útil N° autorización **EU-2/123/04**
PLANTA ASTIGARRAGA (GIPIZKOA) Tel.:943-580184 / Fax.:943-331110

D. HENRY MATTHEW (DESGUACES BERGARA)

Descontaminación y desmontaje de vehículos al final de su vida útil N° autorización **EU-2/124/04**
PLANTA BERGARA (GIPIZKOA) Tel.:943 763547 / Fax.:943

D. JOSE LUIS TOTORICABUENA (DESGUACES CASTREJANA)

Descontaminación y desmontaje de vehículos al final de su vida útil N° autorización **EU-2/125/04**
PLANTA BASURTO-CASTREJANA (BIZKAIA) Tel.:94-4396186 / Fax.:94-4396186

DESGUACES ITZIAR, S.L.

Descontaminación y desmontaje de vehículos al final de su vida útil N° autorización **EU-2/126/04**
PLANTA ITZIAR-DEBA (GIPIZKOA) Tel.:943-199492 / Fax.:94

HIERROS ENCARTACIONES, S.L.

Descontaminación y desmontaje de vehículos al final de su vida útil N° autorización **EU-2/127/04**
PLANTA ALONSOTEGI (BIZKAIA) Tel.:94-4980425 / Fax.:94-4982054

D. ANASTASIO MÚJIKA AROSTEGI

DESGUACES OLOTZAGA

Descontaminación y desmontaje de vehículos al final de su vida útil N° autorización **EU-2/128/05**
PLANTA AZKOITIA (GIPIZKOA) Tel.:943-852259/ Fax.:943-852259

D.JOSE LUIS URIONABARRENECHEA IZAGUIRRE

DESGUACES CORTEDERRA

Descontaminación y desmontaje de vehículos al final de su vida útil N° autorización **EU-2/135/05**
PLANTA CORTEDERRA Tel.:94-4567984 / Fax.: 94-4567984

Última fecha de actualización 11/02/2020



INGURUMEN, LURRALDE
PLANGINTZA ETA ETXEBIZITZA
SAILA

Ingurumen Sailburuordetza

DEPARTAMENTO DE MEDIO
AMBIENTE, PLANIFICACIÓN
TERRITORIAL Y VIVIENDA

Viceconsejería de Medio Ambiente

LISTADO DE INSTALACIONES AUTORIZADAS DE RESIDUOS PELIGROSOS DE LA C.A.P.V.

Servicio de Residuos Peligrosos, Donostia 1, 01010 Vitoria-Gasteiz (Araba)

MUSKIZ CAR RECICLYNG, S.L.

Descontaminación y desmontaje de vehículos al final de su vida útil N° autorización **EU-2/136/05**
PLANTA MUSKIZ Tel.:94-6708465 / Fax.: 94-6708465

DESGUACES RIBERA LINTZIRIN, S.L.

Descontaminación y desmontaje de vehículos al final de su vida útil N° autorización **EU-2/137/05**
PLANTA OIARTZUN. Tel.:943-260045 / Fax.:943-260045

DESGUACES Y GRÚAS DEUSTO, S.L.

Descontaminación y desmontaje de vehículos al final de su vida útil N° autorización **EU-2/142/05**
PLANTA TRAPAGA (BIZKAIA). Tel.:649406706 94-4476462 fax.:94-4476621

CARROCERIAS LARRINOA S.L.

Descontaminación y desmontaje de vehículos al final de su vida útil N° autorización **EU-2/150/06**
PLANTA MENDIGUREN VITORIA-GASTEIZ Tel.:945-284446 / Fax.:945-284446

D.VICENTE ANTONIO URBIETA

Descontaminación y desmontaje de vehículos al final de su vida útil N° autorización **EU-2/186/06**
PLANTA OIARTZUN Tel.:943529686

INGENIERIA Y TRATAMIENTOS DE VALORACION, SL.

Descontaminación y desmontaje de vehículos al final de su vida útil N° autorización **EU-2/154/07**
PLANTA ORTUPELLA (BIZKAIA) Tel.: 946731175

GRUAS JON MEABE, SL.

Descontaminación y desmontaje de vehículos al final de su vida útil N° autorización **EU-2/162/08**
PLANTA AMOREBIETA-ETXANO (BIZKAIA) Tel/Fax.: 946308207 Móvil: 616941448

RECICAR MUNGIA, S.L.

Descontaminación y desmontaje de vehículos al final de su vida útil N° autorización **EU-2/169/09**
PLANTA MUNGIA (BIZKAIA)

DESGUACES JESUS MARIA ETXEBERRIA, S.L.

Descontaminación y desmontaje de vehículos al final de su vida útil N° Autorización **EU-2/179/09**
PLANTA BEASAIN (GIPUZKOA) Tel.: 943 889774

RECICLAJE DE AUTOMOVILES BIZKAIA, S.L.

Descontaminación y desmontaje de vehículos al final de su vida útil N° Autorización **EU-2/184/09**
PLANTA ARRIGORRIAGA (BIZKAIA) Tel.:946 481702

SERVICIOS ECOLÓGICOS ACITAIN, S.L.

Descontaminación y desmontaje de vehículos al final de su vida útil N° autorización: **AAI- 16-01-00000000264**
PLANTA: MALLABIA Tel: 943 82 14 00, fax: 943 17 53 30

ITXASO MARTIN ARREGUI, ERLANTZ URIARTE SANCHEZ, C.B.

Descontaminación y desmontaje de vehículos al final de su vida útil N° autorización: **EU-2/188/10**
PLANTA: ZARATAMO . Tel: 944562517, fax 944562517

página Web: www.desguacesarkotxa.com



INGURUMEN, LURRALDE
PLANGINTZA ETA ETXEBIZITZA
SAILA

Ingurumen Sailburuordetza

DEPARTAMENTO DE MEDIO
AMBIENTE, PLANIFICACIÓN
TERRITORIAL Y VIVIENDA

Viceconsejería de Medio Ambiente

LISTADO DE INSTALACIONES AUTORIZADAS DE RESIDUOS PELIGROSOS DE LA C.A.P.V.

Servicio de Residuos Peligrosos, Donostia 1, 01010 Vitoria-Gasteiz (Araba)

RECICLADOS EMEN 2000, S.L.

Descontaminación y desmontaje de vehículos al final de su vida útilNº autorización: **EU-2/195/11**
PLANTA: ARRIGORRIAGA . Tel: 946322006

GRÚAS Y TALLERES BOLUMBURU S.L.

Descontaminación y desmontaje de vehículos al final de su vida útilNº autorización: **EU-2/203/12**
PLANTA: LEMONA.(Bizkaia)

AUTOS Y REPUESTOS MADARIAGA, S.L.

Descontaminación y desmontaje de vehículos al final de su vida útilNº autorización: **EU-2/207/12**
PLANTA: AMOREBIETA-ETXANO.(Bizkaia) tel:946730618
autosmadariaga@gmail.com

DESGUACES DANI 2013, S.L.

Descontaminación y desmontaje de vehículos al final de su vida útilNº autorización: **EU-2/214/13**
PLANTA: Vitoria-Gasteiz .(Araba/Álava)

EWA CARS MATIENA, S.L

Descontaminación y desmontaje de vehículos al final de su vida útilNº autorización: **EU-2/222/14**
PLANTA:MALLABIA (BIZKAIA)

HIERROS Y METALES SONDIKA, S.L.

Descontaminación y desmontaje de vehículos al final de su vida útilNº autorización: **EU2/240/15**
PLANTA: LOIU (BIZKAIA)

HIERROS Y METALES LA CARMEN, S.L.

Descontaminación y desmontaje de vehículos al final de su vida útilNº autorización: **EU2/244/16**
PLANTA: VITORIA-GASTEIZ (ARABA/ÁLAVA)

HIERROS Y CHATARRAS BEDIA, S.L.

Descontaminación y desmontaje de vehículos al final de su vida útilNº autorización: **EU2/249/16**
PLANTA: BEDIA

DESGUACES LOGROÑO, S.L.

Descontaminación y desmontaje de vehículos al final de su vida útilNº autorización: **EU2/252/16**
PLANTA: LANCIEGO

ZORNOTZA MOTOR, S.L.

Descontaminación y desmontaje de vehículos al final de su vida útilNº autorización: **EU2/253/16**
PLANTA: AMOREBIETA-ETXANO

D.JUAN JOSÉ GAMÓN ARNAEZ (AUTODESGUACES TXINGUDI)

Descontaminación y desmontaje de vehículos al final de su vida útilNº autorización: **EU2/255/16**
PLANTA: IRUN

Última fecha de actualización 11/02/2020



INGURUMEN, LURRALDE
PLANGINTZA ETA ETXEBIZITZA
SAILA
Ingurumen Sailburuordetza

DEPARTAMENTO DE MEDIO
AMBIENTE, PLANIFICACIÓN
TERRITORIAL Y VIVIENDA
Viceconsejería de Medio Ambiente

LISTADO DE INSTALACIONES AUTORIZADAS DE RESIDUOS PELIGROSOS DE LA C.A.P.V.

Servicio de Residuos Peligrosos, Donostia 1, 01010 Vitoria-Gasteiz (Araba)

RECICLADO Y DESMANTELAMIENTO DE BUQUES

DINA, DESGUACE INDUSTRIAL Y NAVAL, S.L.

Reciclado, descontaminación y desmontaje de buques Nº autorización: **EU2/265/18**

PLANTA: BARAKALDO(BIZKAIA)

ANEXO III

LISTADO DE GESTORES AUTORIZADOS DE RESIDUOS NO PELIGROSOS



Listado de gestores de residuos no peligrosos

Podrán consultar el listado actualizado en nuestra web (www.ingurumena.net) en el área "Residuos no peligrosos" de "Residuos"

Para aclaraciones, errores u omisiones en relación a la gestión de residuos no peligrosos puede realizar la consulta a través del e-mail hkz-sgr@euskadi.eus.

PRIVACIDAD. Los datos aportados por el interesado se utilizarán, con carácter único y exclusivo, para los fines previstos en el procedimiento o actuación que se trate.

En ningún caso los referidos datos serán objeto de tratamiento o de cesión a terceros, si no es con el consentimiento inequívoco del afectado, o en los supuestos previstos en los artículos 6.2 y 11.2 de la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (B.O.E. nº 298, de 14 de diciembre de 1999).

En cumplimiento de lo dispuesto en la citada Ley Orgánica 15/1999, el cedente de los datos podrá, en cualquier momento, ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la forma que reglamentariamente se determine.



Listado de gestores de residuos no peligrosos

SECTOR ACEITE

01 - Araba

0100033484 EUX/004/18 EKOASTEIZ, S.L. CIF: B01509538

Oreitiasolo 8A 01003 Vitoria-Gasteiz-059 945410553 ekogasteiz@gmail.com

SECTOR ACEITE VEGETAL

01 - Araba

0100028079 EUX/002/09 RECYOIL ENERGY, S.L. CIF: B01437862

Oreitiasolo, 2 Pab. 10 01006 Vitoria-Gasteiz-059 664204701 javier@recyoilenergy.es

20 - Gipuzkoa

2000089265 EUX/005/12 BIO-OIL, S.L. CIF: B71064778

C/ Aienas 3, Local 19 20014 Donostia/San Sebasti-069 948690067 comercial@bio-oil.es



Listado de gestores de residuos no peligrosos

2000017561 EUX/034/04 ECOGRAS RECUPERACION Y RECICLADO, S.L. CIF: B20621264

Paseo Ubarburu, 20F 20014 Donostia/San Sebasti-069 943472335 ekogras@ekogras.es

2000080667 EUX/016/14 EKOLIO BIOHONDAKINEN KUDEAKETA, S.L CIF: B75097964

Polígono Abendaño, 20800 Zarautz-079 653712606 ekolio@ekolio.eus
Abendaño kalea, 6

48 - Bizkaia

4800294431 EUX/018/17 FERNANDO GONZÁLEZ MÚGICA CIF: 30663092K

Camino Luisene 4, 5F 48100 Mungia-069 654657502 urdaibairezikleta@gmail.com

4800026963 EUX/002/04 RAFRINOR, S.L. CIF: B95187027

Avda. Bilbao s/n Polígono 48530 Ortuella-083 946642161 rafrinor@rafrinor.com
Granada

SECTOR CATALIZADORES

48 - Bizkaia



Listado de gestores de residuos no peligrosos

4800028321 EUX/018/05 LAMBDA RECYCLING, S.L. CIF: B48991350

Pol Ind Torrelarragoiti P-8 48170 Zamudio-905 944523079 lambda1964@yahoo.es
nave 21

SECTOR CAUCHO

48 - Bizkaia

4800027626 EUX/026/14 KIT 98, S.L. CIF: B95695425

Polígono Industrial El 48509 Abanto y Ciérvana-Ab-002 946363503 i.garcia@prosertek.com
Campillo, Pabellón 13D

4800083270 EUX/011/08 KIT 98, S.L. CIF: A48974224

P.I.El Campillo, Nave 6D 48509 Abanto y Ciérvana-Ab-002 944837936 i.garcia@prosertek.com

4800006560 EUX/027/14 KIT 98, S.L. CIF: B95695425

Polígono Industrial El 48509 Abanto y Ciérvana-Ab-002 946363503 i.garcia@prosertek.com
Campillo, Nave 9.2.1

SECTOR CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

01 - Araba



Listado de gestores de residuos no peligrosos

0100000976	EUX/001/18	CONTENEDORES FELMAR, S.L.	CIF: B01056464
Capelamendi 26	01013	Vitoria-Gasteiz-059	945276743 info@contenedoresmartinez.com
0100034290	EUX/013/18	CONTENEDORES RIOJA, S.L.	CIF: B26231936
Polígono Industrial Casablanca, calle La Paz, Edificio 1, Nave 21	26004	Laguardia-031	608574248 contenedores@contenedoresrioja.com
0100009785	EUX/008/12	OBRAS PUBLICAS ONAINDIA, S.A.	CIF: A01036920
P.I. Gamarra, Calle Artapadura N°4	01013	Vitoria-Gasteiz-059	945266188 oponaindia@onaindia.com
0100028527	EUX/012/07	UTE RCD GARDELEGUI 2005	CIF: U01386440
Gardelegui, s/n	01013	Vitoria-Gasteiz-059	945257433 pedrosoto@gardelegui.com
0100002281	EUX/021/17	YARRITU, S.A.	CIF: A01008051
POLÍGONO INDUSTRIAL JUNDIZ, C/ MENDIGORRITXU 128	01015	Vitoria-Gasteiz-059	945243562 administracion@yarritusa.com

20 - Gipuzkoa



Listado de gestores de residuos no peligrosos

2000004536 EUX/003/19 AIZKIBEL, S.A. CIF: A20077640

Barrio Ergoien 830 20130 Andoain-009 943334457 jjdiaz@calcinor.com

2000088171 EUX/005/14 ALQUILER DE MAQUINARIA ASPE, S.L. CIF: B20527834

Calle San Jeronimo 20-2º 20003 Donostia/San Sebasti-069 609480109 alquiaspe@hotmail.com
izq

2000077572 EUX/031/14 BIRZIKLAPENAK BENTABERRI RECICLAJES, S.L. CIF: B20698254

Elbarrena, 7 20247 Zaldibia-078 943162136 bentaberri@bentaberri.com

2000077270 EUX/007/17 CONSTRUCCIONES EGURKI ERAIKUNTZAK, S.L. CIF: B20835757

Ctra. Mártires Km 1 20720 Azkoitia-017 943853705 egurki@egurki.com
izquierda

2000018905 EUX/015/10 CONTAINERS SUSPERREGI, S.L. CIF: B20732830

P.I. Egiburuberri Sector 60, 20100 Errenteria-067 943512841 administracion@susperregi.es
Area 29

2000079909 EUX/020/15 EXCAVACIONES IPAR LUR, S.L.U. CIF: B75079491

Camino Portuetxe, 37, 3º 20018 Donostia/San Sebasti-069 943444281 juanan@iparlur.es
oficina 8



Listado de gestores de residuos no peligrosos

2000019055	EUX/027/17	EXCAVACIONES Y DESMONTES LAGUNAK, S.L.	CIF: B20490553
Loiolako Inazio hiribidea, 19 behea	20730	Azpeitia-018	943814068 lagoassl@hotmail.com
2000077004	EUX/007/15	EXCAVACIONES Y TRANSPORTES C. ALVAREZ, S.L.	CIF: B20547311
Avd. Martín J. Iraola, 8, bajo	20400	Tolosa-071	686699197 amaia@excavaciones-alvarez.com
2000022658	EUX/007/16	GRUAS HIDRAULICAS FERSA, S.L.	CIF: B20338117
Carretera N-1, km 419	20200	Beasain-019	943161530 jsaiz@usabiaga.com
2000080977	EUX/006/14	LURKIDE HONDALANAK, S.L.	CIF: B20754453
P.I. Anardi puerta 7, Lasao auzoa	20730	Azpeitia-018	943730764 lurkide@lurkide.com
2000018938	EUX/017/15	RECICLAJES Y DEMOLICIONES DEL NORTE, S.L.	CIF: B20539300
C/ Troia nº 20, Nave 7B6	20115	Astigarraga-903	663545006 i.iglesias@redenor.es
2000076775	EUX/008/15	RYDE OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	CIF: B20857009
C/ Portuetxe, 83 - 2º, Oficina 13	20018	Donostia/San Sebasti-069	943315157 administracion@rydeobrasyservicios.com



Listado de gestores de residuos no peligrosos

2000020038 EUX/017/17 URBYCOLAN, S.L. CIF: B20675914

Martindegi bailara, 6 20120 Hernani-040 608683152 borja2@urbycolan.com

2000086424 EUX/012/18 URKIONDO EKOLUR, S.L. CIF: B20980843

Pol. Ind. Ergoien, 555 20130 Urnieta-072 943593663 ekolur@urkiondo.com
ekolur@urkiondo.com

2000082209 EUX/002/17 URKIONDO EKOLUR, S.L. CIF: B20980843

Bº Elbarrena, 11 20230 Legazpi-051 943593663 ekolur@urkiondo.com

48 - Bizkaia

4800027542 EUX/005/03 BIZKAIKO TXINTXOR BERZIKLATEGIA, S.A. (BTB) CIF: A95155768

Bº Orkonera s/n 48530 Ortuella-083 946640423 btb@btbab.com

4800029454 EUX/023/17 CONSTRUCCIONES EKIN, S.L. CIF: B48277768

Igorreko Industrialdea, 48140 Igorre-094 946317257 ezabala@construccioneseKin.com
Pabellón F9



Listado de gestores de residuos no peligrosos

4800028703 EUX/022/18 DERRIBOS PETRALANDA, S.L.

CIF: B48112981

Txorierra Etorbidea, 26D 48180 Loiu-903 943223735 petralanda@derribospetralanda.com

4800084585 EUX/008/11 ERLIA CONTENEDORES, S.L.

CIF: B48915649

Sistrimin 48220 Abadiño-001 946814107 erliacont@gmail.com

4800026185 EUX/004/17 EXCAVACIONES AZKARRETA, S.L.

CIF: B95014700

C/ Ibaikua 2 bajo 48203 Elorrio-032 946582838 kontxi@azkarreta.com

4800007450 EUX/004/14 EXCAVACIONES VIUDA DE SAINZ S.A

CIF: A48154348

Poligono El Campillo Pab. 48500 Abanto y Ciérvana-Ab-002 946361722 calidad@viudadesainz.com
19

4800029028 EUX/016/17 FERLAKO, S.L.

CIF: B48475776

C/ El Progreso 49 48920 Portugaleta-078 944967236 larenauriarte@hotmail.es

4800030412 EUX/011/13 GAIMAZ INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.

CIF: A48417521

Poligono Urlo Bekobenta, 48270 Markina-Xemein-060 946167436 gaimaz@grupogaimaz.com
21



Listado de gestores de residuos no peligrosos

4800080886	EUX/002/18	HIERROS Y METALES GUTRAM, S.L.	CIF: B95602926
Camino El Nocedal- Balparda 68	48530	Ortuella-083	656791072 oficina@gutram.com
4800006245	EUX/011/14	JUAN RAMON ANASAGASTI, S.L.	CIF: B48627061
la Carretera de Bermeo a Bakio, s/n (Matxitxako) "Vertedero de Burgoabaso"	48370	Bermeo-017	946884342 contenedoresjramon@euskalnet.net
4800294032	EUX/003/15	LEZAMA DEMOLICIONES, S.L.	CIF: B81179897
Elkartegi de Trapaga, Bº Ugarte, s/n Modulos 17-20	48510	Valle de Trápaga-Tra-080	902430762 german@lezama.es
4800287352	EUX/009/17	MUNGIA UGARTE, S.L.	CIF: B95736203
Camino Plentzia 30	48100	Mungia-069	679430600 inigo@contenedoresmungia- ugarte.com
4800290290	EUX/032/14	RECICLAJES KAITIA, S.L.	CIF: B95920872
Polígono Industrial Arriagane, P4	48340	Amorebieta-Etxano-003	946733052 gabika@gabika.es
4800002812	EUX/024/17	URRE, S.A.	CIF: A48108724
Aulestia, 22	48380	Aulesti-070	946279037 urre@urre.es



Listado de gestores de residuos no peligrosos

4800006284 EUX/009/06 **VOLBAS, S.A.** **CIF: A48078190**

Alto Enekuri s/n 48950 Erandio-902 944478932 planta@volbas.com

4800028031 EUX/003/14 **ZANJADORAS Y DESMONTES S.A.** **CIF: A48167373**

Poligono El Campillo Pab. 8 48500 Abanto y Ciérvana-Ab-002 946369268 zandesa@zandesa.com

SECTOR CONSUMIBLES INFORMATICOS

01 - Araba

0100011850 EUX/050/05 **RGV CARTUCHOS RECICLADOS, S.L.** **CIF: B01438662**

Badaya 5 01012 Vitoria-Gasteiz-059 945145724 recicladosrgv@gmail.com

20 - Gipuzkoa

2000021838 EUX/006/07 **CONSUMIBLES INFORMATICOS Y DE OFICINA GIPUZKOA, S.L.** **CIF: B20902755**

C/ San Cristóbal 6, bajo 20012 Donostia/San Sebasti-069 650135520 ciogi@telefonica.net



Listado de gestores de residuos no peligrosos

2000017567 EUX/055/05 EURO SERVITONER, S.L.

CIF: B20737904

Txirrita Maleo 3, F 20100 Errenteria-067 943341605 euroserbitoner@euroserbitoner.com

2000078686 EUX/011/12 JOSE RAMON PEREZ ALBERDI Y OTRA, C.B.

CIF: E20981163

C/ Errekatxo, 3 Bajo 20115 Astigarraga-903 943573320 ekobat@euskalnet.net

2000076937 EUX/006/09 LARRAITZ OLAZABAL AIZPURUA Y OTROS, C.B.

CIF: E20919759

Kondeko Aldapa, 1 Bajo 20400 Tolosa-071 943675568 larraitzaizpurua@hotmail.com

48 - Bizkaia

4800080300 EUX/003/16 BIOSERVICE, S.COOP. PEQUEÑA

CIF: F95578092

Pol. Txako, Edificio 3, 48480 Arrigorriaga-011 946480632 info@bioservice.es
Planta Baja nº1

4800085561 EUX/010/13 DAVID ATANES VIVAS-ANDONI VIVAR DEL BARCO C.B

CIF: E95616082

Calle Lozoño, Lonja 20 48004 Bilbao-020 618999326 reciklatoner@gmail.com



Listado de gestores de residuos no peligrosos

4800025268 EUX/054/05 ECOPAL RECUPERACIONES, S.L.L. CIF: B48957567

Jose M^a Escuza 1, 6 48013 Bilbao-020 944276169 ingurumena@ecopal.eu

4800028335 EUX/053/05 EKOCARTUCHOS, S.COOP. CIF: F95326120

Ugasko 1, local (Edif. Plaza) 48014 Bilbao-020 944760969 central@ekocartuchos.es

4800026433 EUX/004/10 EKONARRO 2000, S.L. CIF: B95375960

P.I. Axpe, Edificio A, 48950 Erandio-902 946556337 floren.narro@euskalnet.net
módulo L local 5, c/Ribera
de Axpe 11

4800285425 EUX/015/16 FUNDACIÓN LANTEGI BATUAK - DOKUDEA CIF: G48945166

Gabriel Ramos Uranga, 57 48993 Getxo-044 944535999 info@dokudea.com
bis

4800028335 EUX/016/10 LOGICART, S.COOP. CIF: F95380150

Camino Ugasko, 1 48014 Bilbao-020 944760969 logicart.ei@ekocartuchos.es

4800004174 EUX/007/06 PAPYNDUX, S.A. CIF: A48418636

Pol Elotxelerrri c/Bizkaia 1 48180 Loiu-903 944711160 sgarces@papyndux.com



Listado de gestores de residuos no peligrosos

4800081609 EUX/059/05 RECICLAJE DE CONSUMIBLES INFORMATICOS CIF: B95057915
IBAIZABAL, S.L.

Zubikurtze 4 48340 Amorebieta-Etxano-003 946300660 postventa@rcoibaizabal.com

4800028338 EUX/063/05 RECINFOR, S.L. CIF: B48874754

Plaza Haro 2 48006 Bilbao-020 944111878 javier@recinfor.com

SECTOR ESCORIAS

01 - Araba

0100029039 EUX/023/09 COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS CIF: B95490769
INDUSTRIALES BIMASAL, S.L.

Bº Sagarribai (Interior 01470 Amurrio-002 946333018 bimasal_sl@yahoo.es
 Tubos Reunidos, S.A.)

48 - Bizkaia

4800082052 EUX/024/09 COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS CIF: B95490769
INDUSTRIALES BIMASAL, S.L.

Bº Bentakoerreka, 5 48480 Arrigorriaga-011 946333018 bimasal_sl@yahoo.es

SECTOR LODOS



Listado de gestores de residuos no peligrosos

01 - Araba

0100031961 EUX/002/16 FIBRACAT ABSORBENT, S.L.U. CIF: B75095463

Pol. Asparrena San Millan, 01250 Asparrena-009 656793693 fibracat@hotmail.com
C/ Aran 8

20 - Gipuzkoa

2000020022 EUX/025/17 AGUAS DEL AÑARBE-AÑARBEKO URAK, S.A. CIF: A20538039

Estación Depuradora de 20014 Donostia/San Sebasti-069 943460640 jvicente@agasa.eus
Aguas Residuales de
Loiola, Camino Hipica, 70

48 - Bizkaia

4800025299 EUX/030/14 TRADEBE, S.A. CIF: A48192108

Punta Sollana, 12, zona 48508 Zierbena-913 944387577 tradebe@tradebe.com
portuaria

SECTOR MADERA

01 - Araba

0100033187 EUX/028/17 JOSE JOAQUIN MORENO ASCANIO CIF: 73761046T

Mendigorritxu, 47 01015 Vitoria-Gasteiz-059 619266820 paletsmogar@gmail.com



Listado de gestores de residuos no peligrosos

0100033333 EUX/011/18 PELLETS ALAVA, S.L. CIF: B01534189

Pol. Ind. Jundiz, 01015 Vitoria-Gasteiz-059 945290005 pelletsalava@gmail.com
C/Gerezpea, 3

0100013098 EUX/009/09 RECIMADERA, S.L. CIF: B01339415

C/Zubinoa, 2 Interior 01170 Legutio-058 945291557 recimadera@recimadera.com

0100012678 EUX/008/09 RECUPERACION DE PALETS ALAVESES, S.L. CIF: B01319359

Polígono industrial, Goiain 01170 Legutio-058 945293132 palets@paletsalaveses.com
C/ Zubinoa, 2

20 - Gipuzkoa

2000015418 EUX/049/04 ARREGI ETXABE JUAN JOSE, S.A. CIF: A20558599

Cantera Peñascal, Bº 20130 Urnieta-072 943690545 administracion@arregi.eus
Oztaran, 27

2000793525 EUX/007/12 IKERLORA JARDINERIA Y VIVEROS, S.L. CIF: B20665477

Lapatzaerreka, s/n 20216 Ormaiztegi-062 943160424 ikerlora@telefonica.net



Listado de gestores de residuos no peligrosos

2000004371 EUX/032/05 IMANOL CABALLERO VALENCIA CIF: 44127821K

Plaza San Miguel, 7-B 20271 Irura-046 943691401 aaa@aaa.com

2000087047 EUX/034/14 PALETS BEÑAT, S.L. CIF: B75090381

Polígono 34, Carretera N- 20150 Villabona-075 607481596 info@paletsbenat.es
1, km 441

2000003246 EUX/003/11 URKIONDO EKOLUR, S.L. CIF: B20846713

Casa Urkiondo, Bº Leizotz 20140 Andoain-009 943593663 ekolur@urkiondo.com
Parcela 59 Polígono 11

48 - Bizkaia

4800289021 EUX/024/15 EGURPAL, S.L. CIF: B95747093

Moiordin 27 48480 Zaratamo-097 946482410 admin@egurpal.com

4800006438 EUX/039/05 PALENOR, S.L. CIF: B48303887

Po, Ind. Torrelarragoti, Vial 48170 Zamudio-905 944522710 palenor@euskalnet.net
C



Listado de gestores de residuos no peligrosos

4800028541 EUX/014/10 PALETS DEL VALLE, S.L. CIF: B48793665

Bº Bentakoerreka Nº 5 48480 Arrigorriaga-011 946333018 info@paletsdelvalle.com

SECTOR METAL

4800028313 EUX/008/08 PROMEVISA CIF: A48539712

Crta. San Vicente, 59 Bajo 48510 944034004

01 - Araba

0100012712 EUX/028/04 A. R. METALURGICOS, S.L. CIF: B01020403

Crta Vitoria-Bilbao km 9 01510 Vitoria-Gasteiz-059 945299924 hierrosminano@herrosminano.com

0100002347 EUX/020/06 ALEACIONES ALAVESAS, S.A. CIF: A01021930

San Miguel de Acha, 17 01010 Vitoria-Gasteiz-059 945227426 comercial@alealsa.com
(Zona industrial de Ali Gobeo)



Listado de gestores de residuos no peligrosos

0100032174	EUX/021/15	CHATARRAS Y METALES ALIBARRA, S.L.U.	CIF: B01538057
Polígono Industrial Ali Gobeo, Nº6 Bajo	01010	Vitoria-Gasteiz-059	650160397 chatarrasymetalesalibarra@hotmail.com
0100029807	EUX/019/13	CHATARRERIA LOS VASCOS, S.L.U.	CIF: B01445048
Portal de Betoño, 26	01013	Vitoria-Gasteiz-059	650160397 metaleslosvascos@hotmail.es
0100012880	EUX/007/13	COMERCIAL MOLAZU, S.L.	CIF: B01287531
Portal de Vergara, 29	01013	Vitoria-Gasteiz-059	945287879 hymdelallera@gmail.com
0100031346	EUX/025/14	COPREC RECYCLING, S.L.U.	CIF: B01510312
Calle Gerezpea, 12 - Polígono Industrial de Jundiz	01015	Vitoria-Gasteiz-059	633537294 coprecrecycling@gmail.com
0100012972	EUX/005/04	GOMEZ PAGALDAY, S.L.	CIF: B01219484
Pol. Ind. Gojain, C/San Antolin, 13	01170	Legutio-058	945465517 gomezpagalday@gomezpagalday.com
0100000322	EUX/041/04	HIERROS EZQUERRO, S.A.	CIF: A01051242
Pol. Ind. Jundiz C/Gerezpea, 3	01015	Vitoria-Gasteiz-059	945290005 administracion@ezquerro.biz



Listado de gestores de residuos no peligrosos

0100028273 EUX/035/05 HIERROS M.C., S.C. CIF: J01268341

Pol. Ind. Los Llanos, C-7 01230 Iruña Oka/Iruña de O-901 620230299 hierrosmc@hierrosmc.com

0100032184 EUX/011/15 HIERROS M.C., S.C. CIF: J01268341

Polígono Industrial Los Llanos, calle A Nº11 01230 Iruña Oka/Iruña de O-901 945364849 hierrosmc@hierrosmc.com

0100013579 EUX/002/08 HIERROS Y METALES J.I. ZOLINA GARCIA CIF: 16198987H

P.I. BETOÑO, LARRAGANA 5 01013 Vitoria-Gasteiz-059 945260187 hierroszolina@hotmail.com

0100031602 EUX/014/15 HIERROS Y METALES LA CARMEN, S.L. CIF: B12812343

Oreitiasolo 13-B 01006 Vitoria-Gasteiz-059 945203695 hierrosymetalescarmen@live.com

0100000464 EUX/013/08 HIERROS Y METALES VITORIA, S.A. CIF: A01017805

Escoriaza, 7 01013 Vitoria-Gasteiz-059 945264255 himesa@himesa.net

0100012976 EUX/041/05 JOSE IGNACIO DE LA LLERA IGARTUA CIF: 16234917E

Ctra. Murguia, Km. 5 01196 Vitoria-Gasteiz-059 945287879 hyndelallera@gmail.com



Listado de gestores de residuos no peligrosos

0100012897	EUX/010/03	LAJO Y RODRIGUEZ, S.A. (LYRSA)	CIF: A28131084
Ctra. Bergara, 29	01013	Vitoria-Gasteiz-059	945121550 lyrsa@lyrsa.es
0100029101	EUX/019/17	METALES HERMOSILLA, S.L.	CIF: B01410935
POLÍGONO INDUSTRIAL JUNDIZ, CALLE ARRIURDINA, 3	01015	Vitoria-Gasteiz-059	945261010 metaleshermosilla@hotmail.com
0100012071	EUX/032/04	METALES UNZUETA II, S.L.	CIF: B01299734
Pol. Ind. Betoño, C/Capelamendi-8	01013	Vitoria-Gasteiz-059	945260731 metalesunzueta@metalesunzueta.com
0100030856	EUX/018/14	RECUPERACIONES, CHATARRAS Y METALES CANO, S.L.	CIF: B95524542
Barrio Barrataguren, 2B	01474	Artziniega-004	945396393 aaa@aaa.com

20 - Gipuzkoa

2000074204	EUX/013/04	BILDU RECUPERADORA DE CHATARRAS, S.L.	CIF: B20044483
Urola Industrialdea, Pb. 19- 20	20230	Legazpi-051	943731795 info@bildu-sa.com



Listado de gestores de residuos no peligrosos

2000021827 EUX/031/05 CHATARRERIA CUESTA, S.L. CIF: B20066387

Pol. Zubiondo, Parcela A-4 20120 Hernani-040 943551640 chatarreriacuesta@gmail.com

2000074837 EUX/007/10 CHATARRERIA RACI, S.L. CIF: B20824041

POLIGONO MUGITEGI VIAL 20700 Urrretxu-077 943038722 raci@euskalnet.net
E-Nº 1-3

2000021835 EUX/015/06 CHATARRERIA VAZQUEZ, S.L. CIF: B75045559

Pol Bideaurre Ureder 45C 20302 Irun-045 943618120 vazquezaran@gmail.com
bajo 4

2000074259 EUX/025/05 CHATARRERIA Y CONTENEDORES ZUBITXO, S.L. CIF: B75009639

Pol. Ind. 110, 20100 Lezo-053 943526490 zubitxo@zubitxo.net
C/Txatxamendi, 22

2000019499 EUX/043/04 DESGUACES BARRAKA, S.L. CIF: B20898185

Bº Olaberria, 111 20304 Irun-045 943621055 barraka@telefonica.net

2000017961 EUX/038/05 DESGUACES OSINALDE, S.L. CIF: B20589032

CTRA. ORMAIZTEGI - 20216 Ormaiztegi-062 943162207 car.osinalde@gmail.com
LIERNIA, S/N Polígono
Igara s/n



Listado de gestores de residuos no peligrosos

2000004778	EUX/017/06	DESGUACES VIDAURRETA, S.L.	CIF: B20151346
Ctra N-I, Bº Jaizubia 141 (Gaintzurisketa)	20280	Hondarribia-036	943626678 mirenceberio@desguacesvidaurreta.com
2000082466	EUX/015/15	FERIMET, S.L.U.	CIF: B17327610
Polígono industrial Itziar, Calle Alondegui Nave A3	20829	Deba-029	620117510 gorka.sanchez@gcelsa.com
2000021785	EUX/004/08	GESTION DE RESIDUOS ALBISU, S.L.	CIF: B20846853
C/ Gabiria 29, Pol. Ind. Las Ventas	20305	Irun-045	943627636 aalbisu3@yahoo.es
2000019540	EUX/004/07	GORKA MUNDUATE OTERMIN	CIF: 72451539K
Polígono Industrial Guardi, pab 3-4 (nº 106)	20213	Idiazabal-043	653747293 mundu2@hotmail.com
2000079142	EUX/009/12	GRIJALBA RECICLADOS, S.L.	CIF: B75043166
Poligono Industrial Abendaño, Errotazar nº2 trasera	20800	Zarautz-079	943134680 hnosgrijalba@gmail.com
2000012952	EUX/027/04	HIERROS AÑORGA, S.L.	CIF: B20730149
Pol. Ibarluce C/Zikuñaga, 61-A	20120	Hernani-040	943330755 hierrosanorgasl@hotmail.com



Listado de gestores de residuos no peligrosos

2000021834 EUX/010/06 HIERROS AZKOITIA, S.L. CIF: B20375606

Ctra Azkoitia Zumarraga 20720 Azkoitia-017 943850132 mariaperez@teknimap.es
km 2

2000021824 EUX/042/04 HIERROS ITURBE, S.L. CIF: B20766820

Bº OIaso, Carretera 20720 Azkoitia-017 943850993 hierrositurbe@hotmail.com
Azkárate (GI-2634).
Aptdo.70

2000021825 EUX/048/04 HIERROS MAISA, S.L. CIF: B20630265

Pol. Ind. Itziar, Parc. 5 20820 Deba-029 943104000 hierrosmaisa@euskalnet.net
Nave, 8

2000079351 EUX/009/14 HIERROS MANU S.L. CIF: B20992194

Pabellón A1, Parcela A, 20140 Andoain-009 943598802 hierrosmanu@gmail.com
Sector 32 de Balastrain-
Matxiena

2000021897 EUX/004/12 HIERROS Y METALES ALONSO, S.L. CIF: B75038612

Poligono Industrial 20270 Irura-046 943692679 miguel@hierrosalonso.com
Katategi, 14

2000004073 EUX/021/04 HIERROS Y METALES CILVETI ANAIK, S.L. CIF: B20571980

C/Portuetxe, 85 20018 Donostia/San Sebasti-069 943312400 cilveti.anaiaksl@gmail.com



Listado de gestores de residuos no peligrosos

2000001765 EUX/003/07 HIERROS Y METALES GANZARAIN, S.L. CIF: B20829081

Bº Buruntza, Gudarien 20140 Andoain-009 943590290 hganzarain@euskalnet.net
etorbidea s/n, Polígono 8,
pabellón 1

2000021819 EUX/014/09 HIERROS Y METALES HERMANOS JUANICORENA, S.L. CIF: B20953758

Mateo Errota, 17 (P.I. 27) 20014 Donostia/San Sebasti-069 943472905 juanikorena@hotmail.es

2000018125 EUX/034/05 HIERROS Y METALES ORBEGOZO, S.L. CIF: B20685954

Zuaznabar 75 20180 Oiartzun-063 943490923 hymorbegozo@gmail.com

2000019820 EUX/008/05 HIMECIL, S.L. CIF: B20901740

Igara Bidea, 90 20018 Donostia/San Sebasti-069 943216909 cilveti@cilveti.es

2000076894 EUX/009/10 INOXIDABLES, CLASIFICADOS Y RECICLAJE ASTEASU, S.L. CIF: B95233797

Polígono Industrial 20159 Asteasu-014 943691185 administracion@inoxcra.com
Asteasu nº 76-77

2000017786 EUX/043/05 JOSE MARIA ZUMETA ECHEVERRIA Y OTROS, C.B. CIF: T15228599

Bº Iraeta, Pol. Ind. Telleria, 20740 Zestoa-027 943147205 zumeta@desguaceszumeta.com
5



Listado de gestores de residuos no peligrosos

2000021833 EUX/011/06 LASA BURDINAK, S.L. CIF: B20861217

Bº Landeta, c/Gerratxiki 5A 20730 Azpeitia-018 943157090 aaa@aaa.com

2000021821 EUX/012/08 MACI RECUPERACION DE METALES, S.L. CIF: B20937504

Bº Gudugarreta, 10 Pab. 2 20200 Beasain-019 615703428 baguirre3@yahoo.es

2000082075 EUX/011/17 MIGUEL ANGEL ESCUDERO URKIOLA CIF: 15243543V

C/ Salvador Echeandia 10, 20301 Irun-045 943626519 gerardo@cilveti.es
bajo

2000001400 EUX/003/04 NAPARRA BERGARA, S.L.U. CIF: B75189159

Pol Ind Hazkarruntz 20570 Bergara-074 943765840 hn@hierrosnaparra.com
Apdo.243

2000023343 EUX/009/03 PEDRO JOSE ESNAOLA, S.A. CIF: A20087888

Pol. Ind. Guardi, s/n 20213 Idiazabal-043 943802030 martin@pedrojoseesnaola.com

2000000755 EUX/002/11 POLGRAF, S.A. CIF: A20067773

Zubi Erreka Auzoa, 10 20210 Lazkao-049 943161150 admin@polgraf.es



Listado de gestores de residuos no peligrosos

2000079130	EUX/009/15	RECICLAJES METÁLICAS ANAKA, S.L.U.	CIF: B75059436	
Calle Gorostiaga 24	20305	Irun-045	943613386	info@chatarrasanaka.com
2000019015	EUX/024/05	RECUPERACIONES GOIHERRI, S.L.	CIF: B20691440	
Bº Aiegi, Pab. 12	20250	Legorreta-052	943806429	amaia@recuperacionesgoiherri.eu
2000002014	EUX/018/06	RECUPERACIONES INDUSTRIALES CADARSO, S.A.	CIF: A20193173	
Polígono Industrial ALZIBAR nº4	20180	Oiartzun-063	629758882	cadarso@cadarso.info
2000077725	EUX/026/17	RECUPERACIONES RODRIGUEZ, S.L.	CIF: B20756227	
Matxaria 46	20600	Eibar-030	943207051	recuperaciones.rodriguez@hotmail.com
2000003819	EUX/005/09	RODRIGUEZ BENGOA RECUPERACIONES, S.A.	CIF: A20114559	
Ibarra kalea, 20	20570	Bergara-074	943761787	txatarra.rb@telefonica.net
2000086170	EUX/003/09	SIRMET OLABERRIA, S.L.	CIF: B75172940	
Polígono Altune, S.-41, Parcela D	20212	Olaberria-058	627312368	ane.aguirre@sirmet.fr



Listado de gestores de residuos no peligrosos

48 - Bizkaia

4800085741 EUX/042/05 ACEROS RECARI, S.L. CIF: B20794632

C/Arzubia, 4 48220 Abadiño-001 946811679 calidad@acerosrecari.com

4800028770 EUX/013/09 ALEACIONES FERRICAS INDUSTRIALES, S.L. CIF: B95486395

C/ Basaetxe, s/n, Polígono Industrial Lapatza 48970 Basauri-015 944496512 gonzalo@mevan.e.telefonica.net

4800004543 EUX/015/05 ALFREDO DIEZ TOCA Y M^a JOSE VILLAHIZAN GONZALEZ, C.B.(METALES DIEZ) CIF: E48244891

Pol. Sangroniz, 1 Iberre Kalea 12 48150 Sondika-904 944710477 aaa@aaa.com

4800002250 EUX/005/05 ALMACENES DE MATERIAS PRIMAS, S.A. (AMPESA) CIF: A48163042

Ribera de Axpe, 34 48950 Erandio-902 944637777 info@ampsa.net

4800004673 EUX/006/11 ANA MARIA BARRENA VALDES CIF: 30636157L

Ctra. Lutxana-Asua, Nº 28 48950 Erandio-902 944531996 chatarrasbarrena@hotmail.com



Listado de gestores de residuos no peligrosos

4800083957	EUX/014/13	BURDINA ERANDIO, S.L.	CIF: B95309530
Barrio La Campa, Carretera Goikoa - Erandio, nº 1	48950	Erandio-902	944533112 ricardoburon@r-esma.com
4800287127	EUX/011/16	CARLOS ALBERTO LEMOS MOTA DOMINGO	CIF: X5796365C
C/ Ibarra, 19	48300	Gernika-Lumo-046	610802464 carlos.a.lemos@outlook.es
4800024875	EUX/012/05	CHATARRAS ABRALDES, S.A.	CIF: A48150007
Avda. de Enekuri, s/n	48950	Erandio-902	944475249 chatarrasabraldes@hotmail.com
4800295030	EUX/022/17	CHATARRAS MATIENA, S.L.	CIF: B95878039
Polígono Industrial Trañapadura, 2	48220	Abadiño-001	619906874 vicente.etxebarria@hotmail.com
4800026535	EUX/014/06	CHATARRAS Y DESGUACES CIFUENTES, S.L.	CIF: B48723241
Bº Vista Alegre 10	48392	Muxika-067	946255879 cifuentes.sl@gmail.com
4800297668	EUX/021/18	COMPRA VENTA DE METALES LA RIBERA, S.L.	CIF: B95907358
Ribera de Elorrieta, 7-B	48015	Bilbao-020	686747557 compraventademetaleslaribera@hotmail.com



Listado de gestores de residuos no peligrosos

4800028319 EUX/011/05 CONTENEDORES GALINDO, S.A. CIF: A48585525

Ctra. San Vicente, 59-Bajo 48510 Valle de Trápaga-Tra-080 944034004 info@promvisa.com

4800028039 EUX/003/05 CONTENOR, S.L. CIF: B48193304

Pol. Ind. Ugarte, Ctra. El Juncal-Trapaga, s/n 48510 Valle de Trápaga-Tra-080 944862625 izaro@contenor.net

4800290188 EUX/001/17 CRONIMET HISPANIA, S.A. CIF: A95673505

Dique de Zierbena, Parcelas 2-4, Muelle AZ-2 48505 Abanto y Ciérvana-Ab-002 944831728 gorostizaga.olatz@cronimet.es

4800027417 EUX/017/14 ECOMET XXI, S.L. CIF: B95299343

Polígono Belako, Parcela P8h - 3 y P8h - 4 48100 Mungia-069 946155977 ecomet@ecometxxi.com

4800288121 EUX/004/15 ER BIZKAIA XXI, S.L. CIF: B95749461

Polígono Industrial Erletxes, Edificio Industrial 152B, Plataforma D 48960 Galdakao-036 657795700 pmunoz@electrorecycler.com

4800299406 EUX/024/18 EXIDE TECHNOLOGIES, S.L.U. CIF: B28006294

Azbarren, Manzana 3, 6D 48970 Basauri-015 944406253 juanjose.iriarte@eu.exide.com



Listado de gestores de residuos no peligrosos

4800028344 EUX/016/06 FERROMETAL ERANDIO, S.L. CIF: B48532717

Pol Ind Asua Berri, Kantera 48950 Erandio-902 944170887 gorka@ferrometalerandio.es
Bidea s/n

4800004180 EUX/031/04 HIERROS ALAVA, S.L. CIF: B48278287

Pol. Ind. El Campillo, 4 48500 Abanto y Ciérvana-Ab-002 946363465 inigo@hierrosalava.com

4800006680 EUX/017/04 HIERROS ENCARTACIONES, S.L. CIF: B48817407

Ctra Bilbao Balmaseda km9 48810 Alonsotegi-912 944980425 hencarta@eresma.com

4800027142 EUX/040/04 HIERROS KORTEDERRA, S.L. CIF: B48772313

Kortederra, 37 48340 Amorebieta-Etxano-003 946730557 hierroskortederra@gmail.com

4800028318 EUX/045/04 HIERROS RIEZU, S.A. CIF: A48071138

Pol. Ind. Eitua, s/n 48240 Berriz-019 946824131 hierrosriezu@hierrosriezu.com

4800002039 EUX/008/04 HIERROS SAINZ LOGISTICA Y COMERCIAL, S.L. CIF: B95557856

Alto de Areitio, 16 48269 Mallabia-058 943171400 hierrossainz@euskalnet.net



Listado de gestores de residuos no peligrosos

4800287371 EUX/023/14 HIERROS SERVANDO FERNANDEZ, S.L. CIF: B20309662

Polígono Industrial 48269 Mallabia-058 943174759 hierros@hservando.com
Goitondo (Parcela 3)

4800287370 EUX/024/14 HIERROS SERVANDO FERNANDEZ, S.L. CIF: B20309662

Polígono Industrial 48269 Mallabia-058 943174759 hierros@hservando.com
Goitondo (Parcela 4.1)

4800025946 EUX/004/04 HIERROS SERVANDO FERNANDEZ, S.L. CIF: B20309662

Pol. Ind. Goitondo Goikoa 48269 Mallabia-058 943174759 hierros@hservando.com
(Parcelas 2 y 6)

4800287703 EUX/010/17 HIERROS USILA, S.L. CIF: B95042024

Barrio Usila, 22 48940 Ugao-Miraballes-065 946481557 hierrosusila@hotmail.com

2000021897 EUX/004/16 HIERROS Y CHATARRAS BEDIA, S.L. CIF: B95825709

Mugartatza Industrialdea, 48390 Bedia-092 944562415 reciclajesgalda@terra.com
6

4800083305 EUX/015/17 HIERROS Y CHATARRAS IRACO, S.L. CIF: B95336061

Araba, 4, Polígono 48450 Etxebarri-029 944175060 kurruti@yahoo.es
Industrial Lezama-
Legizamon



Listado de gestores de residuos no peligrosos

4800080946	EUX/013/06	HIERROS Y METALES ALONSOTEGUI, S.L.	CIF: B95126827	
c/ Camilo Villabaso 10	48002	Bilbao-020	637841550	himeal@himeal.es
4800083273	EUX/045/05	HIERROS Y METALES GUTRAM, S.L.	CIF: B48750491	
Camino de Nozedal, 69	48810	Ortuella-083	946353790	oficina@gutram.com
4800084001	EUX/007/11	HIERROS Y METALES JUANJO Y JON, S.L.	CIF: B95517538	
Barrio Udondo, Nº 5	48940	Leioa-054	946713986	alvarovalleruiz@hotmail.com
4800285801	EUX/020/14	HIERROS Y METALES SONDIKA, S.L.	CIF: B95685178	
Calle Larrondo, 6 y 8	48180	Loiu-903	944711832	hierrosymetales_sondika@hotmail.es
4800084016	EUX/012/13	HIERROS Y METALES TXAKO, S.L.	CIF: B95795753	
Polígono Industrial Txako, 17. Letra O	48480	Arrigorriaga-011	946713986	txakometal@yahoo.es
4800025976	EUX/019/04	HIRUMET, S.L.	CIF: B48582266	
Ctra. Durango-Elorrio, s/n	48291	Atxondo-091	946582412	hirumet@hirumet.com



Listado de gestores de residuos no peligrosos

4800296070 EUX/019/18 HIRUMET, S.L.

CIF: B48582266

Polígono Industrial San Agustín, Pabellón 2, módulos 14, 15, 16

48230

Elorrio-032

946582412

hirumet@hirumet.com

4800031097 EUX/051/04 IBERINOX RECYCLING PLUS, S.L.

CIF: B87828588

Pol. Ind. Lapatza, C/Araztoi, 2

48970

Basauri-015

944058414

bilbao@iberinox88.com/leire@iberinox88.com

4800084136 EUX/002/14 JOSE ANTONIO ALVAREZ ECHEVARRIA

CIF: 14581416Z

Calle Etxerre Nº6

48970

Basauri-015

677000929

raquelalva@latinmail.com

4800082874 EUX/005/11 JOSE ANTONIO BAÑUELOS LAVADO

CIF: 78909581P

Calle Cortes, nº37 Pab. II

48003

Bilbao-020

610539279

chatarrerijose.sl@hotmail.es

4800291728 EUX/006/16 JOSE IGNACIO AMONDARAIN ESESUMAGA - OSCAR AMONDARAIN PALOMAR, C.B.

CIF: E95759775

Poligono Igeltzera, D 6

48610

Urduliz-089

603565114

metalesuribekosta@gmail.com

4800283975 EUX/003/12 KETTEL ACEROS Y SUMINISTROS, S.L.

CIF: B95618757

Ribera de Axpe, 25

48950

Erandio-902

944170887

ferandio@ferrometalerandio.es



Listado de gestores de residuos no peligrosos

4800288462 EUX/016/15 KOIBEN, S.L. CIF: B48268767

Bº Ugarte Polígono 48110 Gatika-040 639335976 ainhoa.ainhoal@gmail.com
Industrial Errotalde,
Parcela 10

4800027581 EUX/020/04 METALBEMA, S.L. CIF: B95181418

Ctra. Durango-Elorrio, s/n 48291 Atxondo-091 946582412 metalbema@metalbema.com

4800028322 EUX/022/05 METALES BASETXE, S.L. CIF: B95239521

Pol. Lapatza, C/Vega de 48970 Basauri-015 944496512 gonzalo@mevan.org
Ugarte, s/n

4800028323 EUX/026/05 METALES BOLUETA, S.A. CIF: A48104905

Pol. Legizamon, C/Bizkaia, 48450 Etxebarri-029 944490604 bolueta@metalesbolueta.com
6

4800286573 EUX/006/15 METALES I ARROYO, S.L.U. CIF: B95567350

Polígono Industrial 48269 Mallabia-058 943174344 ugaro@ugaro.com
Goitondo, s/n

4800027557 EUX/001/10 METALES JOSERRA, S.L.U. CIF: B95800751

Carretera Bilbao/Plencia 48950 Erandio-902 626356282 info@metalesjoserra.com
nº 17 P.I. Asuaran, Edificio
Enekuri 24-A,



Listado de gestores de residuos no peligrosos

4800286608 EUX/020/09 METALES LA VEGA, S.L. CIF: B48310783

Subida Areitio km 68,5 48260 Ermua-034 943171014 info@metaleslavega.com

4800026914 EUX/010/07 METALES OSMA, S.L. CIF: B48781413

Polígono Industrial 48269 Mallabia-058 619006143 metales-osma@telefonica.net
Goitondo Behekoa, Sapui
1, pabellón 4, planta 1ª

4800026062 EUX/014/05 METALES PELAZ, S.L. CIF: B48053300

Cantera Errepidea, 2-A 48950 Erandio-902 944530603 pelaz@metalespelazsl.com

4800081267 EUX/008/14 METALES SINDO S.L. CIF: B95513461

Polígono El Juncal Nº 9, 48510 Valle de Trápaga-Tra-080 944381432 rosabl29@yahoo.es
Modulo 2

4800004132 EUX/036/04 METALES Y HIERROS BARRIONUEVO, S.L. CIF: B95747705

Bº Zubiata, 3 48330 Lemoa-055 946314613 evablanco4@gmail.com

4800027988 EUX/020/17 METALGUREN, S.L. CIF: B95919262

Polígono Ugaldeguren II, 48170 Zamudio-905 699922395 carlosmartincoello@gmail.com
parcela 27-1



Listado de gestores de residuos no peligrosos

4800015096	EUX/018/04	METALTUR RECYCLING, S.L.	CIF: B48806160
Pol. Ind. Sondikalde, C/Portu Bidea, 12 Nave 6-7	48940	Sondika-904	944711700 info@metaltur-recycling.es
4800295561	EUX/016/05	RECICLAJES METALURGICOS JESUS MARI CORDON, S.L.	CIF: B95471421
Pol. Goitondo, s/n	48269	Mallabia-058	943171038 metalcordon@hotmail.com
4800293289	EUX/003/18	RECICLAJES ONDARROA, S.L.	CIF: B95383329
Polígono Industrial Gardotza, Finka K	48710	Berriatua-018	946832553 r.ondarroa@gmail.com
4800084142	EUX/003/13	RECICLAJES UGARTE, S.L.	CIF: B95434965
Pol Ind Trapaga-Ugarte, Manzana 10 Nº11	48510	Valle de Trápaga-Tra-080	944922015 reciclajesugarte@hotmail.com
4800286149	EUX/029/14	RECICLAJES UGARTE, S.L.	CIF: B95434965
Camino Zubileta, s/n	48903	Barakaldo-013	944922015 reciclajesugartesi@hotmail.com
4800030521	EUX/011/09	RECICLAJES, HIERROS Y METALES BEKEA, S.L.	CIF: B95446282
P.I. Bekea, Pab. 12 A Naves 4, 6 y 8	48960	Galdakao-036	944570352 reciclajeshierrosymetalesbekea@hotm ail.es



Listado de gestores de residuos no peligrosos

4800030518	EUX/015/09	RECIMETAL BAKIOLA, S.L.	CIF: B95226106
Bº Zorroza, Camino Zorrozgoiti, 64	48014	Bilbao-020	944273186 sonia@recimetalbakiola.com
4800028331	EUX/001/05	RECUPERACIONES ALVAREZ, S.L.	CIF: B48864433
C/Fueros, 2	48250	Zaldibar-095	946824491 ealvarez@recuperacionesalvarez.com
4800286581	EUX/013/13	RECUPERACIONES ESMA, S.L	CIF: B48448633
Barrio La Campa, Carretera Goikoa-Erandio nº1	48950	Erandio-902	944533112 esma@r-esma.es
4800028343	EUX/012/06	RECUPERACIONES FERRICAS GARCIA, S.L.	CIF: B95638532
c/ Telleria 24	48004	Bilbao-020	944156642 refegar@hotmail.com
4800285959	EUX/021/14	RECUPERACIONES FÉRRICAS RAFUMI, S.L.	CIF: B95694873
Polígono Industrial Ibarzaharra, 16	48510	Valle de Trápaga-Tra-080	944955776 recuperacionesrfm@rafumi.com
4800004852	EUX/022/15	RECUPERACIONES GAZTELU, S.L.	CIF: B48716468
Polígono Industrial Errotalde, Parcela 6, 8 Barrio Ugarte	48110	Gatika-040	944570969 aliasals@hotmail.com



Listado de gestores de residuos no peligrosos

4800085427	EUX/001/13	RECUPERACIONES HIERROS Y METALES IBAIZABAL, S.L.	CIF: B95503165
Pol Ind Martiartu I, Calle 3 Nº7	48480	Arrigorriaga-011	678106334 recuperacionesmetalicas@hotmail.com
4800028203	EUX/029/04	RECUPERACIONES MEDIOAMBIENTALES INDUSTRIALES, S.A.	CIF: A48714133
Ribera de la Ria	48910	Sestao-084	944722251 gescrap@gescrap.com
4800286988	EUX/009/08	RECUPERACIONES METALICAS FRANCOIS, S.L.	CIF: B95605077
Idiazabal, 37	48960	Galdakao-036	944565330 recuperacionesfrancois@hotmail.es
4800296698	EUX/035/04	RECUPERACIONES METALICAS FRANCOIS, S.L.	CIF: B95605077
Camino Playa Barri, 6	48950	Erandio-902	944745522 recuperacionesfrancois@hotmail.es
4800028320	EUX/038/04	RECUPERACIONES METALURGICAS JESUS MARI CORDON, S.L.	CIF: B95471421
Pol. Ind. Goitondo Goikoa	48260	Mallabia-058	943174581 metalcordon@hotmail.com
4800027787	EUX/007/05	RECUPERACIONES NERVION, S.L.	CIF: B95601423
Polígono Zugutzu, C/ Txomin Egileor Kalea, 54, Nave 13	48960	Galdakao-036	944561504 recuperaciones.nervion@gmail.com



Listado de gestores de residuos no peligrosos

4800026017	EUX/008/06	RECUPERACIONES RODRIGUEZ, S.L.	CIF: B20756227	
Pol Solozabal, local 33	48250	Zaldibar-095	943207051	recuperaciones.rodriguez@hotmail.com
4800286625	EUX/002/15	RECUPERACIONES VIZCAYA, S.L.	CIF: B95748653	
Pol. Ind. Torrelarragoiti, Parcela 7F	48710	Zamudio-905	944523789	recuperacionesvizcayasl@gmail.com
4800286887	EUX/023/15	RECYMET SYSTEMS, S.L.	CIF: B61004701	
Barrio Boroa S/N, Arriagane	48340	Amorebieta-Etxano-003	946308333	a.diez@recymet.com
4800002937	EUX/006/08	RECYPILAS, S.A.	CIF: A48549422	
Crta. De la cantera, 11	48950	Erandio-902	944710165	rherraez@indumetal.com
4800026486	EUX/055/04	REINOXMETAL 2002, S.L.	CIF: B48984926	
Bº Arbide, s/n	48498	Arrankudiaga-009	946322015	comercial@reinoxmetal.com
4800296335	EUX/018/10	RENIAN COMERCIAL 21, S.L.	CIF: B95324612	
P.I. Cadagua PAB. A,	48810	Alonsotegi-912	944980425	hencarta@telefonica.net



Listado de gestores de residuos no peligrosos

4800084051	EUX/012/14	SERGIO, COMERCIAL RECUPERADORA INDUSTRIAL, S.L.	CIF: B48152508
Mina La Lorenza, s/n Las Karreras	48500	Abanto y Ciérvana-Ab-002	946708211 sercrisa@sercrisa.com
4800289337	EUX/016/09	SERGIO, COMERCIAL RECUPERADORA INDUSTRIAL, S.L.	CIF: B48152508
Area Punta Zorroza, s/n	48013	Bilbao-020	946708211 sercrisa@sercrisa.com
4800287009	EUX/025/04	TAMARIX NOA, S.L.	CIF: B95678801
Alto de Salcedillo, s/n	48510	Valle de Trápaga-Tra-080	944863629 admin@gr-industries.com
4800011266	EUX/046/05	TRANSPORTES Y RECUPERACIONES ZAMUDIO, S.L.	CIF: B48553267
Avda. Pinoa, s/n	48170	Zamudio-905	944521135 recuperacioneszamudio@hotmail.com
4800027596	EUX/023/05	TROCEADORA AZBARREN, S.L.	CIF: B95355723
Pol. Ind. Lapatza, Parcela 20	48970	Basauri-015	944496512 gonzalo@mevan.e.telefonica.net
4800003035	EUX/039/04	VIDAURRE HERMANOS, S.A.	CIF: A48106413
Pol. Ind. Goitondo Goikoa	48269	Mallabia-058	943171193 vidaurrehnos@hotmail.com



Listado de gestores de residuos no peligrosos

Gipuzkoa

2000021823 EUX/023/18 EXCOMER, S.L.

CIF: B20086211

Polígono Industrial Ventas, 20305
calle Gabiria, 47

Irun-045

943627355

administracion@excomersl.com

SECTOR NEUMATICOS

20 - Gipuzkoa

2000015755 EUX/008/18 DESGUACES LEZO, S.L.

CIF: B20564555

Ctra. Gaintzurizketa s/n, 20100
Polígono Industrial 103

Lezo-053

943345680

info@desguaceslezo.es

48 - Bizkaia

4800003271 EUX/007/07 NEUCICLAJE, S.A.

CIF: A48908545

Avda Pinoa s/n, parcela 10 48170

Zamudio-905

628513731

atorregrosa@neuciclaje.com

4800027507 EUX/019/14 NEUMÁTICOS VALORACIÓN RECYCLING, S.L.

CIF: B95413423

Polígono Industrial Pinoa, 48010
Avenida Pinoa, s/n

Zamudio-905

944404357

b.abrisketa@nvrecycling.es



Listado de gestores de residuos no peligrosos

4800083323 EUX/009/18 NEURI, C.B.

CIF: E95391389

Barrio San Antolín, 74

48220

Abadiño-001

946201317

urisol@hotmail.com

SECTOR

OTROS

01 - Araba

0100002038 EUX/006/06 ABRASIVOS GAVIRIA, S.L.

CIF: B01265230

San Bartolomé 18 P.I.
Gojain

01170

Legutio-058

945465011

abrasivosgaviria@hotmail.com

0100027767 EUX/016/08 BIOCUMPOST DE ALAVA, U.T.E.

CIF: U01361203

Askarra, 20

01015

Vitoria-Gasteiz-059

945291736

sallurtegui@biocompost.es

0100028998 EUX/010/11 CARLOS SANTAMARIA, S.L.

CIF: B26176990

El Campillar, S/N

01300

Laguardia-031

945625350

ingenieria@carlossantamaria.es

0100000145 EUX/010/15 DIPUTACION FORAL DE ARABA

CIF: P01000001

C/ Mendigorritxu, nº 134
bis, Pol. Ind. Jundiz

01015

Vitoria-Gasteiz-059

945181818

ediazdearcaya@araba.eus



Listado de gestores de residuos no peligrosos

0100012521 EUX/022/09 ECOFOND, S.A. CIF: A20843629

Parcela 1 y 2 del Sector 01200 Agurain/Salvatierra-051 945300918 ecofond@ecofond.es
SAVI 1 y 3

0100012744 EUX/011/07 ECOFOND, S.A. CIF: A20843629

P.I Galzar, c/Harrikruz nº 01200 Agurain/Salvatierra-051 620079600 ecofond@ecofond.es
14

0100029643 EUX/021/09 FUNDACION CARITAS - CHAVICAR CIF: G26283200

POLIGONO INDUSTRIAL EL 01308 Lanciego/Lantziego-032 945625162 arturo@chavicar.es
CARRASCAL, C/ EL
CARRASCAL, 10
LANTZIEGO (ALAVA)

0100033617 EUX/015/18 LANTEKO BERRIA, S.L. CIF: B01552173

Polígono Industrial 01470 Amurrio-002 945042891 ballesteros@soretsel.com
Aldaiturriaga, 19,
pabellones 1 y 4

0100030730 EUX/010/14 REZIKLETA, S.COOP. CIF: F48510051

PORTAL DE GAMARRA N° 01013 Vitoria-Gasteiz-059 945256039 kooperera@koopera.org
9, PABELLON 29/31

0100011815 EUX/006/18 SRCL CONSENUR, S.L. CIF: B86208824

Calle Venta de la Estrella, 01006 Vitoria-Gasteiz-059 945130203 reyes.ramos@srclconsenur.es
nº6 Pab 31



Listado de gestores de residuos no peligrosos

0100002480 EUX/025/15 TRANSPORTES AZKAR S.A.

CIF: A20006607

Polígono Industrial Jundiz, 01015
Harria Kalea, 3

Vitoria-Gasteiz-059

945290707

juancarlos.fuente@es.dachser.com

0100002281 EUX/020/18 YARRITU, S.A.

CIF: A01008051

Polígono Industrial Jundiz, 01015
calle Mendigorritxu, 128

Vitoria-Gasteiz-059

945243562

administracion@yarritusa.com

20 - Gipuzkoa

2000006441 EUX/014/18 ELIRECON ERC, S.L.

CIF: B20540357

Lamisingo Iturria kalea, 6, 20303
Arretxe-Ugalde
Industrialdea

Irun-045

943610447

elirecon@elirecon.com

2000080307 EUX/003/17 GIPIZKOAKO HONDAKINEN KUDEAKETA, S.A.

CIF: A20970208

Carretera GI-632, km 32, 20570
Barrio Angiozar

Bergara-074

943504950

info@ghk.eus

2000076505 EUX/018/18 GIPIZKOAKO HONDAKINEN KUDEAKETA, S.A.U.

CIF: A20970208

Polígono Industrial 20230
Legazpi, Calle Urola 8-A

Legazpi-051

943504950

info@ghk.eus



Listado de gestores de residuos no peligrosos

2000018236 EUX/001/09 REFRACTARIOS KELSEN, S.A. CIF: A20067054

P.I. Elbarrena, s/n 20150 Aduna-002 943696099 kelsen.zubizarreta@calcinor.com

48 - Bizkaia

4800285557 EUX/014/12 BEROHI, S.COOP. CIF: F95094991

Derio Bidea 57 – Poligono Zabalongdo 48100 Mungia-069 944523374 j.marino@rezikleta.com

4800080314 EUX/006/10 BERZIKLATU, S.L. CIF: B95398202

Bº Orkonera s/n 48530 Ortuella-083 946640082 b.egiraun@berziklatu.net

4800007423 EUX/007/18 CAMPEZO OBRAS Y SERVICIOS, S.A. CIF: A48119036

Pol. Betsaide, Numero 11 48230 Elorrio-032 944417272 ibengoa@campezo.com

4800290777 EUX/005/18 GARRAIOAK GOIBAR, S.L. CIF: B95099610

Polígono Industrial Erletxes, C-17 48960 Galdakao-036 651962549 garraioakgoibar@hotmail.com



Listado de gestores de residuos no peligrosos

4800290881 EUX/009/16 LOGIRAEES, S.L. CIF: B24632507

Pol. Ind. Lezama- 48450 Etxebarri-029 661228478 maangulo@euskalnet.net
Legizamon, C/ Zuberoa, 1

4800004329 EUX/005/17 PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS, S.A. CIF: A48097216

c/ Iberre 12, Barrio 48150 Sondika-904 944710209 protinsa@protinsa.com
Sangroniz Apdo. Correos
Nº 14

4800026903 EUX/019/09 RECUPERACIONES Y TRANSPORTES MUSKIZ, S.L. CIF: B48469100

Sector Industrial I 3, 48100 Mungia-069 946707255 muskizsl@i-3.es
Belako Parc. P17A

4800287758 EUX/001/16 RENTOKIL INITIAL ESPAÑA, S.A. CIF: A28767671

Poligono Industrial 48950 Erandio-902 650800196 gemma.lujambio@rentokil.com
Urazandi, Sector Q,
Parcela 1, Nave 4

4800286953 EUX/013/17 SERVICIO DE CONTENEDORES HIGIENICOS SANITARIOS, S.A.U. CIF: A48148647

CALLE RIBERA DE 48012 Bilbao-020 944700695 gpriego@serkonten.com
ELORRIETA, 7

SECTOR PAPEL - CARTÓN

01 - Araba



Listado de gestores de residuos no peligrosos

0100002522 EUX/016/04 SAICA NATUR NORTE, S.L. CIF: B48108096

Vitoriabidea 19 01010 Vitoria-Gasteiz-059 945242250 vitoria.natur@saica.com

20 - Gipuzkoa

2000085778 EUX/005/16 RECIOY CABRAL, S.L. CIF: B11694650

C/ Txirrita Maleo, 7B 20100 Errenteria-067 627488004 medioambiente@recicab.com

2000013393 EUX/026/04 SAICA NATUR NORTE, S.L. CIF: B48108096

Pol. 27, Paseo Ubarburu, 20014 Donostia/San Sebasti-069 943454528 sansebastian.natur@saica.com
44 y 82

2000018784 EUX/005/08 SEGI HIRU, S.L. CIF: B20745618

Paseo Ubarburu, 32 (P.I. 20014 Donostia/San Sebasti-069 943460977 segihiru@segihiru.com
27)

2000020269 EUX/010/09 VANPAC, S.A. CIF: A31060833

P.I. Lanbarren Arkotz, 4 31880 Oiartzun-063 943498100 aaa@aaa.com

48 - Bizkaia



Listado de gestores de residuos no peligrosos

4800081445 EUX/013/11 CESPA GESTIÓN DE RESIDUOS, S.A. CIF: A59202861

C/Beurko Viejo, N°13, 48003 Barakaldo-013 944354500 r.mzorrigueta@cespa.es

4800083045 EUX/017/10 DESTRUDATOS CONFIDENCIAL, S.L. CIF: B95559837

Makoaga Bidea 8B - 48100 Mungia-069 944234838 satruste@teleline.es
Polígono Industrial Belako

4800028013 EUX/013/05 EKORECI, S.L. CIF: B95362661

P.I. Granada Pab M-3 48530 Ortuella-083 946641417 ekoreci@hotmail.com

4800002553 EUX/024/04 SAICA NATUR NORTE, S.L. CIF: B48116099

Pol Ind Boroa s/n 48340 Amorebieta-Etxano-003 946730001 amorebieta.natur@saica.com

4800028898 EUX/002/10 SERVICIOS DOCUMENTALES GESDUCON, S.L. CIF: B95545331

P.I. El Paramo, nave B-7 48800 Balmaseda-090 946801934 pbasarrate@gesducon.es

4800025145 EUX/037/04 SOPRES, S.L. CIF: B48789960

Kareaga, 20 48903 Barakaldo-013 944902383 sonia@sopres.net



Listado de gestores de residuos no peligrosos

SECTOR PAPEL-CARTON-MADERA

01 - Araba

0100029468 EUX/044/04 SACOS Y CARTON SANTIBAÑEZ, S.L. CIF: B01172568

Pol. Ind. Betoño, 01013 Vitoria-Gasteiz-059 945256106 jpalma@beotibar.net
C/Capelamendi, 6, interior

20 - Gipuzkoa

2000021411 EUX/047/05 EGUTEGUI RECICLADOS, S.L.U. CIF: B20812210

Pº Bazkardo Auzoenea, 1 20140 Andoain-009 943464996 logistica@egutegui.es

SECTOR PLASTICO

01 - Araba

0100029222 EUX/014/04 ALIGOPLAST, S.A. CIF: A01011907

Po. Betoño, Barrachi, 10 01013 Vitoria-Gasteiz-059 945281066 administracion@aligoplast.com
Interior

20 - Gipuzkoa



Listado de gestores de residuos no peligrosos

2000018325 EUX/018/13 AISLAMIENTOS ARELLANO, S.L. CIF: B20125928

Ugaldetxo, Zelaimusu 20180 Oiartzun-063 943492486 pedidos@arellanosl.com
kalea 61

2000017548 EUX/047/04 BILTZAILE BERRIAK, S.L. CIF: B20639522

Pol. Ind. Erratzu, Nº 224 20130 Urnieta-072 943551799 plasticos@biltzaileberriak.com

2000077198 EUX/001/14 ECOLOGICA DE PET, S.L. CIF: B75028035

Barrio Soravilla s/n 20140 Andoain-009 943304242 info@ekorec.net

2000000272 EUX/022/06 INDUSTRIAS QUIMICAS TEXTILES, S.A. CIF: B75069476

Barrio Soravilla s/n 20140 Andoain-009 943304242 info@ekorec.net

48 - Bizkaia

4800025244 EUX/019/05 BILBOPLASTIK, S.L. CIF: B48986400

Derio Bidea, 40 48100 Mungia-069 946744005 nerea@bilboplastik.com



Listado de gestores de residuos no peligrosos

4800028280 EUX/010/08 CEDERIKA RECYCLING SOLUTIONS, S.L. CIF: B95495396

Poligono Asuaran, Edificio 48950 Erandio-902 944710004 goyo@sarbide.com
Asua Bajo C

4800022666 EUX/064/05 JUBEDI, S.L. CIF: B48524532

Barrio Bañales, s/n 48530 Ortuella-083 946354700 jubedi@jubedi.com

4800025880 EUX/020/05 TRADE RECYCLING, S.L. CIF: B95244521

Bº Zubiata, 3 Pabellón 48330 Lemoa-055 946314408 nerea@bilboplastik.com

SECTOR VARIOS

01 - Araba

0100031893 EUX/005/15 CONTENEDORES ESCOR VITORIA, S.L. CIF: B01254952

C/ Zurrupitieta, 27, Pol. 01015 Vitoria-Gasteiz-059 945290390 info@escor.es
Ind. Jundiz

0100032922 EUX/014/17 LOGIFRUIT, S.L. CIF: B96582986

calle Fuentecillas, 1, bajo, 01015 Vitoria-Gasteiz-059 945377600 vitoria@logifruit.es
del Polígono Industrial de
Jundiz Oeste (Sector 21),



Listado de gestores de residuos no peligrosos

0100029238 EUX/010/16 PROMOCIONES Y PAVIMENTACIONES BALGORZA, S.A. CIF: A01174515

Polígono industrial 01240 Alegría-Dulantzi-001 945217114 balgorza@bagorza.es
Lurgorri, C/ Henaio, 23

0100006310 EUX/010/12 RENORT RECICLAJES INDUSTRIALES, S.L. CIF: B26320267

C/ Paseo del Prado, 12 01320 Oyón-Oion-043 945622100 recirenor@hotmail.es

0100032700 EUX/013/14 TRANSLASTER, S.L. CIF: B20351326

Polígono de Casablanca, 01300 Laguardia-031 945625025 translaster@hotmail.com
Calle Palomares, 59

0100012875 EUX/007/14 ZORROZA GESTIÓN S.L. CIF: B01281195

Polígono Industrial Murga 01479 Ayala/Aiara-010 945891163 contenedores@zorroza.net
s/n

20 - Gipuzkoa

2000020033 EUX/010/10 ARREGI ETXABE JUAN JOSE, S.A. CIF: A20558599

P.I. Uparan, nº 2 20150 Aduna-002 943690545 administracion@arregi.eus



Listado de gestores de residuos no peligrosos

2000083275	EUX/017/16	ARREGI ETXABE JUAN JOSE, S.A.	CIF: A20558599
Bº de Altzaurti, Kanpazar s/n	20500	Arrasate/Mondragón-055	943690545 administracion@arregi.eus
2000000429	EUX/033/04	BAÑU-ETXE, S.L.	CIF: B20085411
Bº Markole, s/n	20550	Aretxabaleta-013	943792329 bañuetxe@bañuetxe.es
2000021836	EUX/006/12	CAYFER SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.	CIF: B75076034
Polígono Itziar. Parcela M. Pabellón M-1	20829	Deba-029	600700700 cayfer@cayfer.com
2000019459	EUX/013/16	CONTENEDORES SARASOLA, S.L.	CIF: B20917167
Pol. Ind. Bazurka, P2 B9 y B12	20260	Alegia-005	943653271 contenedoressarasola@gamil.com
2000082284	EUX/008/16	EKOTRADE RCDS, S.L.	CIF: B75060319
Camino Inaxio Berasarte, s/n	20115	Astigarraga-903	943202020 arizaga@telefonica.net
2000081615	EUX/001/19	EMAUS GIPUZKOA, S.L.U.	CIF: B20615852
Bidekurtzeta, 2	20500	Arrasate/Mondragón-055	943367534 e.sanchez@emaus.com



Listado de gestores de residuos no peligrosos

2000075767 EUX/001/15 EMAUS GIPUZKOA, S.L.U. CIF: B20615852

Calle Auzolan, 44 20303 Irun-045 943625113 e.sanchez@emaus.com

2000075762 EUX/008/17 EMAUS, S. COOP. CIF: F20487567

Gurutzegi 14 20018 Donostia/San Sebasti-069 656789568 info@emauscooperativa.com

2000002402 EUX/001/04 INDUSTRIAS MUJIKA, S.A. CIF: A20070496

Bº San Juan, Sector 11, 20570 Bergara-074 943761499 info@cauchos-mujika.com
apdo 76

2000076704 EUX/006/13 IOSU ALONSO OYARBIDE, S.L. CIF: B20971289

Pol Ind Katategi, 7 20270 Irura-046 943693861 chatarrasmetales@gmail.com

2000085593 EUX/017/18 RECUPERADOS ISASI, S.L. CIF: B75104448

Polígono Industrial 20749 Aizarnazabal-003 686466968 recuperadosisasi@hotmail.com
Etxezarreta, 15

2000081685 EUX/018/15 TRATAMIENTOS GEURIA, S.A. CIF: A26397109

Polígono Industrial 20305 Irun-045 943260156 geuria@geuria.es
Bidaurre Ureder 45B Nave
5



Listado de gestores de residuos no peligrosos

48 - Bizkaia

4800025274 EUX/023/04 BEOTIBAR RECYCLING, S.L. CIF: B48644231

Bº Boroa, s/n 48340 Amorebieta-Etxano-003 946308438 contacto@beotibar.net

4800288975 EUX/012/16 BILDUDENA, S.L. CIF: B95647145

Pol. Larrondo Etorbidea, 48180 Loiu-903 944712046 administracion@bildudena.com
Nave 5, Pab. 23A/1B

4800028033 EUX/028/14 CONTENEDORES TXORIERRI, S.L. CIF: B48185813

La Avanzada, 36 - Barrio 48950 Erandio-902 944670611 ctxorierri@ctxorierri.net
San Mames

4800028976 EUX/001/11 CONTENEDORES VASCOS, S.A. CIF: A48140669

P.I. El Campillo Parcela AG 48500 Abanto y Ciérvana-Ab-002 944128611 ander@contenedoresvascos.com
Pabellon 10

4800028881 EUX/026/09 CONTENOR, S.L. CIF: B48193304

P.I. Granada, Parc. K 48530 Ortuella-083 944862728 izaro@contenor.net



Listado de gestores de residuos no peligrosos

4800295479 EUX/016/18 DEBA BEHEKO KONTENEDOREAK, S.L. CIF: B48631253

Barrio Okin-Zuri, 25 48260 Ermua-034 943176414 debeko@euskalnet.net

4800029942 EUX/013/15 ECOQUIMICA LOGISTICA INTEGRAL, S.L. CIF: B83581249

Barrio El Calero 3- 48980 Bilbao-020 946091464 e.delmolino@ecoquimica.com
Manzana 5, Módulo 1A
ZAL 2 - Puerto de Bilbao

4800080536 EUX/005/13 GALDAMES KONTENEDOREAK, S.L. CIF: B95511804

BA/ MERCADILLO, 80 48190 Sopuerta-086 606360103 iker@excavacionesgaldames.com

4800080595 EUX/015/13 GARRAIOAK GOIBAR, S.L. CIF: B95099610

Poligono Industrial 48960 Galdakao-036 651962549 garraioakgoibar@hotmail.com
Erletxes C-16,

4800027828 EUX/007/08 MANIPULACIÓN Y RECUPERACIÓN MAREPA, S.A. CIF: A78637907

Av. Pinoa s/n, Pab. P2B 48170 Zamudio-905 944520059 lgrajerasm@fcc.es

4800081472 EUX/004/11 MUGARRI RECUPERACION DE MADERAS, S.L. CIF: B95252292

Erletxe Plataforma D, 48960 Galdakao-036 946743039 victor@cmungia.e.telefonica.net
Módulos 21, 22, 23, 24,
25, 26



Listado de gestores de residuos no peligrosos

4800292175 EUX/014/16 RECUPERACIONES GALINDO, S.L.

CIF: B95787925

Pol. Ind. Ibarzaharra, M-
04, Mod. 8-9 48510

Valle de Trápaga-Tra-080

946059887

oficina@recuperacionesgalindo.es

4800028964 EUX/013/10 RECUPERACIONES METALURGICAS GOMEZ, S.L.

CIF: B48700728

Aritz Bidea, 77 (P.I. Belako) 48100

Mungia-069

944995904

recmetgom@hotmail.com

4800082839 EUX/012/12 REZIKLETA, S.COOP.

CIF: F48510051

Derio Bidea 57 – Poligono
Zabalondo 48100

Mungia-069

944523374

i.asua@koopera.org

4800027484 EUX/002/13 TXARAKA KONTENEDOREAK, S.L.

CIF: B20890265

Pol. Ind. Ibur Erreka, Parc.
UEU 2 48250

Zaldibar-095

943121511

txaraka@txaraka.com

SECTOR

VIDRIO

01 - Araba

**0100000984 EUX/011/04 RECUPERACIONES DE VIDRIO AGUADO E HIJOS.
S.L.**

CIF: B83555318

Katuja-Ibarra, 11

01400

Laudio/Llodio-036

946720502

info@rvaguado.com

ANEXO IV

LISTADO DE VERTEDEROS AUTORIZADOS



INGURUMEN, LURRALDE PLANGINTZA
ETA ETXEBIZITZA SAILA
Ingurumen Sailburuordetza

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE,
PLANIFICACION TERRITORIAL Y VIVIENDA
Viceconsejería de Medio Ambiente

BAIMENDUTAKO ZABORTEGIAK-VERTEDEROS AUTORIZADOS

Lurralde T.H.	Izena Denominación	Kokapena Localización	Operadorea Operador	ISURKETA EREMUAK-CELDAS o AREAS DE VERTIDO				
				Geldoak Inertes	Hondakin ez arriskutsuak Residuos No Peligrosos		Hondakin arriskutsuak Residuos Peligrosos	
					Karga organiko handia Alta carga orgánica	Karga organikorik gabe Sin carga orgánica*	Egonkor ez erreaktiboak Estable no reactivo	Amianto aglomeratua Amianto aglomerado
Araba	Gardelegi	Vitoria - Gasteiz	Ayto Vitoria - Gasteiz	BAI/SI	BAI/SI	BAI/SI		
Bizkaia	Sistrimin	Abadiño	Construcciones Lasuen	BAI/SI				
Bizkaia	Lancha	Abanto y Zierbana	Lancha Restauración, S.L.	BAI/SI				
Bizkaia	Burgoamendi	Bermeo	Jose Ramón Anasagasti	BAI/SI				
Bizkaia	Artigas	Bilbao	Garbiker		BAI/SI			
Bizkaia	Deydesa	Igorre	Deydesa 2000			BAI/SI		
Bizkaia	Torrebaso**	Iurreta	Elisabet Agirrezabal	BAI/SI				
Bizkaia	Cespa	Larrabetzu	CESPA			BAI/SI	BAI/SI	
Bizkaia	Bistibieta	Lemoa	FCC Ambito			BAI/SI	BAI/SI	BAI/SI
Bizkaia	Jata	Lemoiz	Garbiker		BAI/SI			
Bizkaia	Betearte	Mallabia	Betearte			BAI/SI	BAI/SI	BAI/SI
Bizkaia	Cespa	Zalla	CESPA			BAI/SI		BAI/SI
Gipuzkoa	Epele	Bergara	Debagoieneko Mankomunitatea			BAI/SI		
Gipuzkoa	Aizmendi	Donostia - San Sebastián	San Marko Mankomunitatea	BAI/SI		BAI/SI		
Gipuzkoa	Cespa***	Mutiloa	CESPA		BAI/SI	BAI/SI		BAI/SI

* Geldoa jasotzen ditu - Admiten Inertes

** Geldirik agindu arte - Inactivo hasta nueva orden

*** Previsto el cierre a corto plazo

14/02/2020

EGR - ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS

Nota: Rellenar únicamente las celdas con fondo blanco



1 Emplazamiento de la obra	
Denominación de la obra	Nueva Estación Zarautz
Dirección	Lapurdi Kalea
Municipio	Zarautz

2 Autor del Estudio de Gestión de Residuos	
Nombre y Apellidos	SENER Ingeniería y Sistemas S.A
Dirección	
Municipio	
Código Postal	48930
Profesión	Arquitecto Técnico
Nº colegiado	

3 Previsión de generación y costes de gestión de residuos										
LER	Material	Agrupación	Volumen generado (m ³) ²	Peso generado (toneladas)	Gestión (indicar cantidad en toneladas)			Comprobación generación / gestión estimados	Costes de gestión (€) ³	
					Reutilización	Valorización				Eliminación
						In situ	Ex situ			
170101	Hormigón	Áridos	446,00	743,33		743,33		0,000	11.282,63	
170103	Cerámicos	Áridos	16,30	16,30		16,30		0,000	399,53	
170802	Materiales de construcción a base de yeso	Residuos no peligrosos	1,24	0,72			0,72	0,000	117,04	
170601*	Materiales de aislamiento que contienen amianto	Residuos peligrosos								
170605*	Materiales de construcción que contienen amianto	Residuos peligrosos								
170201	Madera	Madera	19,11	6,95		6,95		0,000	363,52	
170202	Vidrio	Residuos no peligrosos	10,80	16,08			16,08	0,000	1.216,31	
170203	Plásticos	Residuos no peligrosos	16,11	13,36		13,36		0,000	1.003,35	
170204*	Madera, vidrio o plástico con sustancias peligrosas o contaminadas por ellas	Residuos no peligrosos								
170301*	Mezclas bituminosas que contienen alquitrán de hulla >10%	Residuos peligrosos								
170302	Mezclas bituminosas que contienen alquitrán de hulla <10%	Residuos no peligrosos	67,50	58,50			58,50	0,000	1.588,74	
170303*	Alquitrán de hulla y productos alquitranados	Residuos peligrosos								
170401	Cobre-Bronce-Latón	Metales								
170402	Aluminio	Metales								
170403	Plomo	Metales								

LER	Material	Agrupación	Volumen generado (m³) ²	Peso generado (toneladas)	Gestión (indicar cantidad en toneladas)			Comprobación generación / gestión estimados	Costes de gestión (€) ³	
					Reutilización	Valorización				Eliminación
						In situ	Ex situ			
170404	Zinc	Metales								
170405	Hierro-Acero	Metales								
170406	Estaño	Metales								
170407	Metales mezclados	Metales	3,90	3,90			3,90	0,000	-390,00	
170411	Cableado eléctrico	Metales								
170504	Tierras y rocas no contaminadas	Áridos	1.271,00	1.864,14			1.864,14	0,000	57.394,60	
170107	Mezclas de hormigón y materiales cerámicos	Áridos	171,76	286,27			286,27	0,000	5.379,22	
170604	Materiales de aislamiento no peligrosos	Aislamiento								
170904	Otros residuos de construcción y demolición	Residuos no peligrosos	122,00	203,33			203,33	0,000	14.746,81	
030308	Papel-cartón	Residuos no peligrosos	0,50	0,30			0,30	0,000	96,30	
150101	Envases de papel-cartón	Envases								
150102	Envases de plástico (sin pictograma)	Envases								
150103	Envases de madera (sin pictograma)	Envases								
150104	Envases metálicos (sin pictograma)	Envases								
150105	Envases compuestos	Envases								
150106	Envases Mixtos	Envases								
040222	Textiles	Textil								
160213*	Tubos fluorescentes	Residuos peligrosos								
200301	Basuras generadas por los operarios y basuras abandonadas en edificios a demoler	Residuos no peligrosos	16,75	10,05			10,05	0,000	818,33	
200307	Mesas	Voluminosos								
200307	Sillas	Voluminosos								
200307	Armarios	Voluminosos								
200307	Mamparas	Voluminosos								
160213*	Equipos eléctricos y electrónicos que contienen componentes peligrosos	Voluminosos								
160214	Equipos eléctricos y electrónicos sin sustancias peligrosas	Voluminosos								
150104	Envases metálicos no peligrosos (sin pictograma)	Envases								
150105	Envases compuestos	Envases								
160506*	Residuos de laboratorio que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas	Residuos peligrosos								

LER	Material	Agrupación	Volumen generado (m³) ²	Peso generado (toneladas)	Gestión (indicar cantidad en toneladas)			Comprobación generación / gestión estimados	Costes de gestión (€) ³	
					Reutilización	Valorización				Eliminación
						In situ	Ex situ			
130205*	Aceites usados	Residuos peligrosos								
160209*	Transformadores y condensadores que contienen PCB	Residuos peligrosos								
160211*	Equipos desechados que contienen clorofluorocarburos, HCFC, HFC	Residuos peligrosos								
160601*	Baterías de plomo	Residuos peligrosos								
160602*	Acumuladores de Ni-Cd	Residuos peligrosos								
140602*	Otros disolventes y mezclas de disolventes halogenados	Residuos peligrosos								
140603*	Otros disolventes y mezclas de disolventes no halogenados	Residuos peligrosos								
120109*	Taladrina	Residuos peligrosos								
120114*	Virutas de mecanizado contaminadas	Residuos peligrosos								
150110*	Envases vacíos de sustancias peligrosas	Residuos peligrosos								
150202*	Absorbentes contaminados (trapos, sepiolita, etc.)	Residuos peligrosos								
080111*	Residuos de pintura y barniz (con pictograma)	Residuos peligrosos								
080119*	Agua contaminada en cabina de pintura	Residuos peligrosos								
160107*	Filtros de aceite	Residuos peligrosos								
160113*	Líquido de frenos	Residuos peligrosos								
160114*	Anticongelantes que contienen sustancias peligrosas	Residuos peligrosos								
080113*	Lodos de pintura	Residuos peligrosos								
130502*	Lodos aceitosos	Residuos peligrosos								
020108*	Insecticidas y pesticidas	Residuos peligrosos								
170409*	Residuos metálicos contaminados con sustancias peligrosas	Residuos peligrosos								
170410*	Cables que contienen hidrocarburos, alquitrán de hulla y otras sustancias peligrosas	Residuos peligrosos								

LER	Material	Agrupación	Volumen generado (m³) ²	Peso generado (toneladas)	Gestión (indicar cantidad en toneladas)			Comprobación generación / gestión estimados	Costes de gestión (€) ³	
					Reutilización	Valorización				Eliminación
						In situ	Ex situ			
170503*	Tierras y piedras que contienen sustancias peligrosas	Residuos peligrosos								
170505*	Lodos de drenaje que contienen sustancias peligrosas	Residuos peligrosos								
170601*	Materiales de aislamiento que contienen amianto	Residuos peligrosos								
170603*	Otros materiales de aislamiento que contienen sustancias peligrosas	Residuos peligrosos								
170801*	Materiales de construcción a partir de yesos contaminados	Residuos peligrosos								
170903*	Otros Residuos peligrosos	Residuos peligrosos	0,35	0,12			0,12	0,000	441,89	
180109*	Medicamentos	Residuos peligrosos								
080202	Lodos que contienen materiales cerámicos	Residuos no peligrosos								
080111*	Residuos de pintura y barniz (con pictograma)	Residuos peligrosos								
080112	Residuos de pintura y barniz (sin pictograma)	Residuos no peligrosos								
080409*	Residuos de adhesivos y sellantes (con pictograma)	Residuos peligrosos								
080410	Residuos de adhesivos y sellantes (sin pictograma)	Residuos no peligrosos								
TOTAL			2.163	3.223	0	0	2.648	575	94.458,28	

4	113.349,94
----------	-------------------

Vigilancia ambiental en obra	3.256,30
Brigada de limpieza	6.640,11

5 ¿Incluye inventario de Residuos peligrosos?	OK
--	-----------

6 ¿Se separan los residuos adecuadamente?

Material	Separación (Sí/No) ⁴	Situación
Madera	Sí	OK
Metales	Sí	OK
Papel	Sí	OK
Plástico	Sí	OK
Vidrio	Sí	OK
Yeso estructural	Sí	OK
Hormigón	Sí	OK
Cerámicos	Sí	OK
Residuos peligrosos	Sí	OK

7 ¿El volumen aparente total de los residuos es adecuado comparándolo con la superficie construida?

Tipo de obra	Reforma	Superficie construida	8.897
Altura (m³/m²)	0,243	OK	

8 ¿La densidad aparente de los residuos es la adecuada?

Material	Densidad aparente (kg/m³)	Situación
Asfalto	866,67	OK
Madera	363,67	OK
Metales	1.000,00	OK
Papel	600,00	OK
Plástico	829,26	OK
Vidrio	1.488,89	OK
Yeso	583,33	OK
Áridos	1.490,48	OK
Hormigón	1.666,67	OK
Cerámicos	1.000,00	OK
Basuras	600,00	OK
Residuos peligrosos y otros	333,33	OK
TOTAL	1.490,00	OK

9

Tipo de proyecto	Proyecto Ejecución	
Apartado	Presentado (Sí/No)	Situación
1. Una estimación de la cantidad de los RCDs	Sí	OK
2. Las medidas para la prevención de residuos en la obra objeto del proyecto	Sí	OK
3. Las operaciones de reutilización, valorización o eliminación	Sí	OK
4. Las medidas para la separación de los residuos en obra	Sí	OK
5. Las descripciones y planos de las instalaciones previstas para el manejo de los	Sí	OK
6. Las prescripciones del pliego de prescripciones técnicas particulares	Sí	OK
7. Una valoración del coste previsto de la gestión de los RCDs	Sí	OK
8. Las prescripciones del pliego de prescripciones técnicas particulares	Sí	OK
9. Una valoración del coste previsto de la gestión de los RCDs	Sí	OK

² Volumen aparente de los residuos generados

³ Se incluyen los costes de la gestión final del residuo, de la contenerización y del transporte.

⁴ Rellenar únicamente para residuos generados